

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A la asamblea general de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent (en adelante, la Caja) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España. .

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de valor de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse Notas 2.8.1 y 8 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El proceso de estimación del deterioro de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela por riesgo de crédito es una estimación significativa y compleja, especialmente en relación con la identificación y clasificación de exposiciones crediticias en vigilancia especial o deterioradas, la segmentación de las carteras y la utilización de hipótesis significativas como el valor realizable de las garantías asociadas a las operaciones crediticias.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela, como la realización de diferentes pruebas de detalle sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave: gobernanza, políticas contables, refinanciamientos y reestructuraciones, seguimiento de las operaciones vivas, proceso de estimación de provisiones y evaluación de la integridad, exactitud, calidad y actualización de los datos y del proceso de control y gestión establecido.</p> <p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación del deterioro de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela han sido, básicamente, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de operaciones individualmente significativas: hemos seleccionado una muestra de la población de riesgos significativos con evidencia objetiva de deterioro y evaluado la adecuación de la provisión registrada. • En relación con las provisiones por deterioro estimadas colectivamente, hemos evaluado el enfoque metodológico empleado por el Grupo, llevando a cabo un análisis de la integridad de los saldos de entrada en el proceso así como una validación del adecuado funcionamiento del motor de cálculo. <p>Finalmente, hemos evaluado si la información detallada en las notas de la memoria consolidada resulta adecuada de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Caja, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión mixta de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Caja son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Caja son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión mixta de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Caja.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Caja, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión mixta de auditoría de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión mixta de auditoría de la Caja una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión mixta de auditoría de la Caja, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la Comisión Mixta de Auditoría de la Caja _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión mixta de auditoría de la Caja de fecha 16 de abril de 2018.

Periodo de contratación _____

La Asamblea General de la Caja celebrada el 27 de junio de 2017 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Pedro González Millán
Inscrito en el R.O.A.C nº 20.175

16 de abril de 2018



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2017	2016 (*)
			PASIVO		
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 6)	101.831	97.442	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 7.1)	123	131
			Derivados	123	131
			Posiciones cortas	-	-
			Depósitos	-	-
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 7.1)	58	87	Bancos centrales	-	-
Derivados	58	87	Entidades de crédito	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	Otros pasivos financieros	-	-
Bancos centrales	-	-			
Entidades de crédito	-	-	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Clientela	-	-	Depósitos	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	Bancos centrales	-	-
			Entidades de crédito	-	-
			Clientela	-	-
			Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7.2)	-	30	Otros pasivos financieros	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	<i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Valores representativos de deuda	-	30			
Préstamos y anticipos	-	-	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 17)	1.060.333	1.179.270
Bancos centrales	-	-	Depósitos	1.056.201	1.173.312
Entidades de crédito	-	-	Bancos centrales	69.785	73.000
Clientela	-	-	Entidades de crédito	193.440	317.256
<i>Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	Clientela	792.976	783.056
			Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)	487.979	593.267	Otros pasivos financieros	4.132	5.958
Instrumentos de patrimonio	35.087	10.367	<i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Valores representativos de deuda	452.892	582.900	Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 11)	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	194.747	324.794	Cambios en el valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
			Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	537.063	555.314	Provisiones (Nota 18)	7.628	9.078
Valores representativos de deuda	-	-	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	1.827	1.958
Préstamos y anticipos	537.063	555.314	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-
Bancos centrales	-	-	Cuestiones procesales y litigios por impuestos procesales	-	-
Entidades de crédito	81.657	89.500	Compromisos y garantías concedidos	586	310
Clientela	455.406	465.814	Restantes provisiones	5.215	6.810
<i>Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	17.847	2.127			
			Pasivos por impuestos (Nota 21)	13.183	15.287
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 10)	1.378	1.492	Pasivos por impuestos corrientes	11	323
Valores representativos de deuda	1.378	1.492	Pasivos por impuestos diferidos	13.172	14.964
<i>Pro-memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-			
			Capital reembolsable a la vista	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 11)	186	451	Otros pasivos (Nota 16.2)	11.593	10.798
			<i>De los cuales: fondo de la obra social</i>	8.355	8.063
Cambios en el valor razonable de los elementos cubiertos en una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			TOTAL PASIVO	1.092.860	1.214.564
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (Nota 13)	427	362	PATRIMONIO NETO		
Entidades asociadas	90	95	Fondos propios	80.320	75.194
Entidades multigrupo	337	267	Capital	-	-
			Capital desembolsado	-	-
Activos tangibles (Nota 14)	31.376	30.675	Capital no desembolsado exigido	-	-
Inmovilizado material	25.553	25.170	<i>Pro-memoria: capital no exigido</i>	-	-
De uso propio	17.951	17.704	Prima de emisión	-	-
Cedido en arrendamiento operativo	-	-	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Afecto a la Obra Social	7.602	7.466	Otros elementos del patrimonio neto	-	-
Inversiones inmobiliarias	5.823	5.505	Ganancias acumuladas (Nota 20)	71.767	67.525
<i>De los cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>	-	-	Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (Nota 20)	34	(370)
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	Reservas de revalorización (Nota 20)	2.276	2.285
			Otras reservas	-	-
Activos intangibles	435	265	(-) Acciones propias	-	-
Fondo de comercio	-	-	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	6.243	5.754
Otros activos intangibles (Nota 15)	435	265	(-) Dividendos a cuenta	-	-
			Otro resultado global acumulado	27.423	31.224
Activos por impuestos	11.638	11.066	Elementos que no se reclasificarán en resultados	(13)	(23)
Activos por impuestos corrientes	113	30	<i>Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (Nota 19)</i>	(13)	(23)
Activos por impuestos diferidos (Nota 21)	11.525	11.036	<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	-	-
			<i>Resto de ajustes por valoración</i>	-	-
Otros activos (Nota 16.1)	2.165	2.308	Elementos que pueden reclasificarse en resultados	27.436	31.247
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	<i>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</i>	-	-
Existencias	716	893	<i>Conversión de divisas</i>	-	-
Resto de los otros activos	1.449	1.415	<i>Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo</i>	-	-
			<i>Activos financieros disponibles para la venta (Nota 19)</i>	27.436	31.247
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 12)	26.067	28.223	<i>Instrumentos de deuda</i>	26.945	31.257
			<i>Instrumentos de patrimonio</i>	491	(10)
			<i>Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes</i>	-	-
			Intereses minoritarios	-	-
			TOTAL PATRIMONIO NETO	107.743	106.418
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.200.603	1.320.982
			PRO-MEMORIA		
			<i>Garantías concedidas (Nota 29.1)</i>	7.048	6.639
			<i>Compromisos contingentes concedidos (Nota 29.3)</i>	25.961	25.859
TOTAL ACTIVO	1.200.603	1.320.982			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.5).
Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidada
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en miles de euros)

	Ingresos / (Gastos)	
	2017	2016 (*)
Ingresos por intereses (Nota 30)	24.890	28.776
Gastos por intereses (Nota 31)	(2.126)	(3.511)
Gastos por capital social reembosable a la vista		
A) MARGEN DE INTERESES	22.764	25.265
Ingresos por dividendos (Nota 32)	515	511
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 33)	56	(120)
Ingresos por comisiones (Nota 34)	5.545	5.371
Gastos por comisiones (Nota 35)	(110)	(122)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 36)	74	4.318
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 36)	(3)	(31)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 36)	1	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (Nota 36)	-	-
Diferencias de cambio, netas	38	85
Otros ingresos de explotación (Nota 37)	1.610	1.574
Otros gastos de explotación (Nota 40)	(1.769)	(1.736)
B) MARGEN BRUTO	28.721	35.115
Gastos de administración	(16.305)	(16.284)
Gastos de personal (Nota 38)	(11.179)	(11.268)
Otros gastos de administración (Nota 39)	(5.126)	(5.016)
Amortización (Nota 42)	(1.183)	(1.072)
Provisiones o reversión de provisiones (Nota 18)	(383)	(6.635)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (Notas 23 y 41)	(3.056)	(1.055)
Activos financieros valorados al coste	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	84	(527)
Préstamos y partidas a cobrar	(3.140)	(528)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	7.794	10.069
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociados	-	-
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	10	-
Activos tangibles	10	-
Activos intangibles	-	-
Otros	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	-	8
De los cuales: inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Participación en las ganancias o pérdidas de las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 12)	263	(2.629)
D) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	8.067	7.448
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas (Nota 21)	(1.824)	(1.694)
E) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	6.243	5.754
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	6.243	5.754
Atribuibles a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-
Atribuibles a los propietarios de la dominante	5.754	5.754

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.5).

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria consolidada adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

	2017	2016 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	6.243	5.754
OTRO RESULTADO CONSOLIDADO GLOBAL	(3.801)	(2.985)
Elementos que no se reclasificarán en resultados (Nota 38)	10	(48)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	15	(68)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(5)	20
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(3.811)	(2.937)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(5.445)	(4.195)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(5.521)	(36)
<i>Transferido a resultados (Nota 36)</i>	76	(4.159)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta (Nota 12)	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferidos a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Impuestos sobre las ganancias relativo a los elementos que puedan reclasificarse en resultados	1.634	1.258
RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO TOTAL DEL EJERCICIO	2.442	2.769
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante	2.442	2.769

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.5).

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria consolidada adjunta, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

B) Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

Ejercicio 2017:

	Patrimonio Neto Atribuibles a los Propietarios de la Dominante						Otro Resultado Global Acumulado	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto	
	Fondos Propios					Resultados Atribuibles a los Propietarios de la Dominante					Total Fondos Propios
	Ganancias Acumuladas	Reservas Reserva de revalorización	Otras reservas								
Saldo de apertura (antes de reexpresión) al 1 de enero de 2017	67.155	2.285	-	-	5.754	75.194	31.224	106.418	-	106.418	
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Efectos de los cambios en la políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo de apertura al 1 de enero de 2017	67.155	2.285	-	-	5.754	75.194	31.224	106.418	-	106.418	
Resultado global total del periodo	-	-	-	-	6.243	6.243	(3.801)	2.442	-	2.442	
Otras variaciones del patrimonio neto	4.612	(9)	34	-	(5.754)	(1.117)	-	(1.117)	-	(1.117)	
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	4.609	(9)	-	-	(4.600)	-	-	-	-	-	
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	3	-	34	-	(1.154)	(1.117)	-	(1.117)	-	(1.117)	
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017	71.767	2.276	34	-	6.243	80.320	27.423	107.743	-	107.743	

Ejercicio 2016:

	Patrimonio Neto Atribuibles a los Propietarios de la Dominante						Otro Resultado Global Acumulado	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto	
	Fondos Propios					Resultados Atribuibles a los Propietarios de la Dominante					Total Fondos Propios
	Ganancias Acumuladas	Reservas Reserva de revalorización	Otras reservas								
Saldo de apertura (antes de reexpresión) al 1 de enero de 2016 (*)	62.987	2.684	-	-	4.660	70.331	34.209	104.540	-	104.540	
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Efectos de los cambios en la políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo de apertura al 1 de enero de 2016	62.987	2.684	-	-	4.660	70.331	34.209	104.540	-	104.540	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	5.754	5.754	(2.985)	2.769	-	2.769	
Otras variaciones del patrimonio neto	4.168	(399)	-	-	(4.660)	(891)	-	(891)	-	(891)	
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	4.172	(399)	-	-	(3.773)	-	-	-	-	-	
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	(4)	-	-	-	(887)	(891)	-	(891)	-	(891)	
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2016 (*)	67.155	2.285	-	-	5.754	75.194	31.224	106.418	-	106.418	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.5).

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria consolidada adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

	Cobros / (Pagos)	
	2017	2016 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	4.922	13.054
Resultado del ejercicio consolidado	6.243	5.754
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	6.048	8.705
Amortización	1.183	1.072
Otros ajustes	4.865	7.633
(Aumento) / Disminución neto de los activos de explotación	118.174	145.630
Activos financieros mantenidos para negociar	29	(6)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	30	30
Activos financieros disponibles para la venta	99.927	90.172
Préstamos y partidas a cobrar	16.229	53.922
Otros activos de explotación	1.959	1.512
Aumento / (Disminución) neta en los pasivos de explotación	(122.644)	(144.615)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(8)	(16)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(118.937)	(142.150)
Otros pasivos de explotación	(3.699)	(2.449)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(2.899)	(2.420)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	510	(1.114)
Pagos:	(2.051)	(4.272)
Activos tangibles	(980)	(4.207)
Activos intangibles	(296)	(65)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	(65)	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	(710)	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros:	2.561	3.158
Activos tangibles	-	20
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	86	135
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	2.361	2.821
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	114	182
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	37	(7.460)
Pagos:	-	(7.460)
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	(7.460)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros:	37	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	37	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	5.469	4.480
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	12.085	12.085
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (NOTA 6)	17.554	12.085
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (NOTA 6)		
Efectivo	6.448	6.943
Saldos en efectivo en bancos centrales	4.592	52
Otros activos financieros	6.514	5.090
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.5).

Las Notas 1 a 43 descritas en la Memoria consolidada adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Índice

1.	Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información	1
2.	Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	21
3.	Distribución de resultados de la Entidad dominante.....	54
4.	Información por segmentos de negocio	55
5.	Retribuciones al Consejo de Administración y al personal clave de la Dirección	55
6.	Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista	59
7.	Activos y pasivos financieros valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	59
8.	Activos financieros disponibles para la venta	61
9.	Préstamos y partidas a cobrar.....	63
10.	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	64
11.	Derivados – contabilidad de cobertura	65
12.	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	66
13.	Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	68
14.	Activos tangibles	70
15.	Activos intangibles.....	72
16.	Otros activos y Otros pasivos.....	74
17.	Pasivos financieros a coste amortizado	75
18.	Provisiones.....	81
19.	Otro resultado global acumulado.....	82
20.	Reservas	83
21.	Situación fiscal	84
22.	Valor razonable	87
23.	Exposición al riesgo de crédito.....	92
24.	Exposición al riesgo de mercado.....	110
25.	Riesgo de liquidez	111
26.	Riesgo de tipo de interés de balance consolidado	117

27.	Concentración de riesgos y exposición a otros riesgos	120
28.	Obra social	134
29.	Otra información significativa	136
30.	Ingresos por intereses	140
31.	Gastos por intereses	140
32.	Ingresos por dividendos	141
33.	Resultado de entidades valoradas por el método de la participación.....	141
34.	Ingresos por comisiones.....	141
35.	Gastos por comisiones	142
36.	Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros, netas	142
37.	Otros ingresos de explotación	142
38.	Gastos de Administración - Gastos de personal	143
39.	Gastos de Administración - Otros gastos de administración	146
40.	Otros gastos de explotación	147
41.	Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	147
42.	Amortización.....	148
43.	Partes vinculadas	148

(1) Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1 Introducción

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent (en adelante, la "Entidad" o la "Caja") es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la página "web" oficial de la Entidad (www.caixaontinyent.es) como en su domicilio social en la Plaza de Sant Domingo, 24 de Ontinyent, pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Entidad.

La Entidad tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

La Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caixa Ontinyent (en adelante, el "Grupo"). Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, adicionalmente, las participaciones en negocios conjuntos (empresas multigrupo) y en inversiones en entidades asociadas.

Las principales actividades llevadas a cabo por la Caja son las propias de una Caja de Ahorros y las derivadas de su naturaleza jurídica fundacional y su carácter benéfico social.

Para el desarrollo de su actividad, que coincide con su objeto social, la Caja dispone al 31 de diciembre de 2017 de 48 sucursales (49 sucursales al 31 de diciembre de 2016), todas ellas situadas en la Comunidad Autónoma de Valencia.

Las principales actividades llevadas a cabo por las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas del Grupo son las siguientes: gestión y desarrollo de suelos, explotación de inmuebles, promoción inmobiliaria e inversión en valores mobiliarios.

1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa Ontinyent del ejercicio 2017 han sido formuladas por los Administradores de la Caja en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de marzo de 2018 y se encuentran pendientes de aprobación por su Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración entiende que las presentes cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros y sus posteriores modificaciones, que constituyen el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera por la Unión Europea (NIIF-UE).

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, y las abreviaturas "CINIIF" y "SIC" para referirse a las interpretaciones del Comité

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera y del anterior Comité de Interpretaciones, respectivamente, todas ellas aprobadas por la Unión Europea, en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Caja y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por el Grupo.

La memoria consolidada contiene información adicional a la presentada en el balance consolidado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

1.3 Principios contables y normas de valoración

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017 se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios, normas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el ejercicio anual finalizado a dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera al que se ha hecho mención en el párrafo anterior, que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017. No se ha aplicado ningún criterio que suponga una diferencia respecto a éstos y tenga un impacto material.

1.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Entidad en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 27 de marzo 2018. La información contenida en las mismas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 8, 9, 12 y 13).

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.11 y 38).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (véanse Notas 2.13 y 2.14).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véanse Notas 2.2.4 y 22).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2.15).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa lo que se haría, en el caso de ser preciso de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdida y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.5 Comparación de la información

La información relativa al ejercicio 2016 que se incluye en esta memoria consolidada se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017 y, por tanto, no constituyen las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2016.

1.6 Errores en ejercicios anteriores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 se han identificado errores no significativos que han supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

1.7 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad ésta no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.8 Coeficientes de reservas mínimas

A lo largo de los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

1.9 Objetivos, políticas y gestión del capital

El 2 de febrero de 2016, se publicó la Circular 2/2016, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que contempla la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) nº 575/2013, que resulta de aplicación a la Caja y al Grupo.

El citado Reglamento comunitario (UE) nº 575/2013 establece normas uniformes que las entidades de crédito deberán cumplir en relación con: 1) las exigencias de recursos propios regulatorios relativos a elementos del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional y del riesgo de liquidación; 2) los requisitos destinados a limitar los grandes riesgos; 3) la cobertura del riesgo de

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

liquidez relativos a elementos plenamente cuantificables, uniformes y normalizados, una vez se desarrollen por un acto delegado de la Comisión; 4) el establecimiento de la ratio de apalancamiento, y 5) los requisitos de información y de divulgación pública.

El mencionado Reglamento comunitario introduce una revisión del concepto y de los componentes de los requerimientos de recursos propios regulatorios exigibles a las entidades. Estos están integrados por dos elementos: el capital de nivel 1 (o *Tier 1*) y capital de nivel 2 (o *Tier 2*). A su vez, el capital de nivel 1 es igual a la suma del capital de nivel 1 ordinario (o *Common Equity*) y el capital de nivel 1 adicional. Es decir, el capital de nivel 1 lo forman aquellos instrumentos que son capaces de absorber pérdidas cuando la entidad está en funcionamiento, mientras que los elementos del capital de nivel 2 absorberán pérdidas fundamentalmente cuando la entidad, en su caso, no sea viable.

Las entidades deben cumplir con carácter general los siguientes requisitos de fondos propios:

- i) Una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5% (CET 1).
- ii) Una ratio de capital de nivel 1 (ordinario más adicional) del 6%.
- iii) Una ratio total de capital del 8%.

Adicionalmente, a estos requisitos, el Grupo deberá cumplir, de acuerdo a la normativa anteriormente mencionada, los siguientes requisitos de capital:

- Mantener un colchón de conservación de capital que se ha establecido para el ejercicio 2017 en el 1,25% (0,625% en 2016) del capital de nivel 1 ordinario y que irá incrementándose a razón de un 0,625% anual hasta alcanzar en el ejercicio 2019 un requisito del 2,5% del capital de nivel 1 ordinario.
- Mantenimiento de un colchón anticíclico. El nivel que debe alcanzar este colchón es fijado, a partir del año 2016, por las autoridades nacionales en base a variables macroeconómicas, cuando se observe un crecimiento excesivo del crédito que pueda ser una fuente de riesgo sistémico. En este sentido, Banco de España ha comunicado el 25 de septiembre de 2017 que el colchón de capital anticíclico se mantiene para las entidades financieras españolas en el 0% a las exposiciones crediticias en España en el cuarto trimestre de 2017. El Grupo no ha sido designado como entidad sistémica, no habiéndole sido establecido un colchón de capital para el 2017.

También adicionalmente a los requisitos anteriores, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito establece competencias a Banco de España para requerir a las entidades el mantenimiento de niveles de recursos propios superiores a los anteriormente indicados. En este sentido, con fecha 19 de diciembre de 2017, Banco de España comunicó al Grupo que cumplía, en términos generales con los requerimientos exigidos por el artículo 92.1 del Reglamento (UE) n°575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, fijando a la Entidad una exigencia de mantenimiento de una ratio de capital global (TSCR ratio) no inferior al 10,63% (9,63% en 2016), estando sujetos igualmente la Entidad y su Grupo a los requisitos totales de capital (OCR) tal y como se definen en el apartado 1.2 de las Directrices EBA/GL/2014/13 que incluyen, además del TSCR ratio, el requerimiento de colchones combinados, tal y como se definen en el artículo 43 y siguientes de la Ley 10/2014 y su normativa de desarrollo. Este requerimiento se exige desde la fecha de la comunicación. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como durante dichos ejercicios, el nivel de CET1 de la Entidad y su Grupo, están por encima del requerimiento exigido por el Banco de España.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los objetivos estratégicos marcados por el Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- En la planificación estratégica y operativa del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones, el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo de recursos propios - rentabilidad - riesgo.
- Dentro de su estructura organizativa, el Grupo dispone de las unidades de seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa aplicable en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permiten garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto al Reglamento (UE) nº 575/2013. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas y procesos antes indicados.

El capital de nivel 1 ordinario del Grupo y el capital de nivel 1 ordinario más adicional ascienden a 31 de diciembre de 2017 a 93.928 miles de euros, en ambos casos (86.349, en ambos casos, al 31 de diciembre de 2016), mientras que el capital total a dicha fecha asciende a 94.383 miles de euros (86.678 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), lo que representa unos ratios de solvencia del 16,51% y 16,59% al 31 de diciembre de 2017, respectivamente (14,39% y 14,44% al 31 de diciembre de 2016), por encima de los mínimos requeridos.

El capital de nivel I ordinario, incluye, básicamente, las reservas del Grupo neto de deducciones (activo intangible).

Por su parte, el capital de nivel 2, incluye, básicamente, ciertas provisiones para insolvencias especificadas en los artículos 62 y 63 del Reglamento 575/2013.

1.10 Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo de Resolución Nacional

a) Fondo de garantía de depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos ("FGD"). La aportación anual a realizar por las entidades en este fondo, establecida por el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGD, de acuerdo con la redacción dada por la disposición final décima de la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (en vigor desde el 20 de junio de 2015), es determinada por la Comisión Gestora del FGD, y se determina en función de los depósitos garantizados de cada entidad y su perfil de riesgo.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La finalidad del FGD es garantizar los depósitos en entidades de crédito hasta el límite contemplado en dicho Real Decreto-ley. Para cumplir con sus objetivos, el FGD se nutre de las mencionadas aportaciones anuales, las derramas que el Fondo realiza entre las entidades adheridas al mismo y de los recursos captados en los mercados de valores, préstamos y cualesquiera otras operaciones de endeudamiento.

Con fecha 31 de julio de 2012 se recibió un escrito del FGD anunciando que el patrimonio del FGDEC (fondo de garantía de depósitos de entidades de crédito) a finales del año 2011 se situaba en valores negativos. Con el objeto de restaurar la suficiencia patrimonial de dicho fondo, la Comisión Gestora acordó la realización de una derrama entre las entidades adscritas al mismo, a pagar mediante diez cuotas anuales iguales, a partir del ejercicio 2013 y hasta 2022. La cuota que en cada fecha deba ingresar cada entidad podrá ser deducida de la aportación ordinaria anual que, en su caso, satisfaga dicha entidad en esa misma fecha, y hasta el importe de dicha aportación ordinaria. Como consecuencia de dicho acuerdo, el importe de la derrama total que corresponde a la Caja asciende a 1.320 miles de euros, a pagar mediante diez cuotas anuales iguales de 132 miles de euros.

Teniendo en cuenta lo anterior y para reforzar el patrimonio del FGD, el Real Decreto-ley 6/2013 de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero (en vigor desde 24 de marzo de 2013), estableció una derrama equivalente al 3 por mil de los depósitos de las entidades a 31 de diciembre de 2012. Esta derrama se hizo efectiva en dos tramos:

- i. Dos quintas partes a satisfacer en el plazo de veinte días hábiles desde el 31 de diciembre de 2013. La Caja satisfizo en los primeros días de enero de 2014, esta aportación, que ascendió a 330 miles de euros.
- ii. Tres quintas partes a satisfacer en un plazo máximo de siete años y de acuerdo al calendario de pagos que fijase la Comisión Gestora del FGD. En este sentido, de acuerdo al calendario de aportaciones aprobado por la Comisión Rectora del FGD, la Caja satisfizo una séptima parte de este segundo tramo el 30 de septiembre de 2014, habiendo aprobado dicha Comisión Rectora el 17 de diciembre de 2014, que la parte restante del citado segundo tramo se efectuaría mediante 2 desembolsos, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016, que se hicieron efectivas en dichas fechas.

El gasto incurrido por las contribuciones devengadas a este organismo en el ejercicio 2017 ha ascendido a 996 miles de euros (980 miles de euros en el ejercicio 2016), que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 40).

b) Fondo de Resolución Nacional

Durante el ejercicio 2015 se publicó el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y por el que se modifica el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito. La mencionada Ley 11/2015 regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberían alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España. El detalle de la forma de cálculo de las aportaciones a este Fondo se regula por el Reglamento Delegado (UE) 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014 y es calculada por el Fondo de Resolución Ordenada Bancaria ("FROB"), sobre la base de la información aportada por la Entidad.

c) Fondo Único de Resolución

En marzo de 2014, el Parlamento y el Consejo Europeo lograron un acuerdo político para la creación del segundo pilar de la unión bancaria, el Mecanismo Único de Resolución ("MUR"). El principal objetivo del MUR es garantizar que las quiebras bancarias que puedan suceder en un futuro en la unión bancaria se gestionen de forma eficiente, con costes mínimos para el contribuyente y la economía real. El ámbito de actuación del MUR es idéntico al del MUS, es decir, una autoridad central, la Junta Única de Resolución ("JUR"), es la responsable final de la decisión de iniciar la resolución de un banco, mientras que la decisión operativa se aplicará en cooperación con las autoridades nacionales de resolución. La JUR inició su trabajo como organismo autónomo de la UE el 1 de enero de 2015.

Las normas que rigen la unión bancaria tienen por objeto asegurar que sean, en primer lugar, los bancos y sus accionistas quienes financien las resoluciones y, si es necesario, también parcialmente los acreedores del banco. No obstante, también se dispondrá de otra fuente de financiación a la que se podrá recurrir si las contribuciones de los accionistas y las de los acreedores del banco no son suficientes. Se trata del Fondo Único de Resolución ("FUR"), que administra la JUR. La normativa establece que los bancos abonarán las contribuciones al FUR a lo largo de ocho años.

En este sentido, el 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento (UE) 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, en virtud del cual la JUR sustituye a las Autoridades Nacionales de Resolución en la gestión de los instrumentos de financiación de mecanismos de resolución de entidades de crédito y determinadas empresas de servicios de inversión en el ámbito del MUR. En consecuencia, la JUR ha asumido la competencia sobre la administración del FUR así como el cálculo de las contribuciones ex ante que corresponde a las entidades dentro de su ámbito de aplicación.

La JUR realizó el cálculo de las contribuciones a abonar por cada entidad de conformidad con la información remitida a cada entidad mediante un formulario el 11 de diciembre de 2015. Dicho importe resultó de la aplicación de la metodología de cálculo especificada en el Reglamento Delegado 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014, de acuerdo con las condiciones uniformes de aplicación explicitadas en el Reglamento de Implementación del Consejo 2015/81 de 19 de diciembre de 2014.

El nivel objetivo para el conjunto de contribuciones se ha establecido en un octavo del 1,05% de la media trimestral de los depósitos cubiertos en la euro zona de 2015, resultando en un objetivo de contribución para el Fondo a nivel europeo de 7.008 millones de euros en 2016. En el artículo 69 del Reglamento UE 806/2014, establece que los recursos financieros disponibles del Fondo (al menos un 1% de los depósitos cubiertos) deberán alcanzarse en un periodo de 8 años a partir del 1 de enero de 2016.

El Reglamento de Implementación del Consejo 2015/81 estipula en su artículo 8.1, que el 60% de las contribuciones se calculan sobre una base nacional, mientras que el 40% restante sobre una base común a todos los Estados miembros participantes.

La Junta acordó respecto de las contribuciones aportadas en 2015 al Fondo de Resolución Nacional y posteriormente transferidas al FUR, que se deduce un octavo de dicha contribución de 2016.

En 2016 se ha empezado a aplicar el ratio de apalancamiento como uno de los indicadores determinantes del perfil de riesgo de las entidades mientras que el pilar "importancia de una entidad para la estabilidad del sistema financiero" deja de aplicarse.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El gasto incurrido por el Grupo para la aportación realizada al Fondo Único de Resolución en el ejercicio 2017, ha ascendido a 271 miles de euros (258 miles de euros en el ejercicio 2016) y se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 40).

1.11 Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2017 ni del ejercicio 2016 ni en ningún momento durante los mismos, el Grupo ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

1.12 Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún hecho que afecte a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo de forma significativa.

1.13 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores (Disposición adicional tercera - "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio)

La Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, establece el deber de información a las sociedades mercantiles de incluir de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores y que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ("ICAC"), mediante resolución, indicará las adaptaciones que resulten necesarias, de acuerdo con lo previsto en esta Ley, para que las sociedades mercantiles no encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, apliquen adecuadamente la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores determinada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

La resolución del ICAC indicada en el párrafo anterior (*Resolución del 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales*), que fue publicada en el Boletín Oficial del Estado del pasado 4 de febrero de 2016, desarrolla, entre otros aspectos, la metodología que debe aplicarse para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta Nota, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable antes indicada, señalar que se entienden por "proveedores", exclusivamente, aquellos suministradores de bienes y servicios a la Entidad cuyo gasto se encuentra contabilizado, principalmente, en la rúbrica "Gastos de administración – Otros gastos generales de Administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no incluyéndose en esta Nota, por tanto, información sobre pagos en operaciones financieras realizadas por la Entidad o a proveedores de inmovilizado, que en su caso, puedan existir, los cuales se han realizado en todo caso, de acuerdo a los plazos establecidos en los correspondientes contratos y en la legislación vigente.

Adicionalmente, señalar que, en aplicación de lo dispuesto en la mencionada resolución del ICAC, se han tenido en cuenta sólo operaciones por bienes o servicios recibidos devengados desde la entrada en vigor de la Ley 31/2014 y que, dada la naturaleza de los servicios que recibe la Entidad, se ha considerado como "días de pago" a efectos de la elaboración de esta información, el periodo

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

transcurrido entre la fecha de recepción de las facturas (que no presenta diferencias relevantes respecto a las correspondientes fechas de las facturas) y la fecha de pago.

Se presenta a continuación para los ejercicios 2017 y 2016 la información requerida por la normativa anteriormente indicada, en el formato requerido por la resolución del ICAC a la que se ha hecho mención en los párrafos anteriores:

	Días	
	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	21	17
Ratio de operaciones pagadas	22	17
Ratio de operaciones pendientes de pago	12	21
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	7.214	9.603
Total pagos pendientes	33	42

Indicar que si bien de acuerdo a la Ley 3/2014, de 29 de diciembre, el plazo máximo de pago a proveedores es de 60 días, la Ley 11/2013, de 26 de julio, estableció el plazo máximo de pago en 30 días, ampliable, por pacto entre las partes, a un máximo de 60 días.

1.14 Recientes pronunciamientos

a) **Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea de aplicación más reciente**

Desde el 1 de enero de 2016 han entrado en vigor de manera obligatoria las siguientes normas o modificaciones en las NIIF adoptadas por la Unión Europea y cuyos efectos han sido recogidos en los presentes estados financieros consolidados:

- *Modificaciones a la NIIF 11: "Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas"*: Las enmiendas en la NIIF 11 requieren que los principios relevantes sobre la contabilidad de las combinaciones de negocios en la NIIF 3 ("Combinaciones de negocios") y otras normas se deberían aplicar en la contabilización de la adquisición de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio.
- *Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38: "Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización"*: Con esta enmienda se clarifica cuando un método de depreciación o amortización basado en los ingresos puede ser apropiado. Las modificaciones aclaran que el uso de métodos basados en los ingresos para el cálculo de la depreciación de un activo no es apropiado porque, los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. También se indica que, en general, los ingresos no constituyen una base adecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados a un activo intangible, si bien, esta presunción puede ser refutada en ciertas circunstancias limitadas.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- *Modificaciones a la NIIF 10: “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12: “Desgloses sobre las participaciones en otras entidades” y NIC 28: “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”:* Las modificaciones realizadas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 introducen aclaraciones a los requerimientos de la contabilización de las entidades de inversión, en tres aspectos:
 - Confirman que una entidad matriz que es filial de una entidad de inversión, tiene la posibilidad de aplicar la exención de presentación de estados financieros consolidados.
 - Aclaran que si una entidad de inversión tiene una filial que no es una entidad de inversión y cuyo principal objetivo es apoyar las actividades de inversión de su matriz, proporcionando servicios o actividades relacionados con la actividad inversora de la matriz o de terceros, la entidad de inversión deberá consolidar la subsidiaria; sin embargo, si dicha filial es una entidad de inversión, la matriz deberá contabilizar la subsidiaria a valor razonable con cambios en resultados.
 - Requieren que una entidad inversora que no es una entidad de inversión mantenga, al aplicar el método de la participación, la medición a valor razonable aplicada por una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a sus participaciones en subsidiarias.
- *Modificaciones a la NIC 1: “Presentación de estados financieros”:* Las modificaciones realizadas a la NIC 1 promueven aún más que las empresas apliquen el juicio profesional en la determinación de qué información se ha de desglosar en sus estados financieros, en la determinación de qué partidas se han de desagregar y qué encabezamientos y subtotales adicionales se han de incluir en el estado de posición financiera y en el estado de resultados del periodo y otro resultado integral, y en la determinación de dónde y en qué orden se han de presentar los desgloses de información.
- *Proyecto anual de “Mejoras a las NIIF” (ciclo 2012-2014):* Este documento constituye la séptima colección de enmiendas a las NIIF, en respuesta a 4 asuntos tratados durante el ciclo 2012-2014. El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para hacer enmiendas necesarias pero no urgentes a las NIIF que no serán incluidas como parte de ningún otro proyecto. Este proyecto anual introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”, NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, NIC 19 “Retribuciones a los empleados” y la NIC 34 “Información financiera intermedia”.

Las normas anteriormente descritas no han tenido impacto relevante en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados ni en sus desgloses.

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2017 aprobadas por la Unión Europea

A continuación se presentan las principales normas, modificaciones o interpretaciones emitidas por el International Accounting Standard Board (“IASB”) y aprobadas por la Unión Europea de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2017 y que, por tanto, no han sido aplicadas en la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados:

- NIIF 9: "Instrumentos Financieros" [Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida]

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB publicó la norma NIIF 9 que contiene, entre otras, las nuevas reglas internacionales en materia de clasificación y medición contable de los instrumentos financieros. Posteriormente, el 22 de noviembre de 2016, se publicó el Reglamento UE 2016/2067 de la Comisión Europea, que traspuso la norma NIIF 9 en la Unión Europea, que será de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2018.

Los principales cambios introducidos por la NIIF 9 de instrumentos financieros respecto a la norma previa (NIC 39), son la clasificación y valoración de activos financieros, el deterioro de valor de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

Desde la publicación de los primeros borradores de la norma, el Grupo ha venido analizando las implicaciones que esta nueva norma tendrá a partir del ejercicio 2018, tanto en la clasificación de las carteras como en los modelos de valoración de los instrumentos financieros y, especialmente, en los modelos de cálculo del deterioro de los activos financieros mediante modelos de pérdida esperada.

Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha llevado a cabo un proyecto de implantación de la NIIF 9 con el asesoramiento de un consultor externo y con la participación de todas las áreas afectadas: control corporativo y riesgos, finanzas, crédito, mercado de capitales (valores), riesgos, tecnología, áreas de negocio y planificación estratégica y con la involucración de la alta dirección del Grupo y de auditoría interna.

En dicho proyecto se han establecido las definiciones de las políticas contables y los procesos para la implantación de la norma que tiene implicaciones tanto en los estados financieros consolidados como en la operativa (admisión y seguimiento de riesgos, cambios en los sistemas, métricas de gestión, etc.) y, por último, en los modelos de presentación de los estados financieros consolidados.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 son:

1. Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Activos financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y valoración de los activos financieros que refleja el modelo de negocio en el que se gestionan los activos y sus características de flujo de efectivo.

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, y valorados a valor razonable con cambios en resultados. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y partidas a cobrar y disponibles para la venta.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable tiene que pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación del flujo de efectivo contractual, comúnmente conocido como el "Criterio de sólo pago de principal e intereses" (en adelante, SPPI). El propósito de la prueba SPPI es determinar si de

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

acuerdo a las características contractuales del instrumento sus flujos de caja representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de coste amortizado cuando se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recibir flujos de efectivo contractuales, y cumpla la prueba del SPPI. Se clasificarán en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global si se gestionan con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales y las ventas y cumpla la prueba del SPPI. Se clasificarán a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

El Grupo ha definido criterios para determinar la frecuencia aceptable y los motivos de las ventas para que el instrumento pueda permanecer en la categoría de mantenidos para recibir los flujos contractuales.

Independientemente de la frecuencia y la importancia de las ventas, ciertos tipos de ventas no son incompatibles con la categoría de mantenidos para recibir los flujos contractuales: como son ventas por disminución de la calidad crediticia; ventas cercanas al vencimiento de las operaciones de forma que las variaciones en los precios de mercado no tendrían un efecto significativo en los flujos de efectivo del activo financiero; ventas en respuesta a un cambio en la regulación o en la tributación; ventas en respuesta a una reestructuración interna o combinación de negocios significativa; ventas derivadas de la ejecución de un plan de crisis de liquidez cuando el evento de crisis no se espera de forma razonable.

El Grupo ha segmentado la cartera de instrumentos a los efectos de efectuar la prueba SPPI diferenciando aquellos productos con contratos estándar, (todos los instrumentos tienen las mismas características contractuales) para los cuales el Grupo ha realizado la prueba SPPI mediante la revisión del contrato marco estándar. Para aquellos productos con características homogéneas, se ha procedido a evaluar su cumplimiento mediante un ejercicio de muestreo. Por último aquellos instrumentos financieros con características contractuales específicas han sido analizados de forma individualizada.

De acuerdo a la NIIF 9, los derivados incluidos en los contratos en los que el subyacente es un activo financiero, nunca se segregan. En su lugar, el instrumento financiero híbrido se evalúa como un todo para su clasificación y se contabiliza a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias si no cumple los requisitos de la prueba del SPPI.

El grueso de las inversiones que el Grupo mantenía a 31 de diciembre de 2017 en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta pasarán a contabilizarse a valor razonable con cambios en resultados.

En base al análisis realizado hasta la fecha, el Grupo considera que los nuevos requisitos de clasificación bajo NIIF 9, no tendrán un impacto significativo, manteniendo una estructura de balance similar al actual.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Pasivos financieros

La NIIF 9 mantiene en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación de pasivos financieros. Por ello, salvo lo expuesto anteriormente sobre cambios en la cartera de negociación, se mantendrán la clasificación de pasivos financieros bajo la NIC 39.

Sin embargo, según la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en resultados, mientras que según la NIIF 9 los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros a los que se les aplica la opción de valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- la cantidad del cambio en el valor razonable que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en Otro resultado global acumulado
- la cantidad restante de los cambios en el valor razonable se presenta en resultados

2. Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida de crédito esperada".

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros valorados a coste amortizado; a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio; y a los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo.

La NIIF 9 diferencia entre los siguientes conceptos de pérdida esperada:

- Pérdida esperada a 12 meses: son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación: son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

La estimación de la pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación se aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de pérdida esperada a 12 meses se aplica si no lo ha hecho.

A efectos de la implantación de la NIIF 9, el Grupo considera las siguientes definiciones:

Incumplimiento:

El Grupo aplicará una definición de incumplimiento para los instrumentos financieros que es consistente con la utilizada en la gestión interna del riesgo de crédito, así como con los indicadores previstos en la regulación bancaria aplicable a la fecha de entrada en vigor de la NIIF 9. Se consideran indicadores tanto cualitativos como cuantitativos.

El Grupo considera que existe incumplimiento cuando se da una de las siguientes situaciones:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- un impago de más de 90 días; o
- existen dudas razonables sobre el reembolso total del instrumento.

Activo financiero deteriorado:

Un activo financiero presenta un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos observables sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- b) incumplimiento de las cláusulas contractuales, tal como un impago o un suceso de mora.
- c) concesiones o ventajas que el prestamista, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste, que no le habría facilitado en otras circunstancias.
- d) probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en otra situación de reestructuración financiera.
- e) desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o
- f) la compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia sufrida.

Puede que no sea posible identificar un único suceso concreto sino que, por el contrario, el efecto combinado de varios sucesos pueda haber causado que el activo financiero pase a presentar un deterioro crediticio.

La definición de activos financiero deteriorado del Grupo está alineada con la definición de incumplimiento descrita en los párrafos anteriores.

Aumento significativo del riesgo de crédito:

El objetivo de los requerimientos de deterioro es reconocer las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de toda la vida para los instrumentos financieros en los que haya habido incrementos significativos del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial considerando toda la información razonable y documentada, incluyendo información prospectiva.

Se consideran nivel 2 los instrumentos en los que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Impago de más de 30 días están sometidos a una vigilancia especial por parte de las unidades de Riesgos debido a que muestran señales negativas en su calidad crediticia aunque no existen evidencias objetiva de deterioro
- Refinanciaciones o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La norma introduce una serie de simplificaciones operativas/soluciones prácticas para el análisis del incremento de riesgo significativo, que el Grupo va a utilizar.

Por tanto, la clasificación de los instrumentos financieros sujetos a deterioro con la nueva NIIF 9 será la siguiente:

- Nivel-1: Sin incremento significativo de deterioro: La corrección de valor por pérdidas de esos instrumentos financieros se calculará como las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses.
- Nivel -2: Incremento significativo de deterioro: Cuando el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calculará como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo.
- Nivel-3: Deteriorados: Cuando hay evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, éste se transferirá a esta categoría.

El Grupo ha estimado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 no dará lugar a una variación significativa de las pérdidas por deterioro.

Metodología para el cálculo de las pérdidas esperadas

El Grupo tiene previsto estimar las pérdidas esperadas mediante la aplicación de soluciones estadísticas del sector publicadas por Banco de España.

3. Contabilidad de coberturas

El enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39, al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo. Asimismo, la NIIF 9 permitirá aplicar contabilidad de coberturas a una mayor variedad de riesgos e instrumentos de cobertura. La norma no trata la contabilidad de las denominadas estrategias de macrocoberturas. Con objeto de evitar algún conflicto entre la contabilidad actual de macrocoberturas y el nuevo régimen general de contabilidad de coberturas, la NIIF 9 incluye una opción de política contable para seguir aplicando contabilidad de coberturas de acuerdo a NIC 39.

Impacto estimado de la adopción de la NIIF 9

El Grupo ha evaluado el impacto estimado que tendrá en sus estados financieros consolidados la aplicación inicial de la NIIF 9. El impacto estimado de la adopción de esta norma sobre el patrimonio del Grupo al 1 de enero de 2018 se basa en las evaluaciones realizadas hasta la fecha y se resumen a continuación. Los impactos reales de la adopción de las normas a 1 de enero de 2018 pueden cambiar debido a que:

- el Grupo no ha concluido las pruebas ni la evaluación de los controles de sus nuevos sistemas informáticos

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta que el Grupo presente sus primeros estados financieros que incluyan el impacto definitivo a la fecha de aplicación inicial

En base al análisis realizado hasta la fecha, el Grupo considera que el grueso de las inversiones que el Grupo mantenía a 31 de diciembre de 2017 en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta pasarán a contabilizarse a valor razonable con cambios en resultados.

Asimismo, el Grupo considera que la aplicación de la NIIF 9 no implicará impactos significativos en los principales ratios de capital del Grupo.

- *NIIF 7 modificada - “Instrumentos Financieros: Información a revelar”.*

El IASB modificó la NIIF 7 en diciembre de 2011 para introducir nuevos desgloses de información sobre los instrumentos financieros que las entidades deberán presentar en el ejercicio en que apliquen por primera vez la NIIF 9.

- *NIIF 15: “Reconocimiento de ingresos” [Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida]*

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad reconoce el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios prometidos a los consumidores en una cantidad que refleja el pago al cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

Una entidad reconoce el ingreso de acuerdo con ese principio fundamental mediante la aplicación de cinco pasos que se resumen de la siguiente forma: identificación del contrato; identificación de las obligaciones de cumplimiento en el contrato; determinar el precio de transacción; asignar el precio de transacción a las obligaciones de cumplimiento en el contrato; y reconocimiento del ingreso cuando la entidad satisface una obligación de cumplimiento.

- *Aclaraciones a la NIIF 15: “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes” [Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018]*

Las aclaraciones a la NIIF 15 pretenden reducir el coste y complejidad de implementación de la norma y clarificar como deben aplicarse algunos de sus principios, en cuanto a identificar una obligación en un contrato, determinar si la empresa es principal o agente y determinar si el producto de la concesión debe ser reconocido en una fecha concreta o en un periodo de tiempo.

- *NIIF 16: “Arrendamientos” [Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida para las entidades que apliquen también la NIIF 15]*

El objetivo de la NIIF 16 es proporcionar transparencia sobre los activos y pasivos de arrendamientos de las empresas. Para los arrendadores, se mantiene la práctica actual a través del modelo dual (“arrendamiento financiero” y “arrendamiento operativo”). Para los arrendatarios, la NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual y desarrolla un modelo de contabilidad único dentro del balance, por el cual deberán registrarse en el balance la mayoría

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

de los arrendamientos como un activo por derecho de uso y un pasivo en el momento inicial, a excepción de arrendamientos poco significativos y aquellos con un período de arrendamiento inferior a doce meses.

- *Modificaciones a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con la NIIF 4 “Contratos de Seguros” [Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018]*

El objetivo de estas modificaciones es proporcionar a las entidades que emiten contratos de seguros dentro del marco de la NIIF 4 dos opciones:

- Enfoque de superposición: Permitiría a las entidades que aplican la NIIF 9 a reclasificar sobre la ganancia o pérdida de otro resultado global, algunos de los ingresos o los gastos derivados de las asimetrías contables y la volatilidad temporal que pudiera generarse antes de que se implementara la nueva norma de contratos de seguros.
- Enfoque de aplazamiento: Exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades en cuya actividad predomina la emisión de seguros, diferir la fecha de vigencia de la NIIF 9 hasta el año 2021. El aplazamiento de la NIIF 9 para las aseguradoras hasta 2021 expirará en 2020, si el IASB emite los nuevos contratos de seguro con una fecha de vigencia de 2020.

c) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2017 pendientes de aprobación por la Unión Europea*

A continuación se presentan las principales normas, modificaciones o interpretaciones emitidas por el International Accounting Standard Board (“IASB”) que se encontraban pendientes de aprobación por la Unión Europea y que, por tanto, no han sido aplicadas en la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados:

- *Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28: “Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto” [Fecha de entrada en vigor aún por determinar]*

Estas modificaciones establecen que, en la venta o aportación de activos a un negocio conjunto o asociada o en la pérdida de control cuando se retiene el control conjunto o la influencia significativa en una transacción que implica una asociada o un negocio conjunto, el alcance de cualquier ganancia o pérdida reconocida depende de si los activos o la dependiente constituyen un negocio, según se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Cuando los activos o la dependiente constituyen un negocio, cualquier ganancia o pérdida se reconoce en su totalidad; cuando los activos o la dependiente no constituyen un negocio, se elimina la parte de la entidad en la ganancia o pérdida contra el valor en libros de la participación.

- *Modificaciones a la NIIF 2: “Clasificación y medición de las transacciones con pago basados en acciones” [Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida]*

El objetivo de este proyecto es aclarar la contabilización de ciertos tipos de transacciones con pagos basados en acciones. Las enmiendas proporcionan los requerimientos de contabilización para:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Los efectos del cumplimiento de condiciones en la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo;
 - Las transacciones de pagos basados en acciones con una característica de liquidación neta de retención de impuestos; y
 - Una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que modifica la clasificación de la transacción de liquidada en efectivo a liquidada en acciones.
- *Modificaciones a la NIC 7: "Estado de flujos de efectivo. Iniciativa de revelación" [Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017, con aplicación anticipada permitida]*

Las enmiendas a la NIC 7 tienen como objeto requerir que las entidades revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

- *Modificaciones a la NIC 12: "Impuesto sobre las ganancias. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas" [Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017, con aplicación anticipada permitida]*

El objetivo de este proyecto es aclarar la contabilización de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valorados a su valor razonable. Las modificaciones emitidas aclaran los requisitos en materia de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, para atender a la diversidad que se da en la práctica.

- *Modificaciones a la NIC 40: "Inversiones inmobiliarias" [Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018]*

Su objetivo es aclarar los requisitos sobre las transferencias a, o desde, inversiones inmobiliarias. Se modifica la NIC 40 para especificar que una transferencia a, o desde, inversión inmobiliaria debe realizarse solo cuando haya habido cambio en el uso de la propiedad y que tal cambio de uso implica una evaluación de si la propiedad se clasifica como inversión inmobiliaria.

- *Proyecto anual de "Mejoras a las NIIF" (ciclo 2014-2016) [Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017 (NIIF 12) y 1 enero de 2018 (NIIF 1 y NIC 28)]*

Las mejoras incluidas en este ciclo afectan a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Supresión de las exenciones de corto plazo para los adoptantes por primera vez; NIIF 12 Revelación de Participaciones en Otras Entidades: Aclaración del alcance de la Norma; y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

- *Interpretación CINIIF 22 "Operaciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada" [Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida]*

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Su objetivo es abordar cómo delimitar la fecha de transacción para determinar el tipo de cambio a utilizar en el registro inicial del activo, gasto o ingreso (o parte del mismo) relacionado con la baja de un activo no monetario o pasivo no monetario derivado del pago o cobro de una contraprestación anticipada en una moneda extranjera.

- *CINIIF 23 - Incertidumbre sobre tratamientos del impuesto sobre beneficios [Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida]*

La Interpretación aclara cómo aplicar los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos de impuestos sobre beneficios.

Si la entidad considera que es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, la Interpretación requiere que la entidad determine la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados o las tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento fiscal usado o que prevé usar en su declaración del impuesto sobre beneficios.

Si la entidad considera que no es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, la Interpretación requiere que la entidad utilice el importe más probable o el valor esperado (suma de los importes posibles, ponderados por su probabilidad) para determinar ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados o las tasas fiscales. El método utilizado deberá ser el método que la entidad espere que proporcione la mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

- *Proyecto anual de mejoras 2015/2017 [Entrará en vigor en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019]*

Las mejoras incluidas en este ciclo afectan a la NIC 12 Impuestos a la Ganancias, a la NIC 23 Costos por Préstamos y a la NIC 28 Inversiones en Asociadas.

Si bien en determinados casos se permite la aplicación anticipada de las normas anteriormente descritas en las letras b) y c) anteriores, una vez que ya hayan sido adoptadas por la Unión Europea, el Grupo ha optado por no proceder a la aplicación de las mismas en las presentes cuentas anuales consolidadas. El Grupo se encuentra analizando los futuros impactos de adopción de las normas descritas en las letras b) y c), no siendo posible facilitar una estimación razonable de sus potenciales impactos hasta que dicho análisis esté completo, aunque se estima que el mismo no será significativo.

1.15 Marco de Apetito al Riesgo

El apetito al riesgo es el nivel de riesgo que las entidades están dispuestas a asumir mientras desarrollan su actividad ordinaria. Las autoridades están dando un mayor peso a la elaboración de un enfoque general, que incluya las políticas, procesos, controles y sistemas, a través de los que se establezca, comunique y monitorice el apetito al riesgo.

Para ello el Grupo ha elaborado un 'Marco de Apetito al Riesgo' (MAR o RAF por sus siglas en inglés), que es un instrumento de gobierno y gestión que permite al Consejo de Administración y demás órganos de gobierno:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Para los riesgos identificados de la Entidad; definir y calibrar los umbrales de objetivo, tolerancia y capacidad para unos indicadores que miden estos riesgos.
- Establecer el mecanismo de supervisión y vigilancia de estos indicadores y reforzar la cultura de riesgos de la Entidad.

El Consejo de Administración es el órgano responsable de la fijación del apetito al riesgo de la Caja, del seguimiento del perfil de riesgo efectivo y de asegurar la consistencia entre ambos aspectos. Además, debe asegurar la correcta transmisión del apetito al riesgo a todas las unidades de negocio y departamentos de la Entidad, así como realizar una asignación de recursos suficientes para la gestión y control de los mencionados riesgos.

El MAR incluye la Declaración del Apetito al Riesgo de la Entidad, es decir la selección y definición, para cada tipología de riesgos, de una serie de indicadores que pretenden capturar, de forma objetiva, fundamentalmente cuantitativa y con carácter prospectivo, la exposición a ese riesgo.

El apetito al riesgo del Grupo se ha formulado de acuerdo a las siguientes líneas directivas:

- El Consejo de Administración es responsable de la aprobación y supervisión del cumplimiento del apetito al riesgo establecido.
- Recoge los principales tipos de riesgo que afectan a la Entidad en el desarrollo de su actividad.
- Tiene carácter estable, pero no estático, por lo que es adaptable a los cambios del entorno del negocio.
- Combina principios cualitativos y cuantitativos, que permitan, de forma objetiva, conocer el perfil de riesgo de la Entidad y compararlo con su apetito al riesgo.
- Es conciso y fácil de comunicar a la alta dirección y a los agentes externos.
- Está vinculado a la estrategia general de negocio, tanto en términos de liquidez como de capital.
- Está integrado en la gestión de los riesgos de la actividad ordinaria de la Entidad, a través de su vinculación a las políticas y los límites.

1.16 Plan de Recuperación

La realización de un Plan de Recuperación es un requerimiento regulatorio fijado en la Ley 11/2015 de recuperación y resolución de entidades de crédito y de empresas de servicios de inversión (que transpone la Directiva Europea de Recuperación y Resolución).

La Caja ha elaborado un Plan de Recuperación que sigue la modalidad simplificada, por indicación de Banco de España, que por sus características, puede acogerse a este formato. A pesar de ello, se ha profundizado en determinados aspectos relevantes para la Entidad, a fin de realizar un análisis más exhaustivo que refuerce la solidez del Plan.

El órgano responsable en última instancia del Plan de Recuperación es el Consejo de Administración, que además ostenta la función de aprobar el documento inicial, así como cada una de las posteriores actualizaciones.

(2) Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Consolidación

En el Anexo II se incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo resumidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 correspondientes a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent.

La aportación al resultado consolidado de las sociedades que componen el Grupo es la siguiente:

Aportado por Sociedades Integradas Globalmente	Miles de Euros	
	2017	2016
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent Actius Immobiliaris Caixa Ontinyent, S.A.U.	9.347 (3.160)	9.099 (3.225)
Total	6.187	5.874

Aportado por Sociedades Integradas por el Método de la Participación	Miles de Euros	
	2017	2016
Futur i Expansió 2010, S.L.	13	(142)
Espais Per a Tu, S.L.	19	(2)
Asistia Servicios Integrales, S.L.	12	10
Protectel Gestión de Seguridad, S.A.	12	14
Total	56	(120)

2.1.1 Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que la Entidad dominante tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Entidad dominante el control.

Conforme a lo dispuesto en la NIIF 10, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global, tal y como éste es definido en la NIIF 10. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

A continuación se presenta un detalle de las participaciones mantenidas por la Caja en entidades dependientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, todas ellas domiciliadas en Ontinyent:

Sociedad	Actividad	Porcentaje de Participación		Valor en Libros (Miles de Euros)	
		2017	2016	2017	2016
Actius Immobiliaris Caixa Ontinyent, S.A.U.	Tenedora de acciones y participaciones, inmobiliaria y prestación de servicios	100%	100%	6.089	9.246
				6.089	9.246

Durante el ejercicio 2016 Caixa Ontinyent Preferents, S.A.U. adquirió y amortizó la totalidad de participaciones preferentes que había en circulación. Posteriormente los órganos de gobierno de esta sociedad participada acordaron el cese de actividad de la misma y el inicio de las actuaciones administrativas para proceder a su disolución y a la liquidación ordenada de sus activos y pasivos, lo cual lo cual ocurrió con fecha 21 de marzo de 2016. Esta circunstancia no tiene ningún efecto sobre las presentes cuentas anuales consolidadas, dada la estructura del balance de esta sociedad participada.

2.1.2 Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo.

Asimismo, se consideran también “negocios conjuntos” aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí, entre las que se encuentra el Grupo.

Las cuentas anuales de las sociedades participadas clasificadas como “negocios conjuntos” se consolidan con las de la Entidad dominante por aplicación del método de la participación, tal y como se establece en la NIC 28.

En la Nota 13.2 de esta memoria consolidada se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.1.3 Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación"; tal y como éste es definido en la NIC 28.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En la Nota 13.1 de esta memoria consolidada se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.2 Instrumentos financieros

2.2.1 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra-ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del mismo (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlo.

2.2.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Los criterios generales para la estimación del valor razonable de instrumentos financieros que sigue el Grupo son los siguientes:

- En el caso de que el mercado publique precios de cierre se toman éstos como precios para la obtención del valor razonable.
- Cuando un mercado publica los precios de oferta y demanda para un mismo instrumento, el precio de mercado para un activo adquirido o un pasivo para emitir es el precio comprador (demanda), mientras que el precio para un activo a adquirir o un pasivo emitido es el precio vendedor (oferta). En caso de que exista una actividad relevante de creación de mercado o se pueda demostrar que las posiciones se pueden cerrar -liquidar o cubrir- al precio medio, entonces se utiliza el precio medio.
- Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.
- Las técnicas de valoración utilizadas para estimar el valor razonable de un instrumento financiero cumplen los siguientes requisitos:
 - Se emplean los métodos financieros y económicos más consistentes y adecuados, que han demostrado que proporcionan la estimación más realista sobre el precio del instrumento financiero.
 - Son aquellas que utilizan de forma habitual los participantes del mercado al valorar ese tipo de instrumento financiero, como puede ser el descuento de flujos de efectivo, los modelos de valoración de opciones basados en la condición, no arbitraje, etc.
 - Maximizan el uso de la información disponible, tanto en lo que se refiere a datos observables como a transacciones recientes de similares características, y limitan en la medida de lo posible el uso de datos y estimaciones no observables.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Se documentan de forma amplia y suficiente, incluyendo las razones para su elección frente a otras alternativas posibles.
 - Se respetan a lo largo del tiempo los métodos de valoración elegidos, siempre y cuando no haya razones que modifiquen los motivos de su elección.
 - Se evalúa periódicamente la validez de los modelos de valoración utilizando transacciones recientes y datos actuales de mercado.
 - Tienen en cuenta los siguientes factores: el valor temporal del dinero, el riesgo de crédito, el tipo de cambio, el precio de las materias primas, el precio de los instrumentos de capital, la volatilidad, la liquidez de mercado, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.
- Para los instrumentos con mercados poco activos o sin mercado, en el momento inicial el valor razonable se forma bien a partir del precio de la transacción más reciente, a menos que pueda demostrarse otro valor por comparación con otras operaciones recientes para el mismo instrumento, bien a través de un modelo de valoración en que, en la medida en que existan, todas las variables del modelo procedan de datos observables en mercado.
 - En el caso concreto de los derivados se siguen las siguientes pautas para determinar su valor razonable:
 - Derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación: su valor razonable se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.
 - Derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes: su valor razonable se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dicho instrumento financiero. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan podido experimentar con posterioridad a su adquisición.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los mismos.

2.2.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo a las siguientes categorías:

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

De acuerdo a la normativa vigente, esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados:

- Se consideran **activos financieros mantenidos para negociar** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.
- Se consideran **pasivos financieros mantenidos para negociar** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.
- Se consideran **otros activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados** aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la NIC 39, para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación.
 - En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que siendo obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable del valor razonable del derivado o derivados implícitos.
 - En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que siendo obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que, de acuerdo con la normativa en vigor, existe obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.
 - Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría **se obtenga información más relevante** porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios o porque con ello se refleja la estrategia de gestión o de evaluación de la inversión seguida por la Dirección, tal y como establece la NIC 39.

En la Nota 7 se detallan los instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

- Se consideran **otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados** aquellos pasivos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable, y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:
 - En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que siendo obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable del valor razonable del derivado o derivados implícitos.
 - En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que siendo obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que, de acuerdo con la normativa en vigor, existe obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.
 - Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría **se obtenga información más relevante** porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios o porque con ello se refleja la estrategia de gestión o de evaluación de la inversión seguida por la Dirección, tal y como establece la NIC 39.

Los instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados se valoran inicialmente por su valor razonable. Con posterioridad a su adquisición, los instrumentos clasificados en esta categoría continúan valorándose a su valor razonable en cada fecha de balance, registrándose las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en los capítulos de "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" y "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a la categoría en la que están clasificados los instrumentos financieros que los originen a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los intereses devengados del instrumento financiero, distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los capítulos de "Ingresos por intereses", "Gastos por intereses" o "Ingresos por dividendos" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los intereses de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, se presentan, en su caso, valorados por su coste.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Préstamos y partidas a cobrar: De acuerdo a la normativa vigente, en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Grupo (distintas de las clasificadas como designadas a valor razonable con cambios en resultados) y las deudas contraídas con él por los usuarios de los servicios que presta.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, coincide con el importe desembolsado para su adquisición o contratación, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o contratación del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención del Grupo mantener los préstamos y créditos incluidos en esta categoría que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como préstamos y partidas a cobrar o designados a valor razonable con cambios en resultados, y los instrumentos de patrimonio propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, multigrupo o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en resultados.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, salvo que no tengan vencimiento cierto, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca el deterioro o la baja del balance consolidado de los activos financieros en los que tiene su origen. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable en cada fecha de balance consolidado.

No obstante lo anterior, los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste de adquisición, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los capítulos "Ingresos por intereses" (calculados en aplicación del método del tipo

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

de interés efectivo) e "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4.

El resto de cambios que se producen en su valor razonable desde su adquisición, se contabiliza con contrapartida en el epígrafe del balance "Patrimonio neto – Otro resultados global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Activos financieros disponibles para la venta" hasta que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual, el saldo registrado en dicho epígrafe se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", o en el caso de que se tratase, en su caso, de instrumentos de capital que fuesen inversiones estratégicas para el Grupo, en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas".

Los activos financieros disponibles para la venta se presentan clasificados en la rúbrica "Activos financieros disponibles para la venta" del activo del balance consolidado, desglosados de acuerdo a su naturaleza a excepción de aquellos que cumplan los requisitos para ser clasificados como activos no corrientes en venta, en cuyo caso, se presentan contabilizados en la rúbrica "Activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del activo del balance consolidado.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: De acuerdo a la normativa vigente, en esta categoría se incluyen, en caso de existir, los valores representativos de deuda negociados en mercados organizados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que se mantiene, desde el inicio y en cualquier otra fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

Pasivos financieros a coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se presentan el resto de pasivos financieros mantenidos por el Grupo que no se incluyen en las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión o contratación del pasivo financiero, los cuales se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta

su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta categoría se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4.

2.2.5 Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

Salvo que se den las circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "designados a valor razonable con cambios en resultados" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.

- a) Salvo que se den las circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "designados a valor razonable con cambios en resultados" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

- c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento fuera de los supuestos contemplados en la norma (véase letra b) anterior), los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de "activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "cartera de inversiones mantenidas hasta el vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha realizado ninguna reclasificación como la descrita en el párrafo anterior.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- d) Asimismo, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:
- a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido desde su contratación en la categoría de "préstamos y partidas a cobrar". A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
 - b. Cuando la entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición para la clasificación como "préstamos y partidas a cobrar".

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso pueden ser reclasificados de nuevo a la categoría de "mantenidos para negociar".

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación como la mencionada anteriormente en esta letra.

2.3 Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Normas trigésima primera o trigésima segunda de la NIC 39, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por la Entidad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

El Grupo únicamente ha realizado coberturas de valor razonable, es decir, aquéllas que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran en las coberturas de valor razonable, según el siguiente criterio: las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto), se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2.4 Operaciones en moneda extranjera

2.4.1 Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro, que coincide con la moneda de presentación de estas cuentas anuales consolidadas. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	Contravalor en Miles de Euros			
	2017		2016	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos-				
Préstamos y partidas a cobrar	2.123	-	1.223	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	2.122	-	1.223
Otros	51	-	87	-
	2.174	2.122	1.310	1.223
Saldos en libras esterlinas-				
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-
Otros	56	-	60	-
	56	-	60	-
Saldos en otras divisas-				
Préstamos y partidas a cobrar	33	-	35	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	33	-	35
Otros	53	-	57	-
	86	33	92	35
Total	2.316	2.155	1.462	1.258

2.4.2 Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Grupo se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se aplican las siguientes reglas:

1. Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieran los estados financieros.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
3. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
4. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.4.3 Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios anteriormente comentados, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

2.4.4 Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir, conforme a los criterios anteriormente explicados, los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general, por su importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros designados a su valor razonable con cambios en resultados, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" atendiendo a la categoría en la que se encuentren clasificadas.

No obstante lo anterior, se registran, en su caso, en el epígrafe del patrimonio neto "Otro resultado global acumulado-Elementos que pueden reclasificarse en resultados" del balance consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto. En el momento de realizarse, las diferencias de cambio imputadas en el patrimonio neto del Grupo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1 Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la NIC 39. Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos incluidos el riesgo país se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo cual es una excepción al criterio general. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas, que es el anuncio oficial del pago de dividendo por el órgano correspondiente de la sociedad.

2.5.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su adquisición.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada cuando se produce el acto que los origina.
- Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo epígrafe que los productos o costes financieros, es decir, "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses". Las comisiones que se cobran anticipadamente, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación, excepto en la parte que compensan costes directos relacionados.
- Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquellos que no se hubieran producido si no se hubiera concertado la operación, se registran en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, el importe de estas comisiones no podrá superar el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros y el exceso sobre este importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe de estas comisiones no supera los 90 euros, se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En todo caso, el importe de aquellos costes directos relacionados e identificados individualmente, se podrán registrar directamente en la cuenta de resultados en el inicio de la operación, siempre que no sea superior a la comisión cobrada.
- Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos "Ingresos por comisiones" y "Gastos por comisiones", a lo largo del período de prestación del servicio, excepto las que responden a un acto singular, las cuales se devengan en el momento en que se producen.

2.5.3 Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4 Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6 Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

A estos efectos, la presentación de acuerdo en las NIIF-UE en estas cuentas anuales consolidadas de los activos financieros sujetos a correcciones valorativas por depreciación o deterioro, netos de estos conceptos, no se considera una "compensación de saldos".

2.7 Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros (véase Nota 2.2.3).
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
 - Si la Entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la Entidad retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

En la Nota 29 se resumen las circunstancias más significativas de las transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

2.8 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce, con excepción de cualquier recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondientes a instrumentos financieros de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, las cuales no se reconocen en la cuenta de resultados sino en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta o Activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" atendiendo a la rúbrica del balance consolidado en el que se encuentren clasificados (véase Nota 2.2.4).

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado ("activo fallido"), éste se elimina del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Grupo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro y para su registro:

2.8.1 Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos descontados al tipo de interés efectivo de las operaciones. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados, en caso de existir, se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta),
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envejecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización de "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito) se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda clasificados como riesgos dudosos y que sean significativos al superar un determinado umbral o para los que se disponga de información específica del acreditado que permita llevar a cabo su evaluación.
- Colectivamente, aplicando las soluciones alternativas, calculadas en base a los parámetros establecidos por el Banco de España en base a información sectorial y a su experiencia acumulada para el cálculo para la estimación de las coberturas específicas de los riesgos dudosos que se encuentran por debajo del umbral indicado en el párrafo anterior y de las coberturas genéricas de los riesgos normales (cobertura de las pérdidas incurridas pero no afloradas o identificadas de un grupo de operaciones con unas características comunes y clasificadas como riesgo normal por el Grupo.

El importe de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado o, en su caso, su posterior reversión, estimadas de acuerdo a los criterios anteriormente expuestos, se registran en los epígrafes "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Préstamos y partidas a cobrar” y “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, en función de la categoría de instrumentos financieros en la que se encuentran clasificados dichos instrumentos de deuda (véase Nota 2.2.4).

Adicionalmente, el Grupo interrumpe el devengo de intereses en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de aquellos instrumentos de deuda clasificados como dudosos, aplicando en este caso, el criterio de caja para su reconocimiento.

2.8.2 Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.8.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo “Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de deuda” y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros disponibles para la venta”. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación, con abono en el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros disponibles para la venta”.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que, en su caso, sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del otro resultado global acumulado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como “no corrientes en venta”.

2.8.3 Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a “instrumentos de deuda”

clasificados en esta categoría (según se explican en la Nota 2.8.1), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca, en su caso, de tales pérdidas previamente registradas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de Patrimonio" en vez de en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.8.4 Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.9 Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo, etc.

De acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE y con carácter general, el Grupo considera los contratos de garantías financieras prestadas a terceros como instrumentos financieros dentro del alcance de la NIC 39.

Las garantías financieras prestadas por el Grupo, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.8.1 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Compromisos y garantías concedidos" del pasivo del balance consolidado (véase Nota 18). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.10 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.10.1 Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

lo que se incluye en el capítulo "Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos - clientela" del balance consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase Nota 2.13).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los capítulos "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39.

2.10.2 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias". Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el capítulo "Otros gastos de explotación".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Gastos de administración - Otros gastos de administración".

2.11 Gastos de personal

2.11.1 Retribuciones a corto plazo

Las retribuciones a corto plazo al personal están constituidas por las retribuciones monetarias o no monetarias tales como los sueldos, salarios y cotizaciones a la Seguridad Social satisfechas por cuenta de los empleados o a satisfacer a los mismos durante los doce meses siguientes al cierre del ejercicio y devengadas durante dicho ejercicio.

Las retribuciones a corto plazo para los empleados se contabilizan, con carácter general, como un gasto de personal en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que los empleados hayan prestado sus servicios, y se valorarán, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose mientras los empleados prestan sus servicios en el Grupo, como una periodificación de pasivo, después de deducir cualquier importe ya satisfecho.

2.11.2 Retribuciones post-empleo

La Entidad dominante tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "compromisos de prestación definida".

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior del Grupo se encuentran cubiertos mediante planes domiciliados en España, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del balance consolidado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del pasivo del balance consolidado (o en el activo, en el epígrafe "Otros activos – Contratos de seguros vinculados a pensiones", dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la NIC 19 y en la CINIIF 14 para su registro) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que sean considerados activos afectos al plan y del "coste por los servicios pasados" cuyo registro se ha diferido en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, se registran, directamente, con cargo al epígrafe "Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán a resultados – Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas".

El "coste de los servicios pasados" - que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del periodo corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo "Gastos de personal".
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Gastos por intereses".
- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance consolidado asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Ingresos por intereses".
- La amortización de las pérdidas y ganancias actuariales y del coste de los servicios pasados no reconocidos, en el capítulo "Provisiones o reversión de provisiones".

En la Nota 38 se detallan los compromisos por pensiones asumidos por el Grupo con sus empleados.

2.11.3 Otras retribuciones a largo plazo

Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caser Ahorrovida, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A. se registran en la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengadas en cada ejercicio.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado 77 miles de euros por estas pólizas de seguros (66 miles de euros en el ejercicio 2016).

Prejubilaciones

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

2.11.4 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un gasto de personal, en su caso, únicamente, cuando el Grupo está comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados.

Adicionalmente, el Grupo mantiene acuerdos con determinados ejecutivos y/o Administradores del mismo para satisfacerles ciertas retribuciones en caso de que su vinculación laboral se viera interrumpida por causa no justificada. El importe de la retribución, cuyo importe no sería significativo para el Grupo, se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se toma la decisión de rescindir las relaciones con las personas afectadas. El pasivo constituido a estos efectos se encuentra registrado en la rúbrica "Provisiones" del balance consolidado.

En relación con las indemnizaciones devengadas en el ejercicio, al 31 de diciembre de 2017 existe un pasivo por importe de 533 miles de euros registrado en el capítulo "Provisiones – Restantes provisiones" del balance consolidado adjunto (416 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

2.11.5 Facilidades crediticias a los empleados

De conformidad con los acuerdos alcanzados con los empleados, éstos pueden solicitar determinadas ayudas financieras en las condiciones y características siguientes:

- Créditos para acceso a la primera vivienda o cambio de vivienda, a tipo de interés variable (70% del euribor año), con unos límites máximo y mínimo del 5,25% y 0.9%, respectivamente.
- Créditos para acceso a segunda vivienda a tipo de interés variable (euribor año).
- Crédito al consumo a tipo de interés variable (euribor año), con el límite del tipo del interés legal del dinero.
- Anticipos reintegrables sin intereses, por un importe máximo de seis mensualidades, con el objeto de atender necesidades perentorias, plenamente justificadas.

2.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 21).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Entidad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuesto corriente aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los doce meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Si se considera probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; o que corresponda a activos fiscales diferidos que puedan dar en el futuro derecho a su conversión en créditos exigibles frente a la Administración Tributaria de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (llamados "activos por impuestos diferidos monetizables"); y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo tributa en régimen de declaración fiscal consolidada del Impuesto sobre Sociedades, dentro del grupo fiscal consolidado del que es cabecera. Asimismo, Actius Immobiliaris Caixa Ontinyent, S.A.U. también forma parte del grupo fiscal. Es por tanto, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent quien registra, en su caso, la deuda del grupo con la Administración Tributaria.

2.13 Activos tangibles**2.13.1 Inmovilizado material de uso propio**

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los afectos al fondo de educación y promoción o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance consolidado a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de Vida Útil Esperada
Edificios de uso propio	9 a 75
Mobiliario	7 a 20
Instalaciones	5 a 25
Equipos informáticos y sus instalaciones	2 a 8
Vehículos (elementos de transporte)	10 a 15

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros – Activos tangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Gastos de administración - Otros gastos de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

Los activos de uso propio que dejan de estar destinados a dicho uso y para los que existe un plan de venta por parte de la Dirección que se estima se llevará a cabo en el plazo máximo de un año y cumplen los demás requisitos establecidos en la NIIF 5 para ello, se clasifican como activos no corrientes en venta y pasan a valorarse de acuerdo a los criterios que se indican en la Nota 2.17.

2.13.2 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias" del balance consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase apartado anterior).

2.13.3 Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe "Activos tangibles – Inmovilizado material – Cedido en arrendamiento operativo" del balance consolidado recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por el Grupo en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.13.4 Inmovilizado material afecto a la Obra Social

En el epígrafe “Activos tangibles – Inmovilizado material – Afecto a la Obra Social” del balance consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social del Grupo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el capítulo “Otros pasivos” del balance consolidado.

2.14 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de su vida útil, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial se registra en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.15 Provisiones y pasivos contingentes

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Grupo diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.16 Estados de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación.
- Actividades de inversión: incluye operaciones como las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, en caso de que existan.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Actividades de financiación: incluye los flujos de efectivo de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo”, el saldo en efectivo, los saldos en efectivo en bancos centrales y determinados depósitos a la vista, correspondiendo todos ellos a inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor.

2.17 Activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El capítulo “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas - individuales o, en su caso, integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que, en su caso, formen parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”) - que por su naturaleza se estima que tienen un plazo de realización o recuperación superior a un año, pero que se pretenden enajenar por parte del Grupo y cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que estos activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta las participaciones en empresas del Grupo, asociadas o multigrupo u otros activos financieros, que, en su caso, cumplan los requisitos establecidos en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación o disposición, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, en caso de existir; salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o clasificarlas como inversiones inmobiliarias (véase Nota 2.13.2).

Simétricamente, el capítulo “Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance recoge, en caso de existir, los saldos acreedores asociados a los grupos de disposición o a las operaciones en interrupción que pudiese tener el Grupo.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos amortizables no se amortizan.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con cargo al capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con abono en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados y los activos por impuestos diferidos que, en su caso, se clasifiquen como no corrientes en venta, formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores.

2.18 Obra Social

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe "Otros pasivos" del balance de situación consolidado.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance consolidado deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presenta en las rúbricas "Activos tangibles – Inmovilizado material: Afecto a la obra social" y "Otros pasivos", respectivamente, del balance consolidado.

El importe de la Obra Social que se materializa mediante actividades propias de la Caja, se registra simultáneamente mediante la reducción del fondo de la obra social y mediante la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con las condiciones normales de mercado para dicho tipo de actividades.

2.19 Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

El Grupo no ha realizado ninguna combinación de negocios en los ejercicios 2017 y 2016.

2.20 Permutas de activos

Se entiende por “permuta de activos” la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a las entidades consolidadas no se considera una permuta de activos.

Los activos recibidos en una permuta de activos se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe sustancia comercial, cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, no se han producido permutas de activos.

2.21 Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto (otro resultado global) distinguiendo en estos últimos, a su vez, entre aquellas partidas que podrán ser reclasificadas a resultados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable y las que no.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado como “elementos que no se reclasificarán en resultados”.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado como “elementos que pueden reclasificarse en resultados”.
- d) El “resultado consolidado global total del ejercicio” calculado como la suma de las letras anteriores.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como elementos que pueden reclasificarse en resultados se desglosan en:

- a) Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en patrimonio neto consolidado: recoge el importe de los ingresos, neto de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el patrimonio neto consolidado en el ejercicio se mantendrán en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o al importe en libros inicial de los activos o pasivos, o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Transferidos a resultados: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.
- c) Transferidos al valor inicial de los elementos cubiertos: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el importe en libros inicial de activos y pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, incluyéndose al final tanto de los elementos que se pueden como de los que no se pueden reclasificar como resultados en una partida separada el impuesto sobre ganancias que les corresponda.

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En este estado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores que, en su caso, se hayan podido producir. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Efectos de la corrección de errores y de los cambios en las políticas contables: en esta categoría se incluirán los ajustes al patrimonio neto consolidado que surjan como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los estados financieros que proceda realizar, distinguiendo entre los que corresponden a cambios en las políticas contables y los que corresponden a correcciones de errores.
- b) Resultado global total del ejercicio: en esta categoría se incluirá el importe de la partida de igual nombre del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a la misma fecha.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge las variaciones realizadas directamente en el patrimonio neto por aumentos y reducciones de capital, u otros instrumentos de patrimonio (incluidos los gastos en que se incurre por dichas operaciones), distribución de dividendos o remuneraciones a los accionistas, reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo o viceversa, traspasos entre partidas de patrimonio neto consolidado que por su naturaleza no se hayan incluido en otras partidas, aumentos y disminuciones del patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios, pagos basados en acciones, y cualquier incremento o reducción del patrimonio neto que no se pueda incluir en las categorías anteriores.

2.22 Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relativo a los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro, a excepción de los intereses relativos a inversiones crediticias y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados, que se abonan a resultados en el momento de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a doce meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones a menor plazo se periodifica indistintamente por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

2.23 Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha considerado que la gestión del Grupo continuará en el futuro previsible, siguiendo el principio de empresa en funcionamiento. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

(3) Distribución de resultados de la Entidad dominante

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Entidad dominante del ejercicio 2017 que el Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
Obra Social (18,87%)	1.167
Reservas	5.016
Beneficio neto del ejercicio	6.183

La distribución del beneficio neto de la Entidad del ejercicio 2016 aprobada por la Asamblea General el 27 de junio de 2017, fue la siguiente:

	Miles de Euros
Obra Social (20,20%)	1.153
Reservas	4.555
Beneficio neto del ejercicio	5.708

(4) Información por segmentos de negocio

El Grupo ha estructurado la información por segmentos según se establece en la NIIF 8, en función de los segmentos de negocio (primario) y siguiendo una distribución geográfica (secundario).

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos que supongan al menos el 10% de los ingresos externos o internos totales, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de las ganancias o pérdidas, o cuyos activos supongan al menos el 10%. Igualmente, se informará de aquellos segmentos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

Las operaciones del Grupo coinciden, básicamente, con las actividades que desarrolla la Caja, es decir, actividades típicamente financieras y, fundamentalmente, centradas en la captación de pasivos para la posterior financiación al consumo, la vivienda y las empresas.

La escasa representatividad que dentro del conjunto de actividades desarrolladas por el Grupo tienen los segmentos de negocio distintos del principal, determina que este tipo de información de gestión segmentada no sea habitualmente utilizada por los Administradores de la Caja para el seguimiento de las operaciones y como apoyo en la toma de decisiones.

Este aspecto, junto con el hecho de que las entidades consolidadas que desarrollan negocios no financieros no aportan, en ningún caso, una cifra de negocios superior al 10% de la cifra de negocios consolidada, son los motivos de que no se desglosen las operaciones del Grupo por segmentos. No obstante, incluye información desglosada sobre la distribución geográfica de las operaciones realizadas por el Grupo, actividad que realiza íntegramente en España.

(5) Retribuciones al Consejo de Administración y al personal clave de la Dirección

El “personal clave de la Administración y la Dirección” del Grupo, entendido como tal aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Grupo, directa e indirectamente, está integrado por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Caja. Por sus cargos, este colectivo de personas se considera “parte vinculada” y, como tal, sujeto a unos requerimientos de información que se recogen en esta Nota.

También constituyen partes vinculadas tanto el conjunto de personas que mantienen con “el personal clave de la Administración y la Dirección” determinadas relaciones de parentesco o afectividad, como también aquellas sociedades controladas, con influencia significativa o con poder de voto importante del personal clave o de algunas de las personas comentadas de su entorno familiar. Las transacciones de la Entidad con éstas otras partes vinculadas se informan en la Nota 43.

5.1 Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad en concepto de dietas, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Entidad, durante los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Antonio Carbonell Tatay	15	12
José Plá Barber	8	7
Vicente Gil Montés (*)	5	7
José Rafael Revert Fuset (*)	7	7
Joaquín Tormo Lorente (*)	6	4
Eduardo Úbeda Mestre	2	4
Juan-Luis Gandía Cabedo	7	8
Vicente Casp Vanaclocha (*)	3	4
Agustín Iranzo Reig	1	-
Vicent-Tomàs Guillamón Payá	1	-
Isabel Hernández Gázquez	1	-
M ^a Ángeles Martínez Ferri	1	-
Honorio Cabezuelo Castro	1	-
Total	58	53

(*) Al 31 de diciembre de 2017 no forman parte del Consejo de Administración.

5.2 Remuneraciones al personal clave de la Dirección de la Entidad

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de Alta Dirección de la Entidad durante 2017 y 2016 a nueve y ocho personas, respectivamente, que ocupaban los puestos de Director General, Jefe del Área de Negocio, Jefe del Área de Planificación y Control, Jefe del Área de Operaciones y Medios, Jefe de Recursos Humanos, Jefe de Riesgos, Jefe de Asesoría Jurídica, Jefe de Secretaría y Obra Social y Jefe de Auditoría Interna, los cuales se han considerado a dichos efectos, personal clave de la Entidad.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por la Entidad en favor de la Alta Dirección, tal y como se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Retribuciones a corto plazo	914	820
Prestaciones post-empleo		
Jubilación	39	34
Fallecimiento e invalidez	72	61
Total	1.025	915

En relación con las prestaciones post-empleo, los compromisos por jubilación existentes son de aportación definida. En cuanto a los compromisos por fallecimiento e invalidez, los mismos están cubiertos mediante póliza de seguro, tal y como se describe en la Nota 2.11.3.

5.3 Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y de la Alta Dirección que se han indicado anteriormente, se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016 correspondientes a operaciones realizadas con estos colectivos por la Entidad:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Ingresos financieros	34	26
Gastos financieros	-	(1)

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance que corresponden a operaciones mantenidas por la Entidad con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activo		
Préstamos y anticipos	811	872
Pasivo		
Depósitos de la clientela	1.064	1.004

El desglose de los plazos en origen de las operaciones incluidas en el cuadro anterior es el siguiente:

Inversión Crediticia	Miles de Euros					
	Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	De 5 a 10 Años	De 10 a 15 Años	Más de 15 Años	Total
31 de diciembre de 2017-						
Consejo de Administración	-	1	1	-	214	216
Alta Dirección	-	106	58	15	416	595
Total	-	107	59	15	630	811
31 de diciembre de 2016-						
Consejo de Administración	-	2	9	93	103	207
Alta Dirección	-	139	61	26	439	665
Total	-	141	70	119	542	872

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Depósitos de la Clientela	Miles de Euros				
	A la Vista	Hasta 1 Año	De 1 a 2 Años	Más de 2 Años	Total
31 de diciembre de 2017-					
Consejo de Administración	320	-	-	25	345
Alta Dirección	451	268	-	-	719
Total	771	268	-	25	1.064
31 de diciembre de 2016-					
Consejo de Administración	322	-	-	10	332
Alta Dirección	402	270	-	-	672
Total	724	270	-	10	1.004

El desglose de los importes dispuestos y las garantías de las operaciones incluidas en los cuadros anteriores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Consejo de Administración	Alta Dirección	Consejo de Administración	Alta Dirección
Inversión crediticia-				
Garantía hipotecaria	132	416	176	439
Garantía personal y otras	84	179	31	226
Importe dispuesto	216	595	207	665

Las operaciones de inversión crediticia cuentan con las garantías habituales en función del tipo de operaciones. De igual forma, dichas operaciones tienen vencimientos normales, no presentando plazos inusualmente largos.

La totalidad de las operaciones realizadas con partes vinculadas pertenecen al giro o tráfico ordinario de la Entidad dominante y se han concedido en condiciones de mercado, tanto en lo relativo a precio y plazo, como a garantías. Asimismo, la contraprestación fijada para la liquidación de las operaciones detalladas es mediante el reembolso de las cantidades entregadas en las fechas previstas de vencimiento.

5.4 Prestaciones post-empleo con anteriores miembros del Consejo y de la Alta Dirección

Los gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Entidad dominante con anteriores miembros de la Alta Dirección en el ejercicio 2017 ascendieron a 16 miles de euros (38 miles de euros en el ejercicio 2016).

No existen compromisos con los actuales o anteriores miembros del Consejo de Administración.

5.5 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración han informado que durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido situaciones de conflicto de interés con la Entidad, ni por ellos mismos ni por terceros vinculados.

No obstante, siguiendo con la política informativa y de transparencia de ejercicios anteriores del Grupo, se informa que el consejero D. Antonio Carbonell Tatay ostenta una participación inferior al 0,01% en la entidad financiera Caixabank, S.A. sin que suponga situación de conflicto de interés.

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas el Consejo de Administración de la Caja está compuesto por siete varones y dos mujeres.

(6) Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Efectivo	6.448	6.943
Saldos en efectivo en bancos centrales (*)	4.592	52
Otros depósitos a la vista	90.791	90.447
	101.831	97.442

(*) Este saldo corresponde íntegramente al saldo en efectivo en Banco de España.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2017 era del 0,01% (0,14% al 31 de diciembre de 2016).

En la Nota 22 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2017 y 2016. En la Nota 25 se incluye información sobre el riesgo de liquidez, considerando la existencia de estos instrumentos financieros, entre la que se incluye información sobre el plazo de vencimiento de estos activos.

El saldo registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 representa la exposición máxima al riesgo de crédito asumido por el Grupo asociado a estos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían activos clasificados en esta categoría que tuviesen importes vencidos y no cobrados, o que estuvieran deteriorados.

(7) Activos y pasivos financieros valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**7.1. Instrumentos financieros mantenidos para negociar – cartera deudora y acreedora****7.1.1. Instrumentos financieros mantenidos para negociar – Composición del saldo**

A continuación se presenta un desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	2017	2016	2017	2016
Derivados de negociación-				
Derivados negociados en mercados organizados	-	-	-	-
Derivados no negociados en mercados organizados	58	87	123	131
	58	87	123	131

En la Nota 23 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por la Caja en relación con los activos financieros, distintos de los instrumentos de patrimonio, incluidos en esta categoría. Por su parte, en las Notas 24 y 25 se incluye información sobre los riesgos de mercado y liquidez, respectivamente, asociados a los instrumentos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 22 se incluye información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría. En la Nota 27 se incluye información sobre concentración de riesgos relativa a los activos financieros incluidos en esta categoría de instrumentos financieros. En la Nota 26 se incluye información sobre la exposición al riesgo de tipo de interés.

7.1.2. Derivados de negociación (activo y pasivo)

A continuación se presenta el desglose del valor razonable de los derivados de negociación contratados por el Grupo, clasificados en función de sus riesgos inherentes, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros					
	2017			2016		
	Valores Razonables		Valor Nocial	Valores Razonables		Valor Nocial
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor		Saldo Deudor	Saldo Acreedor	
Riesgo de interés	-	-	-	-	-	
Riesgo de cambio	56	71	4.776	87	83	3.041
Riesgo sobre acciones	2	52	2.095	-	48	3.764
	58	123	6.871	87	131	6.805

El valor nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo. El riesgo real resulta de la posición neta en estos instrumentos financieros mediante la compensación y/o combinación de los mismos, así como con otras posiciones patrimoniales del Grupo.

7.2. Otros activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados**7.2.1. Otros activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados**

En este capítulo se incluyen adquisiciones temporales de activos contratadas por el Grupo que se gestionan conjuntamente con cesiones temporales de activos financieros clasificadas en "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y con derivados de tipos de interés y con instrumentos financieros clasificados en la cartera de negociación.

Al 31 de diciembre de 2017 no existe saldo contabilizado en la partida correspondiente a valores representativos de deuda (30 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

(8) Activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Valores representativos de deuda-		
Valores de Administraciones Públicas Españolas	166.517	213.630
De los cuales:		
Deuda Pública	166.517	213.630
Emitidos por entidades de crédito	94.351	112.671
Emitidos por otras sociedades financieras	119.305	165.544
Resto de valores	26.184	35.692
	406.357	527.537
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	9.628	12.551
Resultados por valoración y otros	38.492	44.655
Pérdidas por deterioro	(1.585)	(1.843)
	46.535	55.363
	452.892	582.900
Instrumentos de patrimonio-		
Acciones cotizadas en mercados organizados	34.670	7.180
Acciones no cotizadas en mercados organizados	4.170	6.777
	38.840	13.957
Ajustes por valoración-		
Resultados por valoración y otros	-	(15)
Pérdidas por deterioro	(3.753)	(3.575)
	(3.753)	(3.590)
	35.087	10.367
	487.979	593.267

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2017 era del 2,65% (2,38% al 31 de diciembre de 2016).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

De la totalidad de los valores incluidos en este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017, 27.920 miles de euros están emitidos por sociedades extranjeras (32.783 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). En la Nota 22 se incluye determinada información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, entre los que se encuentran los incluidos en este epígrafe del activo.

En la Nota 23 se incluye información sobre el riesgo de crédito al que están afectos los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría de instrumentos financieros así como el movimiento y distribución de las pérdidas por deterioro.

En la Nota 24 se presenta determinada información sobre el riesgo de mercado al que está expuesta el Grupo asociado a estos activos financieros. En la Nota 26 se incluye información sobre exposición al riesgo de tipo de interés.

En la Nota 25 se presenta determinada información sobre el riesgo de liquidez del Grupo, que incluye información sobre el plazo de vencimiento residual de estos activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016. En la Nota 27 se presenta información sobre el riesgo de concentración asociado a estos activos financieros.

(9) Préstamos y partidas a cobrar

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Préstamos y anticipos a entidades de crédito-		
Cuentas a plazo	81.500	82.798
Otras cuentas	-	-
Adquisiciones temporales de activos	-	6.528
Otros activos financieros	79	46
Activos dudosos	-	-
	81.579	89.372
Ajustes por valoración-		
Pérdidas por deterioro	-	-
Intereses devengados	78	128
	78	128
	81.657	89.500
Préstamos y anticipos a la clientela-		
Deudores con garantía hipotecaria	320.025	339.392
Deudores con otras garantías reales	1.711	1.621
Créditos y préstamos con garantía personal	86.947	72.019
Crédito comercial	15.523	13.439
Deudores a la vista y otros	12.185	11.868
Otros activos	619	606
Activos dudosos	44.496	55.872
	481.506	494.817
Ajustes por valoración-		
Pérdidas por deterioro	(25.730)	(28.595)
Intereses devengados	876	882
Resto de ajustes por valoración	(1.246)	(1.290)
	(26.100)	(29.003)
	455.406	465.814
	537.063	555.314

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2017 era del 1,89% (2,05% al 31 de diciembre de 2016).

En la Nota 23 se incluye determinada información relevante referida al riesgo de crédito asociado a los activos financieros incluidos en esta categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 así como el movimiento y distribución de las pérdidas por deterioro. En la Nota 22 se presenta información sobre el valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los activos incluidos en esta categoría de activos financieros.

En la Nota 24 se incluye información sobre el riesgo de mercado asociado a estos activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

En la Nota 25 se incluye información sobre el riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, presentándose información sobre el plazo de vencimiento residual de los instrumentos financieros incluidos en esta categoría a dichas fechas.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En la Nota 26 se presenta información sobre el riesgo de exposición al tipo de interés. En la Nota 27 se presenta información sobre el riesgo de concentración asociado a los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo ha registrado como activos normales en vigilancia especial 17.487 miles de euros (14.425 miles de euros en 2016), sobre los que existía una provisión de 4.870 miles de euros (3.484 miles de euros en 2016), que formaba parte de la cobertura genérica a cierre de dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017, determinados activos incluidos en este epígrafe del balance consolidado por importe de 17.847 miles de euros se encuentran afectos en garantía de los bonos de titulización emitidos a través de Fondos de Titulización de Activos (21.277 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

10. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Valores representativos de deuda-		
Bonos	1.378	1.492
	1.378	1.492
Ajustes por valoración		
	-	-
	1.378	1.492

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera durante el ejercicio 2017 ha sido del 0,02% (0,10% durante el ejercicio 2016).

En la Nota 22 se incluye determinada información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, entre los que se encuentran los incluidos en este epígrafe del activo.

En la Nota 23 se incluye información sobre el riesgo de crédito al que están afectos los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría de instrumentos financieros.

En la Nota 24 se presenta determinada información sobre el riesgo de mercado al que está expuesto el Grupo asociado a estos activos financieros. En la Nota 26 se incluye información sobre exposición al riesgo de tipo de interés.

En la Nota 25 se presenta determinada información sobre el riesgo de liquidez del Grupo, que incluye información sobre el plazo de vencimiento residual de estos activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016. En la Nota 27 se presenta información sobre el riesgo de concentración asociado a estos activos financieros.

11. Derivados – contabilidad de coberturas**Coberturas de valor razonable**

El Grupo tiene contratadas operaciones de derivados financieros que se han considerado de cobertura contable para proteger el valor razonable de determinadas posiciones del balance.

Las posiciones del balance consolidado del Grupo objeto de la cobertura corresponden a pasivos asociados a transferencias de activos.

Dado que las posiciones que generan el riesgo son operaciones a largo plazo referenciadas a un tipo de interés fijo, el objetivo principal de la cobertura es transformar el rendimiento de las partidas cubiertas de fijo a variable y por tanto, referenciar dicho rendimiento a los movimientos de mercado relacionados con las variaciones del tipo de interés; para ello el Grupo utiliza permutas financieras de tipos de interés todos ellos no negociados en mercados organizados.

A continuación se presenta, un detalle del valor razonable de los instrumentos de cobertura de valor razonable en función del instrumento cubierto:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Instrumento cubierto - Depósitos clientela	186	-	451	-
	186	-	451	-

Las operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés han sido contratadas por el Grupo con contrapartes de reconocida solvencia.

Los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo de los instrumentos de cobertura y de las partidas cubiertas se muestran en el epígrafe de "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" (véase Nota 36).

En la Nota 22 se presenta información sobre el valor razonable de estos derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2017 y 2016. En la Nota 23, se presenta determinada información sobre el riesgo de crédito asociado a estos derivados a esas mismas fechas.

12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**12.1 Composición del saldo**

A continuación se presenta la composición de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos procedentes de adjudicaciones	32.817	35.689
Otros activos	4.719	4.779
Pérdidas por deterioro	(11.469)	(12.245)
Total	26.067	28.223

El movimiento producido en las partidas incluidas en este capítulo del balance consolidado durante los ejercicios 2017 y 2016, así como en sus pérdidas por deterioro, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Coste:		
Saldo al 1 de enero	40.468	39.697
Adiciones	2.780	3.513
Retiros	(5.272)	(3.167)
Traspasos	(440)	425
Saldo al 31 de diciembre	37.536	40.468
Correcciones de valor por deterioro:		
Saldos al 1 de enero	(12.245)	(9.962)
Dotaciones netas con cargo a resultados	702	(2.386)
Utilización de saldos	74	103
Saldo al 31 de diciembre	(11.469)	(12.245)
Saldo neto al 31 de diciembre	26.067	28.223

La rúbrica "Dotaciones netas con cargo a resultados" del cuadro anterior está registrada en el epígrafe "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de las cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 adjuntas. Adicionalmente, dicho epígrafe incluye el resultado neto por la venta de este tipo de activos.

12.2 Activo material adjudicado

El detalle, por tipo de activos, del valor contable y su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Valor Contable	Pérdidas por Deterioro y Resto de Ajustes de Valor	Valor Contable	Pérdidas por Deterioro y Resto de Ajustes de Valor
Residenciales y otros inmuebles	23.871	(8.176)	26.361	(8.707)
Solares	8.500	(1.393)	8.775	(1.630)
Fincas rústicas	446	(160)	553	(167)
Total	32.817	(9.729)	35.689	(10.504)

En relación con las coberturas por pérdidas por deterioro mostradas en el cuadro anterior, debe considerarse que el valor contable indicado corresponde realmente al neto resultante de descontar del importe bruto o coste de 54.908 miles de euros (58.416 miles de euros en 2016), los saneamientos iniciales realizados en la adjudicación de dicho activo por importe de 22.091 miles de euros (27.727 miles de euros en 2016).

El detalle, por tipo de activos (neto de pérdidas por deterioro) del activo material adjudicado, en función de su plazo de permanencia en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Menos de 2 Años	Más de 2 Años	Menos de 2 Años	Más de 2 Años
Viviendas terminadas-				
Residencia habitual del prestatario	917	2.032	799	2.117
Resto	1.788	6.549	2.428	6.564
Oficinas, locales y naves polivalentes	911	4.357	1.029	4.716
Solares	37	6.211	920	6.225
Fincas rústicas	178	108	180	206
Total	3.831	19.257	5.356	19.828

El Grupo utiliza los servicios profesionales de Tinsa Tasaciones Inmobiliarias, S.A., en base a cuyas tasaciones, las cuales se han elaborado aplicando lo dispuesto en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, se ha estimado la necesidad de contabilizar pérdidas, por deterioro sobre los activos no corrientes en venta. De forma adicional y teniendo en cuenta la caída de valor de los activos inmobiliarios en los últimos ejercicios, para aquellos activos que no disponen de una tasación actualizada, la Entidad ha deflactado dichas tasaciones aplicando hipótesis objetivas contrastables en el mercado, publicadas por el Ministerio de Fomento. De esta forma, la Entidad entiende que el valor neto contable de los activos no corrientes en venta se corresponde con su valor razonable.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En ejercicios anteriores el Grupo realizó diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta en las cuales financió al comprador el importe del precio de venta establecido. En este sentido, durante el ejercicio 2017 se han concedido nuevos préstamos para la financiación de este tipo de operaciones por importe de 3.050 miles de euros (1.604 miles de euros durante el ejercicio 2016). El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 9.875 miles de euros (7.346 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). El porcentaje medio financiado de las operaciones de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2017 era, aproximadamente, del 85,74% del precio de venta de los mismos (84,76% para las operaciones vivas al 31 de diciembre de 2016).

En relación con las partidas incluidas en esta rúbrica y sobre las que se ha excedido el plazo de un año desde su registro inicial (inmuebles en su totalidad), el Grupo continúa realizando una gestión activa encaminada a su venta en el corto plazo. Si bien, la situación del mercado inmobiliario en España dificulta la disposición de estos activos, la gestión que realiza el Grupo en relación con dichos activos está encaminada a su venta en el corto plazo, teniendo expectativas razonables para ello, por lo cual, al cumplirse también el resto de requisitos establecidos en la NIIF 5 para ello, los mismos continúan clasificándose y valorándose como activos no corrientes en venta.

(13) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas**13.1 Entidades asociadas**

A continuación se muestra un detalle de las participaciones, todas ellas domiciliadas en Ontinyent, consideradas como asociadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, junto con diversas informaciones relevantes sobre las mismas:

Sociedad	Actividad	Porcentaje de Participación		Valor en Libros (Miles de Euros)	
		2017	2016	2017	2016
Asistia Servicios Integrales, S.L.	Servicios de reparación y mantenimiento	33,33%	33,33%	45	53
Protectel Gestión de Seguridad, S.A.	Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad y contra incendios	33,33%	33,33%	45	42
				90	95

La información financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de estas entidades asociadas, no auditada, es la siguiente:

	Miles de Euros					
	2017			2016		
	Capital	Reservas	Resultados	Capital	Reservas	Resultados
Asistia Servicios Integrales, S.L.	9	90	34	9	120	30
Protectel Gestión de Seguridad, S.A.	61	35	40	61	22	43

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

13.2 Negocios conjuntos

A continuación se muestra un detalle de las participaciones, todas ellas domiciliadas en Ontinyent, consideradas como negocios conjuntos por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, junto con diversas informaciones relevantes sobre las mismas:

Sociedad	Actividad	Porcentaje de Participación		Valor en Libros (Miles de Euros)	
		2017	2016	2017	2016
Futur i Expansió, S.L.	Promoción, construcción, venta y urbanización de inmuebles	50%	50%	261	210
Espais Per a Tu, S.L.	Promoción, construcción, venta y urbanización de inmuebles	50%	50%	76	57
				337	267

La información financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de estos negocios conjuntos, no auditadas, es la siguiente:

	Miles de Euros					
	2017			2016		
	Capital	Reservas	Resultados	Capital	Reservas	Resultados
Futur i Expansió, S.L.	3	563	26	1.538	(742)	(285)
Espais Per a Tu, S.L.	120	(5)	38	120	(1)	(5)

13.3 Notificaciones sobre adquisición de participaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores se indica que no se han producido adquisiciones ni ventas de participaciones en el capital de entidades asociadas y negocios conjuntos en los ejercicios 2017 y 2016.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(14) Activos tangibles

El movimiento habido en este capítulo de los balances consolidados en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Total
Coste:				
Saldos al 31 de diciembre de 2015	30.208	6.684	10.951	47.843
Adiciones	4.174	32	-	4.206
Trasposos	(284)	(144)	-	(428)
Bajas	(1.343)	(7)	-	(1.350)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	32.755	6.565	10.951	50.271
Adiciones	1.710	170		1.880
Trasposos	(145)	440		295
Bajas	(467)	(35)		(502)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	33.853	7.140	10.951	51.944
Amortización acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2015	15.638	383	3.271	19.292
Dotaciones y altas por trasposos	751	227	214	1.192
Bajas	(1.338)	-	-	(1.338)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	15.051	610	3.485	19.146
Dotaciones y altas por trasposos	934	106	282	1.322
Bajas	(83)	(1)	(21)	(105)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	15.902	715	3.746	20.363
Pérdidas por deterioro:				
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	450	-	450
Bajas	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	450	-	450
Bajas		-		-
Trasposos		152		152
Saldos al 31 de diciembre de 2017		602		602
Activo material neto -				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	17.704	5.505	7.466	30.675
Saldos al 31 de diciembre de 2017	17.951	5.823	7.602	31.376

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

14.1 Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	5.033	3.910	1.123
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	9.111	6.844	2.267
Edificios	17.833	4.297	13.536
Obras en curso	398	-	398
Otros	380	-	380
Saldos al 31 de diciembre de 2016	32.755	15.051	17.704
Equipos informáticos y sus instalaciones	6.087	4.205	1.882
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	9.797	7.133	2.664
Edificios	17.543	4.564	12.979
Obras en curso	46	-	46
Otros	380	-	380
Saldos al 31 de diciembre de 2017	33.853	15.902	17.951

Al 31 de diciembre de 2017, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 9.649 miles de euros (9.221 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), se encontraban totalmente amortizados.

Una parte de los inmuebles utilizados por la Entidad en su actividad, lo son en régimen de arrendamiento. El coste anual de los alquileres satisfechos por este concepto durante el ejercicio 2017 ascendió a 213 miles de euros (188 miles de euros durante el ejercicio 2016) y se encuentra incluido en el epígrafe "Otros gastos de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. El valor neto contable del inmovilizado en oficinas alquiladas al 31 de diciembre de 2017 es de 677 miles de euros (591 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, existían activos materiales de uso propio que se encontraban temporalmente fuera de uso o que, habiendo sido retirados de su activo, no se habían clasificado como activos no corrientes en venta por 459 miles de euros (ningún importe al 31 de diciembre de 2016).

14.2 Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se recogen los terrenos, edificios y otras construcciones mantenidos bien para su explotación en régimen de alquiler, bien para la obtención de futuras plusvalías en venta.

En el ejercicio 2017, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 278 miles de euros (276 miles de euros en el ejercicio 2016) y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 150 miles de euros (261 miles de euros en el ejercicio 2016).

14.3 Activo material afecto a la Obra Social

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente (véase Nota 28):

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Solares	458	-	458
Edificios	9.513	2.586	6.927
Instalaciones	465	461	4
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	515	438	77
Saldos al 31 de diciembre de 2016	10.951	3.485	7.466
Solares	458	-	458
Edificios	9.910	2.822	7.088
Instalaciones	465	462	3
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	515	462	53
Saldos al 31 de diciembre de 2017	11.348	3.746	7.602

(15) Activos intangibles**15.1. Otros activos intangibles**

El saldo de este epígrafe lo componen, básicamente, programas informáticos desarrollados por el Grupo, que se amortizan de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.14. anterior. El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activo Intangible con vida útil definida	1.819	1.523
Menos:		
Amortización acumulada	(1.384)	(1.258)
Total neto	435	265

El saldo al 31 de diciembre de 2017 de activos intangibles totalmente amortizados y en uso es de 1.099 miles de euros (1.025 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El movimiento habido en este capítulo de los balances consolidados en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Coste:	
Saldo al 1 de enero de 2016	1.454
Adiciones y traspasos	69
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.523
Adiciones y traspasos	296
Retiros y otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.819
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2016	1.164
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio (Nota 42)	94
Retiros y otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.258
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio (Nota 42)	126
Retiros y otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.384
Correcciones de valor por deterioro al 31 de diciembre de 2016	-
Correcciones de valor por deterioro al 31 de diciembre de 2017	-
Activo intangible neto:	
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	265
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	435

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(16) Otros activos y Otros pasivos

16.1. Otros activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Existencias	716	893
Resto de los otros activos-	716	893
Periodificaciones-		
Comisiones pendientes de cobrar	12	11
Gastos pagados no devengados	19	14
Otras periodificaciones	737	571
Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.9)	660	792
Otros activos-	21	27
	1.449	1.415
	2.165	2.308

El saldo incluido en la rúbrica "Resto de activos – Fondo de Garantía de Depósitos" corresponde al importe de la derrama mencionada en la Nota 1.10 pendiente de devengar.

16.2. Otros pasivos

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Periodificaciones-		
Comisiones pendientes de pagar	-	3
Gastos devengados no vencidos	3.192	2.666
Otros pasivos-		
Fondo de la Obra Social (Nota 28)	8.355	8.063
Otros conceptos	46	66
	11.593	10.798

(17) Pasivos financieros a coste amortizado**17.1. Composición del saldo**

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de esta rúbrica de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Depósitos-		
Bancos centrales	70.000	73.000
Entidades de crédito	193.482	317.342
Clientela	786.826	774.055
	1.050.308	1.164.397
Ajustes por valoración	5.893	8.915
	1.056.201	1.173.312
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	4.132	5.958
	1.060.333	1.179.270

Los importes registrados el cuadro anterior referente a Bancos centrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponden con los depósitos tomados en subastas del Banco Central Europeo.

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 era del -0,32% (0,02% al 31 de diciembre de 2016).

En la Nota 22 se presenta información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros. Por su parte, en la Nota 25 se presenta información sobre plazos de vencimiento de estos pasivos, en relación con el riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros del Grupo.

17.2. Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos - Entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo al área geográfica de residencia de la contraparte y al tipo de instrumento, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Por áreas geográficas:		
España	193.482	317.342
Resto estados Unión Monetaria Europea	-	-
Resto del mundo	-	-
	193.482	317.342
Ajustes por valoración	(42)	(86)
	193.440	317.256
Por tipos de instrumentos:		
A la vista y otros-		
Otras cuentas		-
A plazo-		
Cuentas a plazo	1.544	3.334
Cesión temporal de activos	191.938	314.008
	193.482	317.342
Ajustes por valoración:	(42)	(86)
	193.440	317.256

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 era del -0,24% (-0,20% al 31 de diciembre de 2016).

17.3. Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos - Clientela

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo al área geográfica de residencia de la contraparte, por tipos de instrumentos y por clases de contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Por áreas geográficas:		
España	785.765	772.656
Resto estados Unión Monetaria Europea	183	243
Resto del mundo	876	1.155
	786.824	774.054
Ajustes por valoración	6.152	9.002
	792.976	783.056
Por clases de contrapartes:		
Administraciones públicas residentes en España	15.449	17.465
Administraciones públicas no residentes en España	-	-
Otros sectores residentes en España	770.316	755.191
Otros sectores no residentes en España	1.059	1.398
Entidades de contrapartida central	-	-
	786.824	774.054
Ajustes por valoración	6.152	9.002
	792.976	783.056
Por tipos de instrumentos:		
Cuentas corrientes	168.228	136.126
Otros fondos a la vista	330.086	291.779
Imposiciones a plazo	288.510	346.149
Cesión temporal de activos	-	-
	786.824	774.054
Ajustes por valoración	6.152	9.002
	792.976	783.056

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 era del 0,26% (0,42% al 31 de diciembre de 2016).

Incluido en este epígrafe se encuentran las emisiones de titulización de activos realizadas en marzo de 2009, cuyos bonos fueron totalmente adquiridos por el Grupo por importe de 24.907 miles de euros, por lo que estos bonos aparecen neteando la cuenta de "Depósitos de la clientela" (véase Nota 29.6).

Información requerida por la Ley de Regulación del Mercado Hipotecario

Conforme a lo establecido por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificada por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, y en base a la información requerida por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la mencionada ley, es necesario desglosar los datos más relevantes, a nivel agregado, en relación al registro contable

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

especial de los préstamos y créditos hipotecarios concedidos por la Entidad, de los activos de sustitución y de los instrumentos financieros derivados y otras operaciones vinculadas al mercado hipotecario.

Las cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados por hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad y, en su caso, por los activos de sustitución y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a la Entidad, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos hipotecarios inscritos a favor del emisor y, en su caso, con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, en su caso, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

Enmarcado en la gestión del riesgo de liquidez y en la evaluación anual del presupuesto, la Entidad tiene establecidas políticas y procedimientos relativos a la revisión y aprobación por parte del Consejo de Administración de todas las emisiones de deuda, entre las que se incluyen las cédulas o bonos hipotecarios, siendo dicho órgano de gobierno responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y de la aprobación expresa de cada una de las emisiones que se producen.

Información relativa a emisiones de títulos del mercado hipotecario

El detalle de las cédulas hipotecarias emitidas, las cuales se encuentran clasificadas dentro de los depósitos a plazo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Emisión	2017		2016	Vencimiento
	Importe Vivo Emisión (Miles de €)	Tipo de Interés Anual (%)	Importe Vivo Emisión (Miles de €)	
AyT Cédulas Cajas V "B", FTA	27.097	4,76	27.097	02/12/2018
AyT Cédulas Cajas VIII "B", FTA	2.683	4,26	2.683	16/11/2019
AyT Cédulas Cajas IX "B", FTA	7.292	4,00	7.292	29/03/2020
AyT Cédulas Cajas Global S.6, FTA	25.000	4,00	25.000	22/03/2021
Total	62.072		62.072	

El importe de cada una de las emisiones coincide con el saldo vivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Todas las emisiones se ajustan a lo indicado en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y al Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo.

Información relativa a préstamos y créditos hipotecarios

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos hipotecarios, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Valor nominal de la cartera de préstamos de la Entidad pendientes de amortización (*)	384.830	389.292
Valor nominal de los préstamos hipotecarios pendientes que resultan elegibles de acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, a efectos de servir para el cálculo del límite de emisión de cédulas hipotecarias (*)	265.418	268.044

(*) No incluye el importe correspondiente a préstamos titulizados.

En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor, sólo con el fin de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

El importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio (principal e intereses devengados y pendientes de cobro, registrados o no) de los créditos y préstamos hipotecarios elegibles entre el último valor razonable de las garantías afectas a los préstamos y créditos (LTV) es el siguiente:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Operaciones con LTV	Miles de Euros	
	2017	2016
Inferior al 40%	86.067	84.028
Entre el 40% y el 60%	119.207	114.142
Entre el 60% y el 80%	60.100	69.604
Superior al 80%	44	270
Total	265.418	268.044

El Grupo no ha realizado ninguna emisión de bonos hipotecarios. Los importes de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios anteriores no incluyen los préstamos y créditos que han sido cedidos mediante la emisión de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión de hipoteca.

17.4. Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Fondo de Garantía de Depósitos(Nota 1.9)	660	792
Fianzas recibidas	633	890
Cuentas de recaudación	969	2.055
Otros conceptos	1.870	2.221
	4.132	5.958

Con el objeto de restaurar la suficiencia patrimonial del Fondo de Garantía de Depósitos, la Comisión Gestora acordó la realización de una derrama entre las entidades adscritas al mismo, a pagar mediante diez cuotas anuales iguales, a partir del ejercicio 2013 y hasta 2022 (véase Nota 1.10).

El saldo de la cuenta "Otros conceptos" del cuadro anterior recoge, fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2017, saldos por importe de 656 miles de euros (940 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) correspondientes a cantidades pendientes de aplicación.

(18) Provisiones**18.1. Movimiento y desglose de las provisiones**

El movimiento que se ha producido en los epígrafes de provisiones de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 y en dichos ejercicios se muestran a continuación:

	Miles de Euros			
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo (Nota 38)	Compromisos y garantías concedidos (Notas 2.9, 23 y 29.1)	Cuestiones procesales y litigios por impuestos procesales	Restantes Provisiones
Saldos al 1 de enero de 2016	1.972	398	-	304
Dotación/(Reversión) neta con cargo/(abono) a resultados (Nota 18.2)	65	(88)	-	6.685
Otros movimientos netos	(79)	-	-	(179)
Saldos a 31 de diciembre de 2016	1.958	310	-	6.810
Dotación/(Reversión) neta con cargo/(abono) a resultados (Nota 18.2)	(131)	276	-	91
Otros movimientos netos	-	-	-	(1.686)
Saldos a 31 de diciembre de 2017	1.827	586	-	5.215

El saldo registrado en el capítulo "Restantes Provisiones", corresponde, principalmente a la provisión de 4.708 miles de euros (6.700 miles de euros en 2016) constituida para cubrir el coste de las posibles reclamaciones de clientes con los que en su día se firmó una operación hipotecaria que incluía la denominada cláusula suelo, tras la publicación de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la UE y el Real Decreto 1/2017, de 20 de enero, sobre las cláusulas suelo. Dicha normativa establece los procedimientos que deberán implantar las entidades de crédito para establecer un sistema de reclamación previa a la interposición de demandas judiciales, que tendrá carácter voluntario para el consumidor. Las entidades de crédito deberán, calcular y comunicar al consumidor que haya reclamado, las cantidades a devolver, así como las que correspondan en concepto de intereses, debiendo comunicar las razones en que se motiva su decisión, en el caso de que consideren que la devolución no es procedente. En el caso de procedimientos judiciales en curso, las partes, de común acuerdo, podrán someterse al procedimiento de reclamación descrito, solicitando la suspensión del proceso. En el caso que el consumidor no reciba comunicación alguna; su solicitud sea rechazada; no esté de acuerdo con los cálculos o rechace la cantidad ofrecida; o bien, transcurridos tres meses, no haya sido a su disposición la cantidad ofrecida, podrá adoptar las medidas que considere oportunas.

Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha puesto en marcha el procedimiento establecido en esta normativa.

El saldo registrado en el capítulo "Otros movimientos" al 31 de diciembre de 2017 incluye, principalmente, el movimiento de provisiones por la evolución de las reclamaciones por las cláusulas suelo recibidas durante el ejercicio.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo ha realizado su mejor estimación del desembolso que podría derivarse como consecuencia de las reclamaciones en curso y de las que puedan ser presentadas por otros prestatarios actuales de la Entidad, dotando la provisión correspondiente con la que espera cubrir por completo esta contingencia.

18.2. Provisiones o reversión de provisiones

A continuación se presenta el detalle, en función de finalidad, de las dotaciones netas realizadas, de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	Dotación / (Reversión) Neta	
	2017	2016
Dotación / (Reversión) a otras retribuciones a los empleados a largo plazo (Notas 18.1 y 38)	16	38
Dotación / (Reversión) a los compromisos y garantías concedidas (Nota 18.1)	276	(88)
Dotación / (Reversión) por cuestiones procesales y litigios por impuestos procesales (Nota 18.1)		-
Dotación / (Reversión) a las restantes provisiones (Nota 18.1)	91	6.685
	383	6.635

(19) Otro resultado global acumulado**19.1. Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Activos financieros disponibles para la venta**

Este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el importe neto acumulado, ajustado por el efecto fiscal correspondiente, de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta desde su adquisición (véase Nota 8) que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2.2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto consolidado del Grupo; variaciones que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos. En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado adjunto se muestra el movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

19.2. Elementos que no se reclasificarán en resultados – Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas

Este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el importe acumulado neto, ajustado por el efecto fiscal correspondiente, de las pérdidas y ganancias actuariales con origen en la valoración de los compromisos de pensiones de prestación definida (véanse Notas 2.11.2 y 38). En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado adjunto se muestra el movimiento que se ha producido, en los ejercicios 2017 y 2016, en este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(20) Ganancias acumuladas y reservas

A continuación se presenta el desglose por sociedades integradas globalmente, así como valoradas mediante el método de la participación, del saldo registrado en los capítulos de "Ganancias acumuladas" y "Reservas" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Entidades integradas globalmente:		
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent	77.233	69.776
Actius Immobiliaris Caixa Ontinyent, S.A.U.	(3.190)	34
	74.043	69.810

	Miles de Euros	
	2017	2016
Entidades valoradas por el método de la participación:		
Asistia Servicios Integrales, S.L.	30	40
Protectel Gestión de Seguridad, S.A.	12	7
Futur i Expansió 2010, S.L.	(8)	(417)
	34	(370)

Otra información

A continuación se presenta información sobre las reservas que tenían el carácter de indisponibles para el Grupo:

Reservas de las sociedades consolidadas - Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. El importe de estas reservas registradas en los balances individuales de las sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendía a 15 y 28 miles de euros respectivamente.

Revalorización Circular 4/2004

En el periodo impositivo 2005, en el ejercicio de las facultades establecidas en la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 del Banco de España, la Entidad dominante realizó la valoración por su valor razonable de algunos inmuebles de su activo material, reconociendo en el balance una reevaluación de 5.410 miles de euros que no fueron integrados en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del citado ejercicio, con el siguiente detalle:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de Euros
Edificios de uso propio	4.241
Otros inmuebles de uso propio	294
Inversiones inmobiliarias	875
Total	5.410

El importe de los elementos afectados, neto de amortizaciones, que a 31 de diciembre de 2017 forman parte del patrimonio de la Entidad dominante es el siguiente:

	Miles de Euros
Edificios de uso propio	2.392
Otros inmuebles de uso propio	294
Inversiones inmobiliarias	816
Total	3.502

En el ámbito de la Ley 16/2012 por el que las entidades podían realizar una actualización de sus balances (entre otros, inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias) la Entidad no actualizó el valor de ningún inmueble considerado en dicha ley.

En los ejercicios 2017 y 2016 la Caja ha aplicado el incentivo fiscal recogido en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de lo anterior, se ha constituido una reserva de capitalización con cargo a reservas generales por importe de 464 miles de euros (377 miles de euros en 2016).

(21) Situación fiscal

21.1 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Al 31 de diciembre de 2017, las entidades del Grupo tienen pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios (2013 a 2017) para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que les son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

21.2 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 adjunta:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de Euros	
	2017	2016
Gasto (ingreso) impuesto sobre beneficios del ejercicio	1.867	1.710
Ajuste en el gasto de ejercicios anteriores	(43)	(16)
Total gasto (ingreso) Impuesto sobre Sociedades	1.824	1.694

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados de los ejercicios 2017 y 2016 y el resultado antes de impuestos de dichos ejercicios multiplicado por el tipo impositivo vigente en los mismos aplicable en España:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Resultado antes de impuestos	8.067	7.448
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 30%	2.420	2.234
Efecto neto de las diferencias permanentes:		
Dotación a la Obra Social	(349)	(346)
Dotaciones/pagos fondos de pensiones internos	(37)	(2)
Reserva capitalización	(139)	(113)
Doble imposición sobre dividendos	(9)	(63)
Otros ajustes	(19)	-
Ajuste en el resultado de ejercicios anteriores	(44)	(16)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	1.823	1.694
Variación de impuestos diferidos (deudores o acreedores)	946	1.307
Cargo contra reservas	-	-
Otras variaciones	43	-
Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	(2.896)	(2.706)
Cuota del impuesto sobre beneficios	(84)	295

Incluido en las diferencias permanentes negativas del ejercicio 2017 y 2016 incluye la reserva de capitalización, dado que la Caja se ha acogido a lo previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades relativo a la reserva de capitalización, el cual permite aplicar una reducción de la base imponible equivalente al 10% del incremento de los fondos propios habido en el ejercicio, calculado según los criterios establecidos en dicho artículo. El importe de la cuota de la reducción en base ha ascendido a 139 y 113 miles de euros, respectivamente, por el cual ha constituido una reserva de capitalización de 464 miles de euros (377 miles de euros en el ejercicio 2016), que será indisponible durante un período de cinco años. De igual forma, el incremento de los fondos propios de la Entidad antes mencionado, se deberá mantener durante el mismo período.

21.3 Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España, en el ejercicio 2017 y anteriores han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Impuestos Diferidos Deudores con origen en	Miles de Euros	
	2017	2016
Dotaciones a provisiones	10.846	10.238
Otras correcciones	434	413
Comisiones	30	41
Ajustes por valoración	215	344
	11.525	11.036

Impuestos Diferidos Acreedores con origen en	Miles de Euros	
	2017	2016
Primera aplicación		
Revalorización inmuebles	1.138	1.142
Ajustes por valoración	11.967	13.735
Otras correcciones	67	87
	13.172	14.964

A continuación se presenta el movimiento habido en los impuestos diferidos deudores y acreedores contabilizados por el Grupo en los ejercicios 2017 y 2016:

Impuestos Diferidos Deudores	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo inicial	11.036	10.015
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	2.293	3.604
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(1.804)	(2.583)
Saldo final	11.525	11.036

Impuestos Diferidos Acreedores	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo inicial	14.964	16.364
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	235	15
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(2.026)	(1.415)
Saldo final	13.172	14.964

El Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, añade la disposición adicional vigésimo segunda al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo la conversión de determinados activos por impuestos diferidos en créditos exigibles frente a la Administración Tributaria. La Entidad estima que aproximadamente serán monetizables activos por impuestos diferidos un importe de 7.024 miles de euros.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación del Grupo al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de las cuales no están activadas y corresponden a Actius Immobiliaris Caixa Ontinyent, S.A.U., son las siguientes:

Ejercicio de Generación	Miles de Euros
2012	1
2013	8.729
	8.730

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros, diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar determinadas inversiones. La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada norma, reduciendo de la cuota del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 un importe de 9 miles de euros (50 miles de euros en el ejercicio 2016), en concepto de dividendos percibidos, y de 139 miles de euros (113 miles de euros en el ejercicio 2016) por la creación de una reserva de capitalización por 464 miles de euros (377 miles de euros en el ejercicio 2016).

(22) Valor razonable**22.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por clases de activos y pasivos financieros se presenta desglosado en esta Nota los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se estima mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

La metodología empleada para calcular el valor razonable para cada clase de activos y pasivos financieros es la siguiente:

- Derivados de negociación y derivados de cobertura:
 - Derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos: se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.
 - Derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes: se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"),

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.; en concreto:

- Derivados sobre tipos de interés: el valor razonable se ha determinado, para aquellos instrumentos financieros sin condiciones opcionales, principalmente swaps, mediante el descuento de flujos futuros utilizando las curvas implícitas del mercado monetario y la curva swap; y para los derivados opcionales de tipos de interés, utilizando métodos de valoración generalmente aceptados basados en Black-Scholes y las matrices de volatilidades implícitas.
- Derivados sobre instrumentos de patrimonio o índices bursátiles contratados para cubrir el riesgo de los depósitos estructurados de clientes que contienen un derivado implícito, y para derivados sobre divisas, sin componentes opcionales el valor razonable: se ha obtenido mediante descuento de flujos de efectivo estimados a partir de las curvas forward de los respectivos subyacentes, cotizados en mercado; y para las opciones utilizando métodos generalmente admitidos, basados en Black-Scholes, que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones sobre estos subyacentes.
- Valores representativos de deuda:
 - Instrumentos de deuda cotizados: su valor razonable se ha determinado, con carácter general, sobre la base de la cotización en mercados oficiales, Central de Anotaciones de Banco de España, AIAF, etc., o aplicando precios obtenidos del proveedor de servicios de información Bloomberg, que construye sus precios sobre la base de precios comunicados por contribuidores.
 - Instrumentos de deuda no cotizados: su valor razonable se determina del mismo modo que el valor de los instrumentos clasificados como préstamos y anticipos a la clientela.
- Instrumentos de patrimonio:
 - Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable se ha determinado teniendo en cuenta la cotización en mercados oficiales.
 - Instrumentos de patrimonio no cotizados: Para las entidades de capital riesgo, el valor razonable de los mismos se ha determinado tomando en consideración el Valor Neto Patrimonial Ajustado (NAV): Resultado de agregar a los fondos propios contables las plusvalías, calculadas como la diferencia entre el valor de mercado de los activos y su valor contable. El NAV ha sido calculado por los gestores y estimado, generalmente, teniendo en cuenta las normas de la European Private Equity and Venture Capital Association (EVCA) y lo dispuesto por la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El resto de instrumentos de patrimonio no cotizados se valoran al coste.
- Préstamos y anticipos a la clientela:

El Grupo ha calculado el valor razonable de estos activos financieros utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, considerando como principales inputs el riesgo de crédito del acreditado y los tipos de interés de mercado.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Pasivos financieros a coste amortizado:

El Grupo ha calculado el valor razonable de estos pasivos financieros utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos.

A continuación se presenta el valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los instrumentos financieros del Grupo a dicha fecha, con el desglose antes indicado:

Activos financieros – valor razonable al 31 de diciembre de 2017

	Miles de Euros											
	Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 7.1)		Otros activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7.2)		Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8) (*)		Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)		Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 10)		Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 11)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:												
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	427.289	427.289	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	33.069	33.069	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	460.358	460.358	-	-	-	-	-	-
Nivel 2:												
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	81.657	82.087	-	-	-	-
Clientela	-	-	-	-	-	-	455.406	514.000	-	-	-	-
Derivados	58	58	-	-	-	-	-	-	-	-	186	186
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	25.603	25.603	-	-	1.379	1.379	-	-
	58	58	-	-	25.603	25.603	537.063	596.087	1.379	1.379	186	186
Nivel 3:												
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	58	58	-	-	485.961	485.961	537.063	596.087	1.379	1.379	186	186

(*) No se incluyen aquellos instrumentos de capital que el Grupo ha valorado a coste por importe de 2.018 miles de euros.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Activos financieros – valor razonable al 31 de diciembre de 2016

	Miles de Euros											
	Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 7.1)		Otros activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7.2)		Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8) (*)		Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)		Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 10)		Derivados - contabilidad de coberturas (Nota 11)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 1:												
Valores representativos de deuda	-	-	30	30	541.198	541.198	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	6.791	6.791	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	30	30	547.989	547.989	-	-	-	-	-	-
Nivel 2:												
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	89.465	89.906	-	-	-	-
Clientela	-	-	-	-	-	-	465.814	523.533	-	-	-	-
Derivados	87	87	-	-	-	-	-	-	-	-	451	451
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	41.702	41.702	-	-	1.492	1.492	-	-
	87	87	-	-	41.702	41.702	555.314	613.439	1.492	1.492	451	451
Nivel 3:												
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	87	87	30	30	589.691	589.691	555.314	613.439	1.492	1.492	451	451

(*) No se incluyen aquellos instrumentos de capital que el Grupo ha valorado a coste por importe de 3.576 miles de euros.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Pasivos financieros – valor razonable al 31 de diciembre de 2017

	Miles de Euros			
	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 7.1)		Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 17)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 2:				
Depósitos de bancos centrales	-	-	69.784	68.559
Depósitos de entidades de crédito	-	-	193.440	193.508
Depósitos de la clientela	-	-	792.977	783.419
Otros pasivos financieros	-	-	4.132	4.132
Derivados mantenidos para negociar	123	123	-	-
	123	123	1.060.333	1.049.618
Nivel 3:				
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-
Derivados mantenidos para negociar	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
	-	-	-	-
Total	123	123	1.060.333	1.049.618

Pasivos financieros – valor razonable al 31 de diciembre de 2016

	Miles de Euros			
	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 7.1)		Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 17)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Nivel 2:				
Depósitos de bancos centrales	-	-	73.000	73.011
Depósitos de entidades de crédito	-	-	317.256	317.501
Depósitos de la clientela	-	-	783.056	774.409
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Derivados mantenidos para negociar	131	131	5.958	5.958
	131	131	1.179.270	1.170.879
Nivel 3:				
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	-
Derivados mantenidos para negociar	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
	-	-	-	-
Total	131	131	1.179.270	1.170.879

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

El nivel de jerarquía de valor razonable antes indicado (nivel 1, 2 y 3) dentro del cual se incluye la valoración de cada uno de los instrumentos financieros del Grupo, se determina sobre la base de la variable de nivel más baja que sea relevante para la estimación de su valor razonable.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han producido traspasos significativos entre los distintos niveles de jerarquía, ni cambios relevantes en la valoración de los instrumentos de capital no cotizados incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

22.2. Valor razonable de los activos tangibles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor razonable de los activos materiales no difiere significativamente del valor registrado en el balance a dichas fechas.

El valor razonable del inmovilizado material se ha estimado de la siguiente manera:

- Para aquellos activos de los que no se dispone de una tasación actualizada realizada por un tasador autorizado por Banco de España, el valor razonable se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas internamente, tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a los de la Entidad.
- Para los activos de los que se dispone de tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España, se ha tomado como valor razonable su valor obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la OM/805/2003.

(23) Exposición al riesgo de crédito

23.1. Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito y planificación del capital

El Riesgo de Crédito se define como aquel que afecta o puede afectar a los resultados o al capital, como resultado del incumplimiento, por parte de un acreditado, de los compromisos recogidos en cualquier contrato, o que éste no pudiera actuar según lo convenido.

Para la correcta gestión del riesgo de crédito, el Grupo tiene establecidos unos procedimientos cuyos principales elementos se describen a continuación:

Análisis del Riesgo de Crédito

En el Grupo el proceso de evaluación de la calidad crediticia de las contrapartidas y el de asignación de límites está estrechamente ligado. Así el Grupo asigna una calificación interna a las distintas contrapartidas con las que se desea trabajar. Esta calificación interna constituye, cuando se establece, un importe máximo de riesgo a asumir con cada contraparte. También constituye la base para la admisión y seguimiento del riesgo.

La calificación es el resultado del análisis de diversos factores cuantitativos y cualitativos, que son valorados de forma independiente y reciben una ponderación específica para el cálculo de la calificación final. El resultado es una valoración independiente de los analistas del Grupo que aglutina la percepción de la calidad crediticia de las entidades con las que se quiere operar.

Seguimiento y Control del Riesgo de Crédito

El seguimiento del riesgo de crédito se efectúa mediante una gestión activa de las carteras. El objetivo fundamental consiste en detectar, con antelación suficiente, aquellas contrapartidas que pudieran registrar algún deterioro en su calidad crediticia. El seguimiento sistemático permite clasificar toda la cartera en contrapartidas de Riesgo Normal y Contrapartidas en Vigilancia Especial.

Al igual que en el proceso de análisis, los ratings son un elemento más del proceso de seguimiento del riesgo, además del país y tipo de negocio, entre otras variables.

Adicionalmente y como parte del seguimiento de los riesgos de crédito y en colaboración con la Asesoría Jurídica se gestiona de manera activa y se efectúa el seguimiento de la adecuación de la documentación contractual que sustenta la operativa.

El proceso de control lo conforma toda la actividad relacionada con la verificación permanente del cumplimiento de todos los límites de riesgo de crédito, contraparte y liquidación establecidos, la gestión y reporting de excedidos, así como el mantenimiento y actualización de las parametrizaciones de los productos, clientes, países, grupos económicos, ratings, contratos de compensación contractual y garantías financieras, en las herramientas de control.

Estructura de límites de riesgos

La estructura general de límites en el Grupo está dividida en dos grandes grupos. Por un lado se encuentran los límites otorgados a una contrapartida de forma individual. Por otro lado, se encuentran una serie de límites asociados a determinadas actividades: los límites operativos para la renta fija y para la actividad de renta variable, entre otros.

Metodología de medición del riesgo de crédito

La metodología aplicada para el cálculo de la exposición por riesgo de crédito es la estándar prevista en la regulación vigente. Además, para los productos sujetos a riesgo de contrapartida la Entidad aplica el método de valoración de la posición a precios de mercado de las distintas operaciones, a la que se le añade unos Add-on's o coeficientes que, aplicados sobre el nocional, incorporan a la medición el riesgo potencial de cada operación hasta el vencimiento.

Las herramientas de gestión proporcionan información sobre el consumo de límites para cada contrapartida y grupo económico, permitiendo realizar un seguimiento continuado de cualquier modificación y/o excedido en los límites.

La existencia de garantías y colaterales son considerados a efectos de un menor consumo del riesgo de crédito en las operaciones amparadas por los mismos, también de acuerdo con los criterios establecidos en la regulación vigente.

Riesgo de concentración

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión. Se efectúa un seguimiento periódico del grado de concentración del riesgo de crédito bajo diferentes clasificaciones relevantes: países, ratings, sectores, grupos económicos, garantías, etc.

Para la gestión del riesgo de concentración, el Grupo aplica unos criterios prudentes, de manera que permite gestionar los límites disponibles con suficiente holgura respecto de los límites legales de concentración establecidos.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no mantiene posiciones que superan el umbral de grandes riesgos.

Al 31 de diciembre de 2017, en cuanto a la distribución geográfica, la mayor exposición se sitúa en España (96,8%), seguida por el resto de países de la Unión Europea (2,72%), ascendiendo la exposición con el resto de países del mundo al 0,5%. Al 31 de diciembre de 2016, la distribución geográfica de las exposiciones es del 97,4%, 2,18% y 0,4%, respectivamente.

En la Nota 27 se presenta información sobre el riesgo de concentración geográfica del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

En cuanto al nivel de concentración sectorial, es consecuencia de la especialización del Grupo en la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general o relacionados directa o indirectamente con ésta. Así, los riesgos en el sector financiero representan en torno al 44% de la exposición total al 31 de diciembre de 2017 (excluyendo la exposición con administraciones públicas) (46% al 31 de diciembre de 2016), si bien en la valoración de este grado de concentración sectorial, debe considerarse que la exposición se mantiene en un segmento altamente regulado y supervisado.

Planificación de capital

Para el Grupo es primordial establecer una planificación de capital que garantice su solvencia a largo plazo de forma que no se comprometa su modelo de negocio.

Para ello y siguiendo las directrices establecidas por el Banco de España a través de la Circular 3/2008 sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, el Grupo ha establecido una planificación de capital que contempla los siguientes aspectos:

- Plan del negocio para el periodo contemplado (mínimo de tres años).
- Adecuación del perfil de riesgo perseguido a las políticas emanadas del Consejo de Administración.
- Elaboración de diversos escenarios de estrés (liquidez, morosidad, etc.)

23.2. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

Los cuadros siguientes muestran el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 para cada clase y categoría de instrumento financiero, sin deducir del mismo las garantías reales u otras garantías recibidas por el Grupo para asegurar el cumplimiento de los deudores:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros							
	Activo							
	Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 7.1) (1)	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7.2.1)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8) (2)	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9) (3)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (4)	Derivados-contabilidad de coberturas (Nota 11) (1)	Exposiciones fuera de balance	Total
1. Instrumentos de deuda								
1.1 Préstamos y créditos a entidades de crédito	-	-	-	81.658	-	-	-	81.658
1.2 Valores representativos de deuda	-	-	454.477	-	1.378	-	-	455.855
1.3 Préstamos y créditos a la clientela	-	-	-	482.382	-	-	-	482.382
Total instrumentos de deuda	-	-	454.477	564.040	1.378	-	-	1.019.895
2. Derivados	58	-	-	-	-	186	-	244
3. Garantías concedidas	-	-	-	-	-	-	7.048	7.048
4. Compromisos contingentes concedidos.	-	-	-	-	-	-	25.961	25.961
Total saldo contable	58	-	454.477	564.040	1.378	186	33.009	1.053.148

(1) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor razonable al 31 de diciembre de 2017.

(2) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor en libros sin considerar la pérdida por deterioro.

(3) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor en libros sin considerar las pérdidas por deterioro y otros ajustes por valoración.

(4) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor en libros.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2016:

	Miles de Euros							
	Activo							
	Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 7.1) (1)	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 7.2.1)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8) (2)	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9) (3)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (4)	Derivados-contabilidad de coberturas (Nota 11) (1)	Exposiciones fuera de balance	Total
1. Instrumentos de deuda								
1.1 Préstamos y créditos a entidades de crédito	-	-	-	89.500	-	-	-	89.500
1.2 Valores representativos de deuda	-	30	584.743	-	1.492	-	-	586.265
1.3 Préstamos y créditos a la clientela	-	-	-	495.699	-	-	-	495.699
Total instrumentos de deuda	-	30	584.743	585.199	1.492	-	-	1.171.464
2. Derivados	87	-	-	-	-	451	-	538
3. Garantías concedidas	-	-	-	-	-	-	6.639	6.639
4. Compromisos contingentes concedidos.	-	-	-	-	-	-	25.859	25.859
Total saldo contable	87	30	584.743	585.199	1.492	451	32.498	1.204.500

- (1) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor razonable al 31 de diciembre de 2016.
- (2) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor en libros sin considerar la pérdida por deterioro.
- (3) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor en libros sin considerar las pérdidas por deterioro y otros ajustes por valoración.
- (4) Como exposición máxima al riesgo de crédito de estos instrumentos incluidos en el cuadro anterior se ha tomado su valor en libros.

Por lo que a los derivados contratados por el Grupo se refiere, los cuadros anteriores incluyen, exclusivamente, el valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de aquellos derivados con saldo deudor, sin considerar la existencia de acuerdos de compensación.

Los riesgos contingentes se presentan por el importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo. Adicionalmente, deben considerarse las garantías con las que cuentan estas operaciones (véase Nota 23.3 siguiente). Los saldos correspondientes a compromisos contingentes (disponibles) se presentan por el importe máximo del que puede disponer la contraparte.

23.3. Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

La política general en relación con la formalización de las operaciones de productos financieros derivados y operaciones de repo, simultáneas y préstamo de valores, es la de suscribir contratos de compensación contractual elaborados por asociaciones nacionales o internacionales. Estos contratos permiten, en el supuesto de incumplimiento de la contrapartida, vencer anticipadamente las operaciones amparadas en el mismo y compensarlas, de modo que las partes sólo podrán exigirse el saldo neto del producto de la liquidación de dichas operaciones.

Para las operaciones de productos financieros derivados se formalizan los Contratos Marco de Operaciones Financieras (CMOF), sometido a legislación española, dependiendo de la contrapartida.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En el caso de las operaciones de repo y simultánea, se suscriben los modelos Global Master Repurchase Agreement (GMRA). En este tipo de contratos de compensación contractual, su clausulado incorpora la regulación de las garantías financieras o “márgenes” de las operaciones.

A continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumento financiero, del importe máximo de riesgo de crédito, sin incluir pérdidas por deterioro contabilizadas, al que se encuentra expuesto el Grupo sobre los que existen garantías reales u otras mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Crédito a la clientela (1)-		
Con garantía hipotecaria	339.241	366.790
Con otras garantías reales-		
Dinerario	1.482	1.406
Valores	183	220
Otras	41	53
Avalados por entidades clasificadas como sin riesgo apreciable	33.605	28.600
Total crédito a la clientela – neto	455.406	465.814
% exposición con garantías reales	82,25%	85,24%
Riesgos contingentes con garantía real-		
Con garantía hipotecaria	30	30
Dinerario	792	923
Avalados por entidades clasificadas como sin riesgo apreciable	45	45
Total riesgos contingentes (Nota 29)	7.048	6.640
% exposición con garantías reales	12,31%	15,04%

(1) Los saldos mostrados en el detalle de crédito a la clientela del cuadro anterior incluyen créditos que en la Nota 9 se muestran recogidos como activos dudosos y, adicionalmente, sólo aquellas operaciones con garantía real suficiente

23.4. Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

23.4.1. Análisis de la exposición al riesgo de crédito atendiendo a calificaciones crediticias

A 31 de diciembre de 2017 un 44.75% de la exposición cuenta con una calificación crediticia otorgada por alguna de las agencias de calificación crediticia reconocidas por el Banco de España (50.89% al 31 de diciembre de 2016). La distribución por niveles de rating de la exposición calificada es como sigue:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Nivel	Calificación (*)	Porcentaje	
		2017	2016
1	AAA-AA	29,17	21,64
2	A	33,84	36,43
3	BBB	30,93	39,61
4	BB	5,78	2,16
5	B	0,05	0,04
6	CCC y menor	0,23	0,12
	Total	100%	100%

(*) Para clasificar las exposiciones se ha considerado el criterio previsto en la regulación de solvencia vigente considerando las calificaciones otorgadas por las cuatro agencias utilizadas en la gestión de riesgos del Grupo: Fitch, Moody's, S&P y DRBS.

Esta distribución de exposición calificada excluye las posiciones en deuda pública y deuda avalada, deuda de administraciones regionales y de otros organismos públicos, y la correspondiente a entidades de contrapartida central, todas ellas exentas a efectos de los límites a los grandes riesgos.

23.4.2. Clasificación de la exposición al riesgo de crédito por contrapartes

A continuación se presenta el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito (sin incluir pérdidas por deterioro y otros ajustes por valoración) clasificado en función de las contrapartes de las operaciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de aquellas exposiciones al riesgo de crédito que, a dicha fecha, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre del 2017:

	Miles de Euros					Total
	Adminis- traciones Públicas españolas	Entidades de crédito residentes en España	Otras entidades residentes en España	Otros sectores residentes en España	Otros sectores no residentes en España	
1. Préstamos y créditos a cobrar-						
1.1 Préstamos y créditos a entidades de crédito						
• Adquisición temporal de activos	-	-	-	-	-	-
• Depósitos a plazo	-	81.578	-	-	-	81.578
• Depósitos garantía de préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
• Otros conceptos	-	80	-	-	-	80
1.2 Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
1.3 Préstamos y créditos a la clientela						
• Adquisición temporal de activos	-	-	-	-	-	-
• Depósitos garantía préstamo de valores	-	-	-	-	-	-
• Otros préstamos y créditos	20.978	-	2.613	84.142	2	107.735
• Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	373.583	445	374.028
• Otros activos	-	-	382	237	-	619
2. Activos financieros disponibles para la venta						
2.1 Valores representativos de deuda	186.777	92.070	147.002	-	28.628	454.477
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
3.1 Valores representativos de deuda	-	-	1.378	-	-	1.378
Total instrumentos de deuda	207.755	173.728	151.375	457.962	29.075	1.019.895
2. Otras exposiciones -						
Derivados	-	186	-	58	-	244
Garantías concedidas y otros compromisos y riesgos contingentes concedidos	5	153	-	14.461	-	14.619
Disponibles por terceros	828	18	-	17.544	-	18.390
Total otras exposiciones	833	357	-	32.063	-	33.253
Total	208.588	174.085	151.375	490.025	29.075	1.053.148

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre del 2016:

	Miles de Euros					
	Adminis- traciones Públicas españolas	Entidades de crédito residentes en España	Otras entidades residentes en España	Otros sectores residentes en España	Otros sectores no residentes en España	Total
1. Préstamos y créditos a cobrar-						
1.1 Préstamos y créditos a entidades de crédito						
• Adquisición temporal de activos	-	6.528	-	-	-	6.528
• Depósitos a plazo	-	82.891	-	-	-	82.891
• Depósitos garantía de préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
• Otros conceptos	-	81	-	-	-	81
1.2 Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
1.3 Préstamos y créditos a la clientela						
• Adquisición temporal de activos	-	-	-	-	-	-
• Depósitos garantía préstamo de valores	-	-	-	-	-	-
• Otros préstamos y créditos	15.682	-	4.090	144.110	1	163.883
• Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	330.909	301	331.210
• Otros activos	-	-	479	127	-	606
2. Activos financieros disponibles para la venta						
2.1 Valores representativos de deuda	240.006	111.998	201.497	-	31.242	584.743
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
3.1 Valores representativos de deuda	-	-	1.492	-	-	1.492
Total instrumentos de deuda	255.688	201.498	207.558	475.146	31.544	1.171.434
2. Otras exposiciones -						
Derivados	-	451	-	87	-	538
Garantías concedidas y otros compromisos y riesgos contingentes concedidos	5	153	-	10.690	-	10.848
Disponibles por terceros	2.804	20	2.733	16.094	-	21.651
Total otras exposiciones	2.809	624	2.733	26.871	-	33.037
Total	258.497	202.122	210.291	502.017	31.544	1.204.471

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Asimismo, tal y como establece la normativa aplicable, se presenta a continuación la distribución del préstamos y crédito a la clientela por contraparte (valor en libros), junto a determinada información sobre sus garantías a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Al 31 de diciembre de 2017:

	Miles de euros							
	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria (1)	De los cuales: resto de garantías reales (1)	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (<i>Loan to value</i>)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	20.980	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.722	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	98.464	51.603	2.218	17.420	15.419	9.473	5.037	6.472
Construcción y promoción inmobiliario	15.442	12.831	91	3.382	3.077	2.355	1.225	2.883
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	83.022	38.772	2.127	14.038	12.342	7.118	3.812	3.589
Grandes empresas	2.131	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	80.891	38.772	2.127	14.038	12.342	7.118	3.812	3.589
Resto de hogares	333.240	299.075	1.062	91.033	112.163	67.263	15.719	13.959
Viviendas	271.076	259.629	291	74.145	99.813	62.155	14.293	9.514
Consumo	10.582	399	306	180	211	124	88	102
Otros fines	51.852	39.047	465	16.708	12.139	4.984	1.338	4.343
Total	455.406	350.678	3.280	108.453	127.582	76.736	20.756	20.431
Pro Memoria: Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	20.546	18.605	-	2.254	2.564	5.237	1.876	6.674

(1) Los importes mostrados en el cuadro anterior recogen aquellas operaciones con garantía real aunque la misma sea insuficiente.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros							
	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria (1)	De los cuales: resto de garantías reales (1)	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (<i>Loan to value</i>)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	15.707	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	4.909	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	93.518	58.318	2.018	18.191	14.745	9.710	6.095	11.595
Construcción y promoción inmobiliario	19.321	17.754	-	3.824	2.303	2.275	2.706	6.646
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	74.197	40.564	2.018	14.367	12.442	7.435	3.389	4.949
Grandes empresas	140	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	74.057	40.564	2.018	14.367	12.442	7.435	3.389	4.949
Resto de hogares	351.680	318.801	1.290	87.317	114.436	79.506	19.452	19.380
Viviendas	284.610	274.119	377	70.483	100.845	73.212	16.269	13.687
Consumo	9.597	451	412	231	184	199	51	198
Otros fines	57.473	44.231	501	16.603	13.407	6.095	3.132	5.495
Total	465.814	377.119	3.308	105.508	129.181	89.216	25.547	30.975
Pro Memoria: Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	37.995	34.094	-	165	6.043	13.710	4.843	9.333

(1) Los importes mostrados en el cuadro anterior recogen aquellas operaciones con garantía real aunque la misma sea insuficiente.

23.5. Información sobre tasas de morosidad

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo y el perfil de riesgo que éste asume, la tasa de morosidad en la que incurre, medida como el porcentaje que representan los activos dudosos sobre el total de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2017 es del 9,25% (11,31% a 31 de diciembre de 2016).

23.6. Activos financieros renegociados

Durante el ejercicio 2017 se han renegociado en sus condiciones activos financieros deteriorados por importe de 4.614 miles de euros (3.579 miles de euros durante el ejercicio 2016). En este sentido, el valor de tasación de las garantías hipotecarias aportadas, según las últimas tasaciones disponibles, actualizadas según el modelo interno del Grupo, en determinados casos, asciende a 6.495 miles de euros (4.900 miles de euros durante el ejercicio 2016). En dichos importes no se recogen renegociaciones de activos financieros que no se encontraban deteriorados en el momento de realización de las mismas.

El detalle de los activos financieros renegociados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017:

Importe bruto	TOTAL	<i>Del que dudosos</i>
Préstamos y anticipos	31.448	24.975
Sociedades no financieras	11.993	8.920
<i>De los cuales: pequeñas y medianas empresas</i>	<i>11.993</i>	<i>8.920</i>
<i>De los cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales</i>	<i>1.201</i>	<i>822</i>
Hogares	19.455	16.055
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	<i>11.769</i>	<i>9.161</i>
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>	<i>87</i>	<i>78</i>
ISFLSH	62	0
Empresarios individuales (actividad empresarial)	3.932	3.478
Hogares excluidas ISFLSH (actividad no empresarial)	15.461	12.577
Total exposiciones reestructuradas y refinanciadas	31.448	24.975
Total deterioro de valor acumulado	(10.902)	(10.698)
Total neto	20.546	14.277

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre 2016:

	Miles de euros	
	TOTAL	<i>Del que dudosos</i>
Importe bruto		
Préstamos y anticipos	50.311	29.835
Sociedades no financieras	17.804	11.945
<i>De los cuales: pequeñas y medianas empresas</i>	17.804	11.945
<i>De los cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales</i>	1.542	916
Hogares	32.507	17.890
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	16.605	5.890
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>	73	10
ISFLSH	119	3.273
Empresarios individuales (actividad empresarial)	5.257	14.617
Hogares excluidas ISFLSH (actividad no empresarial)	27.131	29.835
Total exposiciones reestructuradas y refinanciadas	50.311	29.835
Total deterioro de valor acumulado	(12.316)	(12.124)
Total neto	37.995	17.711

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

23.7. Activos deteriorados

A continuación se presenta el detalle de activos financieros deteriorados (activos dudosos) al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por razón de su riesgo de crédito, desglosado atendiendo al método empleado para estimar sus pérdidas por deterioro:

Ejercicio 2017:

	Miles de euros						
	Vencidos pero cuyo valor no se ha deteriorado			Importe en libros de los activos cuyo valor se ha deteriorado	Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas individualmente	Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas	Fallidos acumulados
	≤ 30 días	> 30 días ≤ 60 días	> 60 días ≤ 90 días				
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	(355)	(1.232)	-
Préstamos y anticipos	13.774	5.312	6.606	24.535	(19.893)	(5.837)	(30.530)
Otras sociedades financieras	-	-	-	-	-	(863)	-
Sociedades no financieras	1.630	334	302	6.515	(8.060)	(4.235)	(24.507)
Hogares	12.144	4.978	6.304	18.020	(11.833)	(739)	(6.023)
TOTAL	13.774	5.312	6.606	24.535	(20.248)	(7.069)	(30.530)
Préstamos y anticipos por productos, por garantías reales y por subordinación							
A la vista y con breve plazo de preaviso [cuenta corriente]	182	65	28	22	(262)	-	-
Deuda por tarjetas de crédito	2.503	2	-	3	(14)	-	-
Cartera comercial	82	-	29	13	(134)	-	-
Otros préstamos a plazo	11.007	5.245	6.549	24.497	(19.483)	-	-
De los cuales: préstamos hipotecarios [préstamos garantizados por bienes inmuebles]	8.198	4.809	5.982	15.473	(12.810)	-	-
De los cuales: otros préstamos con garantías reales	1.025	337	406	6.638	(5.957)	-	-
De los cuales: crédito al consumo	2.578	109	66	92	(164)	-	-
De los cuales: préstamos para compra de vivienda	6.013	3.789	4.062	7.125	(4.510)	-	-

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Ejercicio 2016:

	Miles de euros						
	Vencidos pero cuyo valor no se ha deteriorado			Importe en libros de los activos cuyo valor se ha deteriorado	Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas individualmente	Correcciones de valor colectivas para pérdidas incurridas pero no comunicadas	Fallidos acumulados
	≤ 30 días	> 30 días ≤ 60 días	> 60 días ≤ 90 días				
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	(355)	(1.488)	-
Préstamos y anticipos	11.165	7.028	7.788	31.028	(24.104)	(4.490)	(26.006)
Otras sociedades financieras	-	-	-	-	-	(22)	-
Sociedades no financieras	834	475	483	10.107	(12.337)	(3.734)	(21.480)
Hogares	10.331	6.553	7.305	20.921	(11.767)	(734)	(4.526)
TOTAL	11.165	7.028	7.788	31.028	(24.459)	(5.978)	(26.006)
Préstamos y anticipos por productos, por garantías reales y por subordinación							
A la vista y con breve plazo de preaviso [cuenta corriente]	230	54	20	26	(777)	-	-
Deuda por tarjetas de crédito	2.310	2	-	5	(24)	-	-
Cartera comercial	15	2	-	10	(711)	-	-
Otros préstamos a plazo	8.610	6.970	7.768	30.987	(22.592)	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
De los cuales: préstamos hipotecarios [préstamos garantizados por bienes inmuebles]	7.841	6.039	7.139	21.076	(12.540)	-	-
De los cuales: otros préstamos con garantías reales	531	520	356	8.635	(8.723)	-	-
De los cuales: crédito al consumo	2.416	132	54	66	(224)	-	-
De los cuales: préstamos para compra de vivienda	5.773	4.455	5.160	9.104	(4.546)	-	-

23.8. Movimiento y distribución de las pérdidas por deterioro

A continuación se presenta el movimiento en las pérdidas por deterioro por razón del riesgo de crédito contabilizadas por el Grupo durante los ejercicios 2017 y 2016:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Ejercicio 2017:

	Miles de Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2017	Dotación/ (reversión) neta con cargo / (abono) a resultados (1)	Trasposos entre partidas	Saldos aplicados durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2017
1.Pérdidas por deterioro no identificadas específicamente					
• Valores representativos de deuda	1.488	(256)	-	-	1.232
• Préstamos y anticipos a la clientela	4.490	934	413	-	5.837
Total préstamos y partidas a cobrar	5.978	678	413	-	7.069
Riesgos y compromisos contingentes -	68	235	-	-	303
Total	6.046	913	413	-	7.372
2.Pérdidas por deterioro identificadas específicamente					
• Valores representativos de deuda	355	-	-	-	355
• Préstamos y anticipos a la clientela	24.104	1.093	-	(5.304)	19.893
Total instrumentos de deuda	24.459	1.093	-	(5.304)	20.248
Riesgos y compromisos contingentes -	242	41	-	-	283
Total	24.701	1.134	-	(5.304)	20.531
Total pérdidas por deterioro (1+2)	30.747	2.047	413	(5.304)	27.903

(1) El saldo mostrado en el cuadro anterior se registra junto a las amortizaciones de insolvencias y recuperaciones de fallidos, que en el ejercicio 2017 ascendieron a un importe neto de -1.114 miles de euros, en el epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y partidas a cobrar" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Ejercicio 2016:

	Miles de Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2016	Dotación/ (reversión) neta con cargo / (abono) a resultados (1)	Trasposos entre partidas	Saldos aplicados durante el ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2016
1.Pérdidas por deterioro no identificadas específicamente					
1.1 Préstamos y partidas a cobrar-					
• Valores representativos de deuda	1.992	(336)	-	(168)	1.488
• Préstamos y anticipos a la clientela	8.651	(4.630)	473	(4)	4.490
Total préstamos y partidas a cobrar	10.643	(4.966)	473	(172)	5.978
1.2.Riesgos y compromisos contingentes -	85	(17)			68
Total	10.728	(4.983)	473	(172)	6.046
2.Pérdidas por deterioro identificadas específicamente					
2.1 Préstamos y partidas a cobrar -					
• Valores representativos de deuda	355	-	-	-	355
• Préstamos y anticipos a la clientela	26.174	4.535	-	(6.605)	24.104
Total instrumentos de deuda	26.529	4.535	-	(6.605)	24.459
2.2.Riesgos y compromisos contingentes -	313	(71)	-	-	242
Total	26.842	4.464	-	(6.605)	24.701
Total pérdidas por deterioro (1+2)	37.570	(519)	473	(6.777)	30.747

(1) El saldo mostrado en el cuadro anterior se registra junto a las amortizaciones de insolvencias y recuperaciones de fallidos, que en el ejercicio 2017 ascendieron a un importe neto de -624 miles de euros, en el epígrafe "Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y partidas a cobrar" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Por su parte, a continuación se presenta el detalle de las pérdidas por deterioro constituidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por razón de riesgo de crédito (sin incluir instrumentos de capital) clasificadas atendiendo a la categoría de instrumentos financieros a la que pertenecen:

31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros			
	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	Provisiones para compromisos y garantías concedidos (Nota 18.2)	Total
1. Pérdidas por deterioro no identificadas específicamente				
• Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	-	-	-
• Valores representativos de deuda	1.230	-	-	1.230
• Préstamos y anticipos a la clientela	-	5.837	-	5.837
Total préstamos y partidas a cobrar	1.230	5.837	-	7.067
Riesgos contingentes -	-	-	304	304
Total	1.230	5.837	304	7.371
2. Pérdidas por deterioro identificadas específicamente				
• Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	-	-	-
• Valores representativos de deuda	355	-	-	355
• Préstamos y anticipos a la clientela	-	19.893	-	19.893
Total préstamos y partidas a cobrar	355	19.893	-	20.248
Riesgos y compromisos contingentes -	-	-	282	282
Total	355	19.893	282	20.530
Total pérdidas por deterioro (1+2)	1.585	25.730	586	27.901

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2016:

	Miles de Euros			
	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	Provisiones para compromisos y garantías concedidos (Nota 18.2)	Total
1. Pérdidas por deterioro no identificadas específicamente				
• Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	-	-	-
• Valores representativos de deuda	1.488	-	-	1.488
• Préstamos y anticipos a la clientela		4.490	-	4.490
Total préstamos y partidas a cobrar	1.488	4.490	-	5.978
Riesgos contingentes -	-	-	68	68
Total	1.488	4.490	68	6.046
2. Pérdidas por deterioro identificadas específicamente				
• Préstamos y anticipos en entidades de crédito	-	-	-	-
• Valores representativos de deuda	355	-	-	355
• Préstamos y anticipos a la clientela	-	24.104	-	24.104
Total préstamos y partidas a cobrar	355	24.104	-	24.459
Riesgos y compromisos contingentes -	-	-	242	242
Total	355	24.104	242	24.701
Total pérdidas por deterioro (1+2)	1.843	28.594	310	30.747

Tal y como se ha indicado anteriormente, y de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, el Grupo no calcula pérdidas por deterioro por razón de riesgo de crédito y no se incluyen, por tanto, en los cuadros anteriores, para los instrumentos de capital de su propiedad (las pérdidas por deterioro de estos activos financieros se calcula de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8), ni para aquellos instrumentos de deuda clasificados como "designados a valor razonable con cambios en resultados", ya que al estar valorados a su valor razonable, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de manera inmediata cualquier variación del valor razonable que, en su caso, pudiese ser debida a dicho riesgo.

23.9. Activos financieros vencidos y no deteriorados

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los activos financieros vencidos y no deteriorados, en función de las garantías que los soportan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Con garantía hipotecaria	233	321
Con otras garantías reales	2	4
Sin garantía real	166	509
Total	401	834

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8 se han considerado como deteriorados, registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2017, y calculados a tipos de interés de demora, asciende a 2.070 miles de euros (2.511 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

23.10. Activos financieros deteriorados y dados de baja del activo

A continuación se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2017 y 2016 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque la Entidad no haya interrumpido las acciones para conseguir el cobro de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo inicial de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación	26.005	23.947
Adiciones-		
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	7.185	7.504
Recuperaciones-		
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional (Nota 9)	(100)	(109)
Por condonaciones en procesos de recuperación	(1.431)	(3.047)
Por prescripción	(131)	-
Por adjudicación de activos	(997)	(2.290)
Saldo final de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación	30.531	26.005

(24) Exposición al riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como el riesgo actual o potencial que afecta a los resultados o al capital, y resulta de los movimientos adversos en los precios de los bonos, títulos y materias primas, en los tipos de interés y en los tipos de cambio de operaciones registradas en la cartera de negociación y en disponible para la venta.

Este riesgo incluye el riesgo de divisas, definido como el riesgo actual o potencial que afecta a los resultados o al capital, resultante de los movimientos adversos en los tipos de cambio en las carteras citadas.

El Grupo solo mantiene cartera de negociación contable, y su saldo se sitúa muy por debajo del 5% de la actividad total de la Entidad y de 15 millones de euros, límites que el Reglamento Europeo 575/2013 contempla como eximentes para el consumo de recursos propios por riesgo de mercado, por lo que concluimos que se trata de un riesgo no relevante.

(25) Riesgo de liquidez

El Grupo, en cumplimiento de las políticas emanadas del Consejo de Administración, gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del mismo para asegurar que el Grupo dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer su capacidad para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez desde dos puntos de vista complementarios: la liquidez operativa o a corto plazo y la liquidez estructural, consecuencia de posiciones generadas a medio y largo plazo y con una visión global.

En la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por el Grupo para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas). La posición en cuanto al riesgo de liquidez del Grupo se establece en base a variados análisis de escenarios y de sensibilidad. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o a factores internos del propio Grupo.

En la gestión del gap de liquidez, y para hacer frente a los vencimientos de financiación futuros, el Grupo cuenta con determinados activos disponibles líquidos que permiten garantizar los compromisos adquiridos en la financiación de su actividad inversora. Entre estos activos destacan los títulos valores incluidos en la póliza del Banco Central Europeo (Eurosistema), que permitirían la obtención de liquidez inmediata y cuyo importe total disponible al 31 de diciembre de 2017 era de 115.703 miles de euros (135.159 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

En la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo revisa las siguientes magnitudes:

- Posición estructural: medida de equilibrio entre el conjunto de activos recurrentes, principalmente inversión crediticia, y la financiación estable, que incluye los recursos propios netos, las emisiones a largo plazo y los depósitos tradicionales con clientes.
- Posición de depósitos interbancarios: fondos tomados o prestados de/a entidades de crédito, incluyendo bancos centrales, materializados en depósitos a la vista, depósitos a plazo y operaciones de adquisición o cesión de activos.
- Posición de valores representativos de deuda: activos líquidos y no líquidos a efectos del Banco Central Europeo, valor nominal y valor de recorte. Seguimiento del rating de cada título en vistas a determinar la posible pérdida de elegibilidad de los mismos.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Liquidez agresiva: medida de “stress-testing” de liquidez en la que se analiza la disponibilidad de activos convertibles en liquidez a muy corto plazo para atender los vencimientos comprometidos en el plazo de tres meses. Este ratio es el Perfil de Liquidez que se calcula mensualmente y que se incorpora al cuadro de mando de liquidez.

Tal y como se recoge en la Nota 17.3 en el cuadro de cédulas hipotecarias emitidas, excluyendo por una parte, aquellas emisiones no colocadas en mercados mayoristas, las cuales están enfocadas a la generación de colateral eficaz como garantía de las operaciones de financiación del Banco Central Europeo (fundamentalmente cédulas hipotecarias) y, por otra, las titulizaciones vendidas a terceros que tiene un case perfecto entre el vencimiento de los bonos y los préstamos que les dan cobertura, y que, por lo tanto, no generan déficit de liquidez a vencimiento de los primeros, existen vencimientos en el corto plazo (2018), así como en el medio y largo plazo (2019 a 2021). En el plan de financiación aprobado para el ejercicio 2018, dentro del proceso presupuestario de la Entidad, se recogen las líneas fundamentales de actuación para cubrir los mencionados vencimientos:

- Disminución moderada de los depósitos captados a nuestros clientes, centrada en el descenso de los depósitos captados a plazo, con la doble finalidad de reducir las cargas por intereses e impuestos por una parte, y de redirigir y rentabilizar dichos depósitos a productos fuera de balance por otra, especialmente en fondos de inversión..
- Reactivación de la actividad comercial y financiera, con la intención de aumentar progresivamente los importes concedidos en nuevos créditos a la clientela, parte fundamental de nuestro negocio tradicional, habida cuenta del bajo nivel de la ratio ‘Loan to Deposits’.
- Ahondar en la colaboración con organismos oficiales (el Instituto de Crédito Oficial y demás organismos dependientes de las comunidades autónomas) para apoyo a las financiaciones concedidas a nuestros clientes.
- Seguir financiándose en el mercado a través de la operativa de operaciones simultáneas a corto plazo con garantía de valores, con la finalidad de poder seguir manteniendo elevados niveles de activos líquidos de alta calidad que nos permitan aportar rentabilidad a la cuenta de resultados y presentar unos ratios de liquidez LCR superiores a los mínimos exigidos.

A continuación se presenta, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle de los principales activos y pasivos (distintos de los derivados) financieros del Grupo a dichas fechas, clasificados de acuerdo al plazo de vencimiento remanente de los mismos, estimados de acuerdo a sus condiciones contractuales, sin incluir sus correspondientes ajustes por valoración:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Detalle a 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros						Total
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	
Activo:							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	101.831	-	-	-	-	-	101.831
Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda (*)	355	8.915	19.913	79.360	227.483	108.823	444.849
Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de patrimonio (**)	35.087	-	-	-	-	-	35.087
Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos a entidades de crédito	79	-	10.000	71.500	-	-	81.579
Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos a la clientela	57.235	25.173	16.058	32.649	122.082	228.309	481.506
Préstamos y partidas a cobrar – Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento – Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	1.378	1.378
Total al 31 de diciembre de 2017	194.587	34.088	45.971	183.509	349.565	338.510	1.146.230
Pasivo:							
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	70.000	-	70.000
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de entidades de crédito	-	106.970	85.012	464	984	52	193.482
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela	498.316	24.186	40.629	176.539	46.798	358	786.826
Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros	1.840	-	969	690	-	633	4.132
Total al 31 de diciembre de 2017	500.156	131.156	126.610	177.693	117.782	1.043	1.054.440
Diferencia Activo - Pasivo al 31 de diciembre de 2016	(305.569)	(97.068)	(80.639)	5.816	231.783	337.467	91.790

(*) Incluye los ajustes por resultados de valoración.

(**) Se presentan por su valor razonable.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Detalle a 31 de diciembre de 2016:

	Miles de Euros						
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activo:							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	97.407	-	-	-	-	-	97.407
Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda (*)	355	30.096	26.979	86.451	270.706	157.605	572.192
Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de patrimonio (**)	10.367	-	-	-	-	-	10.367
Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos a entidades de crédito	46	5.000	6.528	38.300	39.500	-	89.374
Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos a la clientela	68.326	11.110	22.338	29.059	120.832	243.152	494.817
Préstamos y partidas a cobrar – Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento – Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	1.492	1.492
Total al 31 de diciembre de 2016	176.501	46.206	55.845	153.810	431.038	402.249	1.265.649
Pasivo:							
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de bancos centrales	-	73.000	-	-	-	-	73.000
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de entidades de crédito	-	21	314.073	906	1.928	415	317.343
Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela	427.854	25.656	41.307	172.368	106.421	397	774.003
Pasivos financiero a coste amortizado – Otros pasivos financieros	2.233	-	2.055	792	-	878	5.958
Total al 31 de diciembre de 2016	430.087	98.677	357.435	174.066	108.349	1.690	1.170.304
Diferencia Activo - Pasivo al 31 de diciembre de 2016	(253.586)	(52.471)	(301.590)	(20.256)	322.689	400.559	95.345

(*) Incluye los ajustes por resultados de valoración.

(**) Se presentan por su valor razonable.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Señalar, de cara a la correcta interpretación de la información contenida en los cuadros anteriores, que los activos y pasivos anteriores se muestran clasificados de acuerdo a sus condiciones contractuales, por lo que existen pasivos, como las cuentas corrientes de pasivo, que muestran una estabilidad y permanencia mayor que "A la vista" (que es el criterio con el que se han clasificado en los cuadros anteriores). Señalar también que los activos clasificados como cartera de negociación serán realizados, con carácter general, en un plazo anterior a sus fechas de vencimiento (criterio éste con el que se presentan clasificados en los cuadros anteriores).

Indicar que no se han incluido en los cuadros anteriores los derivados de negociación activos y pasivos, debido a las diferencias que puede haber entre su valor razonable a la fecha por el que están contabilizados y su posible valor de liquidación y por el hecho de que, considerando la operativa de la Caja con estos productos y la simetría y cobertura económica que se realiza entre las posiciones compradas y vendidas, su inclusión no tiene un impacto relevante en el GAP de liquidez mostrado en los cuadros anteriores. Tampoco se han incluido en las tablas anteriores los derivados de cobertura al no ser su impacto relevante desde el punto de vista de la información mostrada en las mismas.

El Consejo de Administración, dentro de su función de seguimiento, establece un marco de límites para el riesgo de liquidez enfocados al cumplimiento, de forma holgada, de los requerimientos regulatorios relacionados con la posición de liquidez, y mantener actuaciones en los mercados y un desarrollo de su actividad que permitan la adecuada diversificación de las fuentes de financiación. Estos límites están fijados sobre una serie de ratios de liquidez tienen como objetivo valorar y medir la liquidez en el balance consolidado del Grupo.

También se realizan escenarios de Stress donde se combinan diferentes escenarios de restricciones en el acceso a los mercados de capitales, retirada masiva de depósitos a la vista, activación de los compromisos de liquidez contingentes, así como otras condiciones externas de los mercados.

De forma adicional, también se realiza un seguimiento diario de una serie de indicadores de alerta e intensidad en caso de crisis de liquidez y se lleva a cabo un inventario detallado y actualizado permanentemente de la capacidad de "licuación" de los activos en balance consolidado.

A continuación se presenta determinada información relativa a las necesidades y a las fuentes de financiación estables del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a los modelos requeridos para ello por Banco de España:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de Euros	
	2017	2016
Crédito a la clientela	463.132	473.096
Préstamos titulizados	18.003	21.313
Fondos específicos	(25.729)	(28.595)
Activos adjudicados	23.721	23.444
Total crédito a la clientela	479.127	489.258
Participaciones	427	362

	Miles de Euros	
	2017	2016
Cientes completamente cubiertos por el FGD	601.236	604.174
Ciente no completamente cubiertos por el FGD	124.746	109.203
Ajustes por valoración	4.923	7.608
Total depósitos de la clientela	730.905	720.985
Bonos y cédulas hipotecarios	62.071	62.071
Deuda senior	-	-
Emisiones avaladas por el Estado	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-
Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-
Otra financiación con vencimiento residual mayor a un año	-	-
Financiación mayorista a LP	62.071	62.071
Financiación subordinada minorista	-	-
Patrimonio neto	107.743	106.418

Necesidades de financiación estables	479.554	489.620
---	----------------	----------------

Fuentes de financiación estables	900.718	889.474
---	----------------	----------------

A continuación se presenta determinada información al 31 de diciembre de 2017 relativa a los plazos remanentes de vencimientos de las emisiones mayoristas del Grupo, los activos líquidos y su capacidad de emisión:

Vencimientos de emisiones mayoristas

	Miles de Euros	
	2018	> 2018
Bonos y cédulas hipotecarias	27.097	34.975
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-
Total vencimientos	27.097	34.975

Activos líquidos

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos líquidos (valor nominal)	380.126	508.205
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	398.998	524.938
De los que:		
Deuda de las Administraciones Públicas centrales	113.691	156.415

Capacidad de emisión

	Miles de Euros	
	2017	2016
Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias	148.757	145.668
	148.757	145.668

(26) Riesgo de tipo de interés de balance consolidado

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre el Grupo al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede cambiar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometida la Entidad se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés en el que incurre el Grupo se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, así como en la cartera de préstamos y créditos y en la emisión de pasivos a tipo fijo.

Por su parte, el riesgo por flujos de efectivo de tipos de interés, que es el riesgo de que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por el personal del Staff de Riesgos. Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Consejo de Administración. El objetivo que se persigue mediante la implantación de estas políticas es el limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con la rentabilidad del Grupo.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgo que pudiesen afectar de manera importante al mismo. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones, para

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesta la Entidad por su emisión o adquisición.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 11).

El gap de sensibilidad muestra la matriz de vencimientos o revisiones, agrupando por tipo de mercado el valor en libros de los activos y pasivos en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo. Para el cálculo de este gap de sensibilidad se ha considerado el capital pendiente de todos los activos y pasivos financieros, habiéndose modelizado los saldos a la vista con vencimientos medios menores a cinco años, y con un porcentaje del 10% de saldos inestables.

A continuación se presenta el gap de sensibilidad al 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 Meses y 1 año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años
Denominados en euros						
Activos financieros-						
Con tipo de interés variable	60.770	63.241	77.969	179.370	79.867	33.155
Con tipo de interés fijo	112.215	42.912	59.362	96.864	153.299	49.900
De los que cubiertos con derivados	-	-	-	-	-	-
	172.985	106.153	137.331	276.234	233.166	83.055
Pasivos financieros -						
Con tipo de interés variable	5.883	11.766	7.186	5.665	6.980	-
Con tipo de interés fijo	182.351	136.376	73.579	152.089	296.145	169.176
De los que cubiertos con derivados	-	-	-	-	-	-
	188.234	148.142	80.765	157.754	303.125	169.176
Denominados en moneda extranjera						
Activos financieros-						
Con tipo de interés fijo	1.933	222	-	-	-	-
	1.933	222	-	-	-	-
Pasivos financieros -						
Con tipo de interés fijo	241	50	75	151	843	795
	241	50	75	151	843	795

Los resultados mostrados en el cuadro anterior se han realizado con la aplicación Focus-ALM de gestión de riesgo de interés, en base al estado de reprecación de las posiciones reales de la Entidad a finales de 2017.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

A continuación se presenta el gap de sensibilidad al 31 de diciembre de 2016:

	Miles de Euros					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 Meses y 1 año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años
Denominados en euros						
Activos financieros-						
Con tipo de interés variable	78.749	63.887	82.425	196.391	60.612	55.080
Con tipo de interés fijo	104.005	52.855	52.289	72.100	247.729	66.940
De los que cubiertos con derivados	-	-	-	-	-	-
	182.754	116.742	134.714	268.491	308.341	122.020
Pasivos financieros -						
Con tipo de interés variable	5.566	11.131	6.440	5.179	6.176	-
Con tipo de interés fijo	143.129	365.855	80.364	140.850	270.567	127.526
De los que cubiertos con derivados	-	-	-	-	-	-
	148.695	376.986	86.804	146.029	276.743	127.526
Denominados en moneda extranjera						
Activos financieros-						
Con tipo de interés fijo	1.251	-	7	-	-	-
	1.251	-	7	-	-	-
Pasivos financieros -						
Con tipo de interés fijo	142	33	50	100	526	407
	142	33	50	100	526	407

Los resultados mostrados en el cuadro anterior se han realizado con la aplicación Focus-ALM de gestión de riesgo de interés, en base al estado de reprecación de las posiciones reales de la Entidad a finales de 2016.

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de la Entidad, señalar que al 31 de diciembre de 2017 se estima que una variación instantánea a la baja del euribor de 100 puntos básicos tendría un efecto negativo en la cuenta de resultados del 0,79% en el escenario de bajada de tipos (peor escenario) medido sobre el margen de intereses para el próximo ejercicio, resultante de aplicar el escenario base con la curva de interés forward. En el escenario de subida de tipos, el efecto sobre el margen de intereses sería positivo del 0,16%. Para ello se ha utilizado el supuesto de mantenimiento de saldo y estructura del balance a final del ejercicio 2017. En el caso de operaciones referenciadas a otros índices distintos del euribor, se ha simulado la misma variación que para éste.

(27) Concentración de riesgos y exposición a otros riesgos**27.1. Concentración de riesgos por actividad y área geográfica**

A continuación se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida (incluyendo ajustes por valoración):

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica. Actividad total (Valor en libros):**31 de diciembre de 2017:**

	Miles de Euros				
	Total	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos Centrales y entidades de crédito	275.966	270.862	-	-	5.104
Administraciones Públicas	207.763	207.763	-	-	-
• Administración Central	116.853	116.853	-	-	-
• Otras Administraciones Públicas	90.910	90.910	-	-	-
Otras instituciones financieras	154.523	135.977	18.546	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	157.218	145.378	11.840	-	-
• Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	15.441	15.441	-	-	-
• Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
• Resto de finalidades					
- Grandes empresas	2.131	2.131	-	-	-
- Pymes y empresarios individuales	139.646	127.806	11.840	-	-
Resto de hogares	334.053	333.607	382	-	64
• Viviendas	271.077	270.633	382	-	62
• Consumo	10.582	10.580	-	-	2
• Otros fines	52.394	52.394	-	-	-
Total	1.129.523	1.093.587	30.768	-	5.168

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2016:

	Miles de Euros				
	Total	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos Centrales y entidades de crédito	299.143	294.006	-	-	5.137
Administraciones Públicas	255.719	255.719	-	-	-
• Administración Central	157.813	157.813	-	-	-
• Otras Administraciones Públicas	97.906	97.906	-	-	-
Otras instituciones financieras	167.871	153.538	14.333	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	172.129	158.918	13.211	-	-
• Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	19.321	19.321	-	-	-
• Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
• Resto de finalidades	152.808	139.597	13.211	-	-
- Grandes empresas	140	140	-	-	-
- Pymes y empresarios individuales	152.668	139.457	13.211	-	-
Resto de hogares	353.279	352.976	247	-	56
• Viviendas	284.611	284.309	246	-	56
• Consumo	9.597	9.596	1	-	-
• Otros fines	59.071	59.071	-	-	-
Total	1.248.141	1.215.157	27.791	-	5.193

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica.**Actividad en España (Valor en libros):**

31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros					
	Total	Comunidades Autónomas				
		Andalucía	Aragón	Baleares	Canarias	Cantabria
Bancos Centrales y entidades de crédito	270.862	18.193	122	-	-	15.207
Administraciones Públicas	207.763	10.747	4.149	1.711	3.442	-
Administración Central	116.853	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	90.910	10.747	4.149	1.711	3.442	-
Otras instituciones financieras	135.977	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	145.378	2	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	15.441	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	129.937	2	-	-	-	-
- Grandes empresas	2.131	-	-	-	-	-
- Pymes y empresarios individuales	127.806	2	-	-	-	-
Resto de hogares	333.607	222	-	416	-	-
Viviendas	270.633	162	-	415	-	-
Consumo	10.580	3	-	1	-	-
Otros fines	52.394	57	-	-	-	-
Total	1.093.587	29.164	4.271	2.127	3.442	15.207

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de Euros					
	Comunidades Autónomas					
	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura	Galicia	Madrid
Bancos Centrales y entidades de crédito	-	-	71.757	-	25.892	130.510
Administraciones Públicas	8.249	4.886	-	5.466	5.716	7.223
Administración Central	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	8.249	4.886	-	5.466	5.716	7.223
Otras instituciones financieras	-	-	3.676	-	-	132.091
Sociedades no financieras y empresarios individuales	5	25	22.262	-	-	15.719
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	5	25	22.262	-	-	-
- Grandes empresas	-	-	-	-	-	-
- Pymes y empresarios individuales	5	25	22.262	-	-	15.719
Resto de hogares	25	63	621	-	-	453
Viviendas	10	63	532	-	-	437
Consumo	15	-	13	-	-	-
Otros fines	-	-	76	-	-	16
Total	8.279	4.974	98.316	5.466	31.608	285.996

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de Euros				
	Comunidades Autónomas				
	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja
Bancos Centrales y entidades de crédito	-	-	4.745	4.436	-
Administraciones Públicas	564	4.829	27.000	1.696	5.232
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	564	4.829	27.000	1.696	5.232
Otras instituciones financieras	-	-	210	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	150	-	104.120	2.997	98
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	15.441	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	150	-	88.679	2.997	98
- Grandes empresas	-	-	2.131	-	-
- Pymes y empresarios individuales	150	-	86.548	2.997	98
Resto de hogares	130	-	331.633	43	1
Viviendas	86	-	268.885	43	-
Consumo	-	-	10.547	-	1
Otros fines	44	-	52.201	-	-
Total	844	4.829	467.708	9.172	5.331

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2016:

	Miles de Euros					
	Total	Comunidades Autónomas				
		Andalucía	Aragón	Baleares	Canarias	Cantabria
Bancos Centrales y entidades de crédito	294.006	20.221	126	-	-	464
Administraciones Públicas	255.719	11.206	4.294	1.757	3.555	-
Administración Central	157.813	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	97.906	11.206	4.294	1.757	3.555	-
Otras instituciones financieras	153.538	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	158.918	26	-	38	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	19.321	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	139.597	26	-	38	-	-
- Grandes empresas	140	-	-	-	-	-
- Pymes y empresarios individuales	139.457	26	-	38	-	-
Resto de hogares	352.976	265	-	140	-	-
Viviendas	284.309	203	-	138	-	-
Consumo	9.596	2	-	2	-	-
Otros fines	59.071	60	-	-	-	-
Total	1.215.157	31.718	4.420	1.935	3.555	464

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de Euros					
	Comunidades Autónomas					
	Castilla La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura	Galicia	Madrid
Bancos Centrales y entidades de crédito	-	-	76.719	-	24.822	163.202
Administraciones Públicas	8.516	5.168	-	5.617	10.482	8.577
Administración Central	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	8.516	5.168	-	5.617	10.482	8.577
Otras instituciones financieras	-	-	1.144	-	-	151.552
Sociedades no financieras y empresarios individuales	6	-	26.888	-	-	30.017
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	6	-	26.888	-	-	30.017
- Grandes empresas	-	-	-	-	-	-
- Pymes y empresarios individuales	6	-	26.888	-	-	30.017
Resto de hogares	33	42	830	-	-	504
Viviendas	14	42	654	-	-	487
Consumo	19	-	8	-	-	-
Otros fines	-	-	168	-	-	17
Total	8.555	5.210	105.581	5.617	35.304	353.852

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de Euros				
	Comunidades Autónomas				
	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja
Bancos Centrales y entidades de crédito	-	-	205	8.247	-
Administraciones Públicas	578	10.643	20.347	1.759	5.407
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	578	10.643	20.347	1.759	5.407
Otras instituciones financieras	-	-	842	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	149	-	99.344	2.345	105
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	19.321	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	149	-	80.023	2.345	105
- Grandes empresas	-	-	140	-	-
- Pymes y empresarios individuales	149	-	79.883	2.345	105
Resto de hogares	138	-	350.978	45	1
Viviendas	88	-	282.638	45	-
Consumo	-	-	9.564	-	1
Otros fines	50	-	58.776	-	-
Total	865	10.643	471.716	12.396	5.513

27.2. Concentración de instrumentos de patrimonio

Por su parte, a continuación se presenta el detalle de los instrumentos de patrimonio propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 clasificados en función del mercado en el que cotizan, en su caso, y del emisor:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de Euros	
	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)	
	2017	2016
En función del mercado en que cotizan		
Acciones cotizadas en el mercado español	5.408	3.694
Acciones cotizadas en otros mercados	413	-
Acciones no cotizadas	1.859	2.814
Fondos de inversión	27.407	3.859
	35.087	10.367
En función del tipo de emisor		
De entidades financieras españolas	1.603	1.861
De otras empresas españolas	26.576	6.609
De otras empresas extranjeras	6.908	1.897
	35.087	10.367

27.3 Información sobre exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción

De acuerdo con la Circular 5/2011 del Banco de España, las entidades de crédito publicarán periódicamente (en junio y diciembre) información cualitativa y cuantitativa correspondiente a negocios en España, sobre financiaciones a la promoción y/o construcción inmobiliaria y adquisición de vivienda. Atendiendo a lo requerido por el Banco de España, la información se prepara trimestralmente.

El cuadro siguiente muestra los datos de la financiación concedida por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 destinada a la financiación de actividades de construcción y promoción inmobiliaria y sus correspondientes coberturas realizadas a dicha fecha por riesgo de crédito:

	Miles de Euros					
	2017			2016		
	Importe Bruto	Exceso sobre el Valor de la Garantía	Coberturas Específicas	Importe Bruto	Exceso sobre el Valor de la Garantía	Coberturas Específicas
Crédito	22.974	10.216	9.191	25.643	12.939	10.474
Del que dudoso	8.714	3.784	5.452	12.792	7.323	7.162
Del que normal en vigilancia especial	7.424	3.397	3.739	6.526	2.602	3.255
Activos adquiridos, adjudicados y recibidos en pago de deudas	23.487	-	7.718	26.975	-	8.320
Fallidos	3.752	-	-	2.627	-	-
<i>Pro-memoria</i>						
Fondo de cobertura genérico ⁽¹⁾	18.052	-	-	18.934	-	-

(1) Fondo genérico asociado al crédito total concedido al sector privado residente.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

A su vez, el desglose del crédito concedido, clasificado por garantías y finalidad, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Crédito	Activos Adquiridos	Crédito	Activos Adquiridos
Sin garantía hipotecaria	4.197	-	4.379	-
Con garantía hipotecaria:	18.777	23.487	21.264	26.975
Edificios terminados	13.867	14.623	15.416	18.040
Vivienda	8.157	9.373	10.406	12.606
Resto de edificios terminados	5.710	5.250	5.010	5.434
Edificios en construcción	-	1.503	465	1.216
Vivienda	-	1.447	465	1.192
Resto de edificios en construcción	-	56	-	24
Suelo	4.910	7.361	5.383	7.719
Terrenos urbanizados	4.910	7.118	5.383	7.476
Resto de suelo	-	243	-	243
Total	22.974	23.487	25.643	26.975

El importe de aquellos activos adjudicados y recibidos de otros deudores que no proceden de préstamos a empresas de construcción y promoción inmobiliaria asciende a 15.099 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (14.024 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), de los cuales, 7.019 miles de euros corresponden a créditos para adquisición de vivienda (6.113 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

27.3.1 Crédito a los hogares para adquisición de vivienda

A continuación se presenta el detalle del importe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas:

	Miles de Euros					
	2017			2016		
	Importe Bruto	Del que Dudoso	Coberturas Específicas	Importe Bruto	Del que Dudoso	Coberturas Específicas
Sin garantía hipotecaria	10.118	126	54	10.158	341	286
Con garantía hipotecaria	255.729	11.443	4.222	270.114	13.251	4.214

Adicionalmente, para el crédito para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria se informa sobre la distribución del mismo en función del "loan to value" (LTV) al 31 de diciembre de 2017:

	Miles de Euros					
	Rangos de LTV (*)					LTV Medio de la Cartera
	≤ 40%	40% - 60%	60% - 80%	80% - 100%	≥100%	
Importe bruto	72.062	98.106	61.362	14.680	9.519	53,75
Del que activos dudosos	1.075	2.659	2.628	1.669	3.412	86,54

(*) Se considera el LTV utilizando para ello el riesgo vigente sobre la última tasación disponible.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Esta información al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros					LTV Medio de la Cartera
	Rangos de LTV (*)					
	≤ 40%	40% - 60%	60% - 80%	80% - 100%	≥100%	
Importe bruto	68.014	99.340	72.077	16.581	14.102	56,04
Del que activos dudosos	644	1.667	2.663	2.539	5.738	101,18

(*) Se considera el LTV utilizando para ello el riesgo vigente sobre la última tasación disponible.

27.3.2 Políticas establecidas para hacer frente a los activos problemáticos

Canales de entrada

Los canales de entrada habituales por los que los activos inmobiliarios se incorporan al balance consolidado del Grupo son las ejecuciones hipotecarias y personales, judiciales y extrajudiciales (notariales), las daciones en pago y la compra de activos por parte de sociedades participadas.

En función del canal por el que procedan, los procedimientos son distintos y supervisados por distintos servicios.

Actuaciones según tipología de activos

Los criterios de actuación se estructuran según la tipología de activos y pueden resumirse de la siguiente manera:

Suelos

Como política general, en la actualidad no se facilitan operaciones para financiar nuevos desarrollos de suelo.

Las operaciones de financiación de suelo existentes cuentan con garantía hipotecaria, y –en todos los casos- garantía personal adicional de los promotores del proyecto.

En aquellas financiaciones en las cuales no es previsible a corto plazo la finalización del desarrollo del suelo, o en aquellos casos en que están acabados sin inicio de la construcción de viviendas, se asegura la realización de las inversiones mínimas imprescindibles para mantener su valor y expectativas urbanísticas y se facilitan prórrogas de carencia y de vencimientos por plazo de 2 ó 3 años, incorporando, si es posible, nuevas garantías hipotecarias o personales para mantener los ratios de cobertura de la garantía iniciales.

En aquellos en que se está acabando la urbanización del terreno la Entidad nombra un técnico independiente que controla el seguimiento de la obra y que nos permite comparar la disposición del préstamo con la evolución de las obras.

Cuando no está garantizada la viabilidad del cliente y/o de las financiaciones, o en situaciones de liquidación o fase concursal, se adquieren los suelos financiados.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Promoción de viviendas

Como política general, no se facilitan operaciones para financiar nuevas promociones de viviendas. Como excepción, se pueden financiar nuevas promociones, primera residencia, de pequeño o mediano tamaño, generalmente en régimen de vivienda libre y sobre suelos previamente financiados y después de un estudio junto con el promotor de la potencialidad del mercado. Ello permite dar salida a los suelos financiados, en producto con escaso riesgo, además de facilitar un mínimo nivel de actividad a los clientes.

La prioridad para el Grupo en las promociones en curso es la finalización por parte del promotor de las mismas ya que de otra forma se mantiene una inversión ociosa en un producto que no puede ser sacado a la venta, con los consiguientes problemas de deterioro.

Colaborar activamente en la venta de las viviendas junto con los clientes promotores, facilitando canales alternativos de comercialización y ofreciendo condiciones preferenciales de financiación a los clientes finalistas.

Si finalmente las circunstancias de la promotora hicieran inviable la continuidad de la financiación, una vez obtenido el activo que garantiza la operación a través de la adquisición en pago de deudas o por la ejecución judicial, se finalizaría su construcción así como su comercialización a través de la red de oficinas y puntualmente a través de acuerdos de colaboración con agentes de la propiedad inmobiliaria (API).

Procedimientos

A continuación se resumen brevemente los procedimientos aplicados:

- Todas las ejecuciones extrajudiciales (notariales) y las daciones en pago son propuestas por el Comité de Seguimiento del Crédito previo informe del Área de Negocio, del Staff de Riesgos, y con la opinión de Asesoría Jurídica.
- Se realiza tasación del activo, cumpliendo los requisitos marcados por la orden ECO/805/2003 y cuya finalidad debe ser la garantía hipotecaria (a través de una agencia de valoración de reconocido prestigio).
- Se comprueba estar al corriente de todos los pagos que pudieran gravar el activo, cargas de urbanización, IBI, comunidad de propietarios, tasas, etc.
- Una vez aprobada la dación en pago y verificada con la oficina todos los términos de la operación, se procede de forma centralizada a la preparación de la escritura de dación en pago.
- En el caso de promociones inmobiliarias, durante la preparación de la documentación se realiza una verificación del estado de los inmuebles por parte de un equipo técnico externo.

Estrategia de puesta en valor

La estrategia a aplicar en el medio plazo en relación con este tipo de activos se basa en las siguientes pautas:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Vivienda acabada: Todos los inmuebles finalizados están en perfecto estado, se ha fijado su precio de venta y están disponibles para su comercialización por parte de la red de oficinas y de colaboradores externos y son incorporados al portal inmobiliario de la Intranet Corporativa.
- Promoción en curso: Excepto en los casos en que se haya tomado la decisión de hibernar la promoción, se llevará a cabo la valoración, contratación y seguimiento de la obra, obteniendo vivienda acabada que pasará al estadio anterior.
- Solares susceptibles de promover: Cada solar que se adjudica la Entidad, se clasifica en solar con posibilidad de promover a corto plazo en base a su ubicación y demanda de viviendas, y aquellos que no tienen posibilidades a corto plazo, se realiza un estudio de los mismos conjuntamente con los profesionales del sector con experiencia de la zona para decidir el tipo de vivienda, precio de mercado y viabilidad económica.
- Solares en desarrollo: Se continuará con la gestión urbanística hasta conseguir la aprobación del planeamiento. Una vez en este estadio, básicamente consolidaremos esta reclasificación mediante la aprobación del proyecto de reparcelación y su inscripción registral. A partir de este momento se debe realizar un exhaustivo estudio de la conveniencia de iniciar las obras de urbanización de forma inmediata o programar a más largo plazo el desarrollo de éstas.

El grupo cuenta con un sistema de comercialización a través de la web interna (intranet) y de la red de oficinas cuyas principales características son:

- Dotar a la web especializada de una potente herramienta de búsqueda.
- Incorporar tanto los inmuebles propiedad del Grupo y aquellos financiados con préstamo promotor de nuestra entidad, una vez obtenida autorización por parte del promotor.
- Utilizar agentes de la propiedad inmobiliaria (API) para la comercialización y visita al inmueble (con riguroso proceso de selección centralizado en los servicios de la Entidad).
- Innovar condiciones especiales de financiación para los activos propiedad del Grupo.
- Incentivar a los empleados por la venta de los activos.

27.4 Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a procesos erróneos o inadecuados, fallos del personal o de los sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos. Incluye el riesgo de cumplimiento normativo o riesgo legal, el riesgo de conducta, el riesgo tecnológico, el riesgo de modelo, el riesgo fiscal, y el riesgo de externalización. No incluye el riesgo reputacional ni el estratégico y de negocio que tienen su propio tratamiento.

De acuerdo con el entorno de control y los sistemas de gestión del riesgo operacional establecidos, se utiliza el Método del Indicador Básico como metodología de estimación de los requerimientos de capital por riesgo operacional.

Los ingresos relevantes, el volumen total activo y el número medio de empleados y oficinas nos ofrecen en un primer momento la incidencia del riesgo operacional en Caixa Ontinyent. La exposición de la Entidad a este riesgo viene determinada cuantitativamente por la Base de Datos de Pérdidas interna y cualitativamente por los ejercicios de autoevaluación.

Por otra parte existe una Política de Gestión de Continuidad de Negocio que se engloban dentro de la Política de Seguridad Global que el Grupo tiene aprobada, y cuyo objetivo es proteger y garantizar la integridad de los bienes y el normal funcionamiento de sus actividades.

27.5 Riesgo reputacional

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad derivado de la percepción que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

Es un riesgo independiente de los riesgos crediticios y/o económicos ligados a las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo e instrumentación de las mismas. Por tanto, es un riesgo adicional a cualquier otro soportado.

En el Grupo se considera el riesgo reputacional como un elemento muy importante en los procesos de decisión.

27.6 Riesgo legal y de cumplimiento normativo

El Grupo dispone de una Unidad de Control Interno y Cumplimiento Normativo, en el contexto de las medidas que, de forma continuada, se vienen acometiendo para fortalecer el control interno, así como para garantizar el cumplimiento de la legislación en vigor.

Dicha Unidad controla y evalúa regularmente la adecuación y eficacia de los procedimientos establecidos y de las medidas adoptadas para la mejora continua en la gestión del riesgo regulatorio.

Su principal misión es la gestión del riesgo de cumplimiento a través de una adecuada identificación de toda normativa susceptible de afectar al Grupo. Para el desarrollo de esta función cuenta con el apoyo del Departamento de Asesoría Jurídica en cuanto a la interpretación de las leyes y su adecuada actualización.

La Unidad monitoriza el cumplimiento de los procedimientos y guías de cumplimiento del Grupo mediante valoraciones y pruebas regulares, reportando sobre los resultados. Igualmente hace el seguimiento de deficiencias y, cuando es necesario, formula propuestas de enmiendas.

Por otra parte, actúa como punto de referencia para la recepción de consultas internas y de peticiones de información de los organismos supervisores en materia de cumplimiento normativo.

La Unidad de Control Interno y Cumplimiento Normativo realiza un control y evaluación sobre las siguientes áreas de responsabilidad centralizadas:

- Servicios de inversión y cumplimiento de la Directiva MiFID.
- Prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Reglamento interno de conducta del mercado de valores y abuso de mercado.
- Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal LOPD.

Forma parte de las funciones de la Unidad de Control Interno y Cumplimiento Normativo reportar, al menos con una periodicidad anual, a la Alta Dirección y al Consejo de Administración sobre el ámbito

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

de actuación de la función de cumplimiento, manifestando los aspectos más relevantes que se hayan podido producir, indicando particularmente si se han adoptado medidas apropiadas en aquellos casos en que hubieran aparecido deficiencias.

(28) Obra social

Fines de la Obra Social

El Grupo viene realizando obras sociales con la parte del excedente que no destina a reservas. La gestión de estos fondos está encomendada al Consejo de Administración, en el marco de los acuerdos que al respecto adopte la Asamblea General.

Para el ejercicio 2017, la Asamblea General aprobó las siguientes líneas de actuación:

- a) En general, ajustar el presupuesto a los fondos disponibles considerando las provisiones del Informe de Autoevaluación de capital aprobado por el Consejo de Administración, limitar el presupuesto básico dentro de los programas ya establecidos, con el fin de procurar su sostenibilidad y desarrollar un plan de comunicación de la obra social.
- b) Publicaciones: mantenimiento del ritmo de las nuevas publicaciones con el fin de favorecer la investigación y divulgación de temas autóctonos; reedición de las publicaciones en función de la demanda latente; y potenciación de la utilización de nuevas tecnologías y la presencia en las redes sociales para su promoción y venta.
- c) Colaboración con colectivos: mantenimiento de las colaboraciones más tradicionales; especial atención a los colectivos de carácter asistencial; asumir la gestión de actividades y la administración en los colectivos en los que Caixa Ontinyent ostente cargos; mayor implicación, relevancia y comunicación en las actividades de los colectivos, incrementar la presencia en las poblaciones donde tenemos oficina y en el Campus Universitario de Ontinyent e incorporar acciones de Educación financiera a través de la Fundación Universitaria Vall d'Albaida.
- d) Club de Jubilados de Ontinyent: mantenimiento del servicio en las condiciones actuales.
- e) Centro Cultural Caixa Ontinyent: mantenimiento de una programación propia estable y sostenible; acogida de actos y actividades organizadas por colectivos; impulso de acciones comunicativas aprovechando las nuevas tecnologías y redes sociales; mantenimiento del estatus de Centro Cultural de referencia, ampliación del Centro, con la afección de la planta administrativa.
- f) Centros implantados: régimen de visitas de supervisión a cada centro y emisión de los informes pertinentes; mantenimiento de vías de comunicación abiertas con las entidades colaboradoras respecto a actividades y actuaciones en cada centro; mantenimiento y actualización de paneles informativos en cada centro; disposición de base de datos referidas al nivel de utilización y actividades de cada uno, divulgación de las actividades de los centros en el marco de comunicación de la obra social y estudio de implantación de nuevas obras.
- g) Constitución de una Fundación de Obra Social para gestionar actividades del Monte de Piedad y actividades de integración social y laboral.
- h) Gestión administrativa: orientación a mayor relación e implicación con colectivos y actuaciones comunicativas; y desarrollo de acciones del plan de comunicación de Obra Social.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- i) De acuerdo con la normativa de clasificación de las obras sociales, el reparto y composición de la misma ha sido:
1. Obra Propia: la gestionada directamente por la Entidad, que representa el 76,35% del total de la obra social realizada, destacándose, entre ella, el Centro Cultural Caixa Ontinyent, la gestión de la obra social, la integración laboral y social, el Club de Jubilados de Ontinyent, el programa de Publicaciones, y las gestiones para la incorporación de nuevas Obras.
 2. Obra en colaboración: la gestionada a través de convenios con otras entidades, instituciones y colectivos, que representa el 23,65% del total de la obra social realizada, destacándose, como actuaciones más relevantes: la continua potenciación de actividades de la Fundación Universitaria Vall d'Albaida, el mantenimiento de los Centros ya establecidos, la colaboración con colectivos diversos, y la gestión encaminada a la implantación de nuevos Centros.

Gestión de la Obra Social

La gestión de la obra social está encomendada estatutariamente al Consejo de Administración, quien mantiene determinadas delegaciones en la Comisión de Gestión del propio Consejo.

Así, corresponde en exclusiva al Consejo de Administración la elevación de propuestas a la Asamblea General respecto de creación y disolución de las Obras, así como de los presupuestos anuales y liquidación de los mismos.

Por su parte, la Comisión de Gestión, que está integrada por cinco de los nueve miembros que componen el Consejo de Administración, tiene delegación de éste para desarrollar las acciones y obras previstas en los presupuestos anuales, dentro del espíritu, bases y presupuesto económico fijado. Además de la elevación de informes y propuestas al Consejo, la Comisión de Gestión supervisa la ejecución de las actuaciones en cada programa y estudia las propuestas que se planteen respecto a nuevas acciones.

El presupuesto de Obra Social del Grupo para el año 2018 asciende a 1.670 miles de euros y ha sido cubierto con los fondos disponibles y la dotación del ejercicio.

Fondo de la Obra Social

El desglose por conceptos de los saldos afectos a la Obra Social de la Caja, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Aplicado activo material (Nota 14)	7.602	7.466
Gastos comprometidos en el ejercicio	1.074	953
Importe comprometido para inversiones	287	200
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	(842)	(769)
Importe no comprometido	234	213
Total	8.355	8.063

El detalle de los movimientos que se han producido durante los ejercicios 2017 y 2016 en este capítulo del balance se muestra a continuación:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo inicial	8.063	7.945
Distribución excedentes del ejercicio	1.134	887
Gastos de mantenimiento	(842)	(769)
Saldo final	8.355	8.063

(29) Otra información significativa**29.1 Garantías concedidas**

A continuación se muestra el desglose de este capítulo de la información pro-memoria del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Avales financieros, otros avales y cauciones prestadas	4.612	4.560
Créditos documentarios	2.436	2.080
	7.048	6.640

Se entiende por "Garantías concedidas" aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta de los compromisos asumidos por el Grupo en su operativa normal. En la Nota 23 se incluye información relativa al riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación con dichas garantías financieras prestadas.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado en su totalidad como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos por comisiones recibidas asociados a estas garantías concedidas se registran en el capítulo "Ingresos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de su periodo de devengo (véase Nota 34).

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, y cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 asciende a 586 miles de euros (308 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Compromisos y garantías concedidos" del balance consolidado (véase Nota 18).

29.2. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, activos propiedad del Grupo garantizan operaciones realizadas por éste o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por el Grupo. El valor nominal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los activos financieros que constituyen garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Deuda Pública española clasificada como activos financieros disponibles para la venta	96.000	151.225
Otros valores clasificados como activos financieros disponibles para la venta	72.400	133.400
	168.400	284.625

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene realizadas cesiones temporales de activos de títulos de su cartera y de valores adquiridos temporalmente por un importe de 191.891 miles de euros (313.912 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

En las partidas "Pro-memoria": prestados o en garantía" que figura en cada uno de los capítulos del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en los que se presentan cada una de las categorías en las que se clasifican los activos financieros del Grupo, se incluye el importe de dichos activos que han sido transferidos, cedidos en préstamo o entregados en garantía, en los que el cesionario tiene el derecho, por contrato o costumbre, de volver a transferirlos o pignorarlos, tales como las operaciones de préstamo de valores o los acuerdos de venta con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

29.3. Compromisos contingentes concedidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el desglose de los compromisos contingentes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Disponibles por terceros (Nota 23.3)-		
Por entidades de crédito	18	20
Por otros sectores residentes	17.544	18.831
Por administraciones públicas	828	2.800
	18.390	21.651
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	-	341
Otros compromisos contingentes	7.571	3.867
	25.961	25.859

29.4. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosan las operaciones realizadas por el Grupo por cuenta de terceros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en sus conceptos más significativos:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Instrumentos financieros confiados por terceros-		
Valores representativos de deuda	6.617	6.390
Instrumentos de patrimonio	18.130	16.262
	24.747	22.652
Otros instrumentos financieros	42.186	37.272
	42.186	37.272
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	3.049	3.740
	3.049	3.740

29.5 Servicio de Atención al Cliente de la Caja

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el día 31 de enero de 2018.

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Las reclamaciones y quejas recibidas en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2017 fueron 695, no habiendo admitido a trámite 240 de ellas por no ajustarse a lo establecido en la Orden Ministerial o por no llegar a formalizarse.

Al 31 de diciembre de 2017 han sido resueltas 434 de las 455 quejas y reclamaciones admitidas a trámite en el ejercicio, además de las 10 que estaban pendientes del ejercicio anterior. Una vez realizado el análisis, 30 se han considerado como favorables al reclamante, 362 han sido contestadas a favor de la Entidad, 3 se han pedido disculpas, 5 han sido retiradas antes de su resolución y 34 se han contestado facilitando la información o las modificaciones solicitadas.

La tipología de las reclamaciones y quejas resueltas ha sido la siguiente:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Número
Operaciones activas	368
Operaciones pasivas	39
Tarjetas de crédito y débito	10
Servicios de cobro y pago	1
Servicios de inversión	1
Seguros y fondos de pensiones	1
Banca electrónica	5
Cuestiones varias	9
	434

La suma total de los importes reclamados asciende a 8 miles de euros, habiendo dado conformidad, tras el estudio correspondiente, a retrocesiones por cuantía de 2 miles de euros.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio de Atención al Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones recibidas se extraen, fundamentalmente, de las Memorias de Reclamaciones del Banco de España, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, así como del sentido de las resoluciones dictadas por el Banco de España, y en su caso por la Comisión Nacional de Mercado de Valores, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y el Defensor del Cliente de CECA, en supuestos similares, y en los supuestos en que no existe esta referencia, la resolución se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de la Entidad y del Departamento de Cumplimiento Normativo, en función de las circunstancias concretas que motivan la queja o reclamación.

Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación

El propio servicio de atención al cliente establece criterios que posteriormente se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes. Este seguimiento se plasma en diferentes medidas, que van desde la toma en consideración de las reclamaciones presentadas para la evaluación de la Unidad a la que se refieran, hasta la revisión de procedimientos de comercialización de productos y de la información suministrada a los clientes.

29.6 Titulización de activos

Durante el ejercicio 2009, el Grupo formalizó una operación de titulización de préstamos de su cartera mediante su cesión a un fondo de titulización de activos. Dicho fondo está sometido a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización.

Los principales datos relacionados con dichas titulaciones son:

Fondo de Titulización	Sociedad Gestora del Fondo	Ejercicio Inicial	Miles de Euros (Saldo Titulizado)
AyT ICO – FT VPO – I, F.T.A.	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	2009	53.950

El saldo pendiente de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 de los activos titulizados asciende a 17.999 miles de euros (21.980 miles de euros en 2016).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad dominante mantiene, a su vez, participaciones en estos fondos de titulización por un importe total de 19.381 miles de euros (23.641 miles de euros en 2016), de los cuales 1.378 miles de euros (2.328 miles de euros en 2016) están incluidos en el epígrafe "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance consolidado adjunto y los restantes 18.003 miles de euros están incluidos en el epígrafe "Depósitos de la clientela", minorando la financiación recibida (véase Nota 17.3).

(30) Ingresos por intereses

Seguidamente se desglosan los ingresos por intereses más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2017 y 2016, atendiendo a la cartera de instrumentos que los han originado:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	13.807	15.972
Préstamos y partidas a cobrar	10.245	12.106
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	-	-
Ingresos por intereses de pasivos financieros	838	697
Otros activos	-	1
	24.890	28.776

El capítulo "Ingresos por intereses de pasivos financieros" del cuadro anterior recoge los ingresos derivados de los pasivos financieros mantenidos por el Grupo en balance consolidado a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente, remunerados a tipos de interés negativos con entidades de crédito.

(31) Gastos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.392	3.859
Gastos por intereses de activos financieros	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	(282)	(375)
Otros pasivos	16	-
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 38)	-	27
	2.126	3.511

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(32) Ingresos por dividendos

A continuación se presenta el desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos financieros disponibles para la venta	485	344
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	30	167
	515	511

(33) Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 adjuntas, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Entidades asociadas -		
Asistia Servicios Integrales, S.L.	11	10
Protectel Gestión de Seguridad, S.A.	13	14
	24	24
Negocios conjuntos -		
Futur i Expansió 2010, S.L.	13	(142)
Espais Per a Tu, S.L.	19	(2)
	32	(144)
	56	(120)

(34) Ingresos por comisiones

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2017 y 2016 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Comisiones por riesgos contingentes (Nota 29)	188	162
Comisiones por servicio de cobros y pagos	3.410	3.486
Comisiones por servicio de valores	84	77
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	5	7
Otras comisiones	1.858	1.639
	5.545	5.371

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El saldo de "Otras comisiones" del cuadro anterior, incluye, entre otros, 1.370 miles de euros devengados en el ejercicio 2017 (1.170 miles de euros en 2016) por comercialización de productos financieros no bancarios.

(35) Gastos por comisiones

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones pagadas devengadas en los ejercicios 2017 y 2016 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	31	29
Comisiones pagadas por operaciones con valores	50	48
Otras comisiones	29	45
	110	122

(36) Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros, netas

El desglose de las ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	(3)	(31)
Ganancias o (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas-		
Activos financieros disponibles para la venta	74	4.318
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	1	-
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	-
	72	4.287

En el ejercicio 2017 el Grupo ha vendido instrumentos financieros, clasificados como "Activos disponibles para la venta", por importe de 2.076 miles de euros (37.020 miles de euros en el ejercicio 2016).

(37) Otros ingresos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de Euros	
	2017	2016
Ingresos por alquileres (Nota 14)	278	276
Ingresos por gastos repercutidos	163	157
Otros ingresos	1.169	1.141
	1.610	1.574

(38) Gastos de Administración - Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	8.079	8.038
Seguridad Social	2.290	2.235
Indemnizaciones por cese (Nota 2.11.4)	109	331
Aportaciones a planes de aportación definida (Nota 2.11.2)	471	464
Gastos de formación	40	12
Otros gastos de personal	190	188
	11.179	11.268

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2017 y 2016 distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	Número de Empleados					
	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	9	-	9	8	-	8
Mandos intermedios	39	14	53	41	14	55
Trabajadores cualificados	63	72	135	66	69	135
Trabajadores no cualificados	1	-	1	1	-	1
	112	86	198	116	83	199

El número de empleados diferenciado por sexos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no difiere significativamente del número medio de empleados presentado en el cuadro anterior.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2017 y 2016, con discapacidad mayor o igual del 33%, asciende a cinco trabajadores cualificados (seis trabajadores en 2015) y un trabajador no cualificado en 2017 (uno en 2016).

Compromisos post-empleo

El importe registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 adjunto, que asciende a 1.827 miles de euros, corresponde en su totalidad a compromisos post-empleo (1.958 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

La Caja tenía asumido el compromiso, según lo establecido en el convenio colectivo aplicable, de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que corresponden a sus empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez, para los empleados incorporados a la Entidad antes del XIV Convenio Colectivo, o de aportar una cuantía definida para los empleados incorporados con posterioridad al citado convenio.

Fondo externo

A partir del acuerdo suscrito con sus empleados con fecha 31 de julio de 1997, la Caja modificó el sistema de previsión social complementario de jubilación, sustituyendo, con efectos a partir del 1 de enero de 1998, la modalidad de prestación definida por la de aportación definida, con reconocimiento de los servicios pasados a 31 de diciembre de 1997 como derechos consolidados y quedando obligada a la externalización de los compromisos, acogiéndose a la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Este acuerdo no afectó al personal pasivo y sus derechohabientes o beneficiarios, que continuaron percibiendo sus compromisos directamente de la Entidad a través del fondo interno ya constituido.

En 1998 se formalizó el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, al que se adhirieron la totalidad de los trabajadores. El Plan se acogió a la Ley 8/1987 de Fondos de Pensiones. Gesinca Pensiones, S.A. es la sociedad gestora del Plan y Cecabank, S.A. es la entidad depositaria.

Con fecha 18 de noviembre de 1998 fue aceptada la adscripción del Plan al fondo de pensiones Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones. En diciembre de 1998 la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones registró el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent con el número 1555.

Este Plan de Pensiones es de duración indefinida y su modalidad es por el sistema de empleo. En razón de las obligaciones estipuladas es un plan mixto en el que se establecen dos subplanes, en función de la fecha de incorporación de los empleados a la Entidad, tomando como referencia el pasado XIV Convenio Colectivo, de 1986. Ambos subplanes son de aportación definida para las contingencias de jubilación y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez del personal activo.

En base a lo comentado, la Entidad ha transferido en 2017 y 2016 las cantidades de 471 y 473 miles de euros, respectivamente, por los siguientes conceptos e importes:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de Euros	
	2017	2016
Aportación definida devengada	394	407
Prima de riesgo de las prestaciones definidas (fallecimiento e invalidez)	77	66
	471	473

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la totalidad de compromisos devengados hasta la fecha con el personal activo se encuentra cubierta mediante el mencionado fondo de pensiones externo.

Fondo interno

El Ministerio de Economía concedió, con fecha 17 de diciembre de 2002, autorización a la Entidad dominante para mantener en fondo interno el importe necesario para cubrir los compromisos con el personal pasivo y sus derechohabientes. En relación con este colectivo, los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 preparados por Gesinca han sido efectuados utilizando el mismo sistema de cálculo que en ejercicios anteriores, teniendo en cuenta lo siguiente:

- un tipo de interés técnico entre un mínimo del 1,00% y un máximo del 1,27% (1,42% en 2016) según el compromiso. La tasa de descuento aplicada es el tipo de mercado según la duración financiera de los flujos de los compromisos y según curva de tipos iBoxx correspondiente a bonos corporativos de alta calidad crediticia (AA).
- una tasa de revisión de pensiones del 2,00% (2,50% en 2016).
- las tablas de supervivencia y mortalidad utilizadas en el ejercicio 2017 son las tablas PERM-2000P y PERF-2000P (mismas tablas en 2016).

El movimiento registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" en los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo inicial	1.958	1.972
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 18)	32	65
Utilización de saldos (Nota 18)	(148)	(147)
Pérdidas y ganancias actuariales (Nota 18)	(15)	68
	1.827	1.958

De acuerdo con dichos estudios, el pasivo devengado por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 queda totalmente cubierto por el fondo interno constituido en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado (véase Nota 18). Los Administradores de la Entidad dominante estiman que la sensibilidad del valor actual de las retribuciones comprometidas y del valor de los fondos afectos, a las variaciones de las principales hipótesis de las valoraciones que se desprenden de los estudios actuariales (tipo de interés, incremento salarial y modificaciones de tablas de supervivencia y mortalidad), no sería relevante, motivo por el cual no se desglosa dicho análisis de sensibilidad en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Aportaciones a ambos fondos

El importe neto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 por los compromisos por pensiones ha ascendido a 503 miles de euros (538 miles de euros en 2016), según el siguiente desglose:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Personal pasivo:		
Dotaciones	32	65
Aportación definida devengada	394	407
Prima de riesgo de las prestaciones definidas	77	66
	503	538

De las dotaciones del personal pasivo en 2017, se han registrado 16 miles de euros (65 miles de euros en 2016) de acuerdo con su naturaleza, como "Intereses y cargas asimiladas".

(39) Gastos de Administración - Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Inmuebles, instalaciones y material	1.258	921
Informática	596	663
Comunicaciones	429	580
Publicidad y propaganda	247	228
Informes técnicos	377	548
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	82	75
Primas de seguro y autoseguro	84	77
Servicios administrativos subcontratados	121	116
Contribuciones e impuestos	640	527
Gastos de representación y desplazamiento de personal	45	50
Cuotas asociaciones	118	125
Por órganos de gobierno y control	118	89
Gastos judiciales y de letrados	284	255
Otros gastos	727	762
	5.126	5.016

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de Euros
	2017
Por servicios de auditoría	46
Por otros servicios de verificación contable	-
Por otros servicios	-
Total servicios de auditoría y relacionados	46

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2017, con independencia del momento de su facturación.

Durante el ejercicio 2017 otras entidades distintas a la red de KPMG Internacional no han facturado importe alguno al Grupo.

(40) Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.10.a)	996	980
Contribución al Fondo Único de Resolución (Nota 1.10.c)	271	258
Otros conceptos	502	498
	1.769	1.736

(41) Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	(Dotación) / Reversión neta con (cargo) / abono a resultados del ejercicio	
	2017	2016
Activos financieros disponibles para la venta- Valores representativos de deuda (Nota 23.8)	255	336
Instrumentos de patrimonio	(171)	(863)
	84	(527)
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 23.8)	(3.140)	(528)
	(3.140)	(528)
	(3.056)	(1.055)

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(42) Amortización

A continuación se presenta el desglose por naturaleza de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Amortización de los activos tangibles (Nota 14)	1.057	978
Amortización de los activos intangibles (Nota 15)	126	94
	1.183	1.072

(43) Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 5 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y con la Alta Dirección, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 5:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas
ACTIVO:				
Créditos sobre clientes	1	1.460	1	1.920
PASIVO:				
Débitos a clientes	102	3.483	179	3.928
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Gastos-				
Intereses y cargas asimiladas	-	2	-	9
Ingresos-				
Intereses y rendimientos asimilados	-	25	-	45
Dividendos	30	-	20	-
Comisiones	1	39	1	45
OTROS:				
Pasivos contingentes	6	-	6	8

El desglose de los plazos en origen de las operaciones con partes vinculadas incluidas en el cuadro anterior es el siguiente:

Inversión Crediticia	Miles de Euros					
	Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	De 5 a 10 Años	De 10 a 15 Años	Más de 15 Años	Total
31 de diciembre de 2017-						
Empresas asociadas	1	-	-	-	-	1
Otras partes vinculadas	45	21	121	28	1.245	1.460
Total	46	21	121	28	1.245	1.461

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2016-						
Empresas asociadas	1	-	-	-	-	1
Otras partes vinculadas	16	127	338	30	1.409	1.920
Total	17	127	338	30	1.409	1.921

Depósitos de la Clientela	Miles de Euros				
	A la Vista	Hasta 1 Año	De 1 a 2 Años	Más de 2 Años	Total
31 de diciembre de 2017-					
Empresas asociadas	102	-	-	-	102
Otras partes vinculadas	1.811	1.600	-	72	3.483
Total	1.913	1.600	-	72	3.585
31 de diciembre de 2016-					
Empresas asociadas	179	-	-	-	179
Otras partes vinculadas	2.014	1.639	-	275	3.928
Total	2.193	1.639	-	275	4.107

El desglose de los importes dispuestos y las garantías de las operaciones con las partes vinculadas incluidas en los cuadros anteriores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas	Empresas Asociadas	Otras Partes Vinculadas
Créditos a la clientela-				
Garantía hipotecaria	-	1.273	-	1.478
Garantía personal y otras	1	187	1	442
Importe dispuesto	1	1.460	1	1.920
Riesgos contingentes-				
Garantía personal	6	-	6	8
Importe dispuesto	6	-	6	8

La totalidad de las operaciones realizadas con estas partes vinculadas pertenecen al giro o tráfico ordinario de la Entidad y se han concedido en condiciones de mercado, siendo el tipo de interés efectivo medio de los créditos y el tipo de interés efectivo medio de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 similares a los tipos medios de la Entidad indicados en las Notas 9 y 17.3, respectivamente (igualmente al 31 de diciembre de 2016). Asimismo, la contraprestación fijada para la liquidación de las operaciones detalladas es mediante el reembolso de las cantidades entregadas en las fechas previstas de vencimiento.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La Entidad no mantiene registradas con partes vinculadas correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro más allá de la cobertura genérica asociada a dichas operaciones que se desglosan en la Nota 9.

Anexo I – Información para el cumplimiento del artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito

La presente información se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que a su vez transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

De conformidad con la citada normativa, las entidades de crédito tendrán la obligación de publicar la siguiente información en base consolidada correspondiente al último ejercicio cerrado:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent (la "Entidad"), se constituyó el 31 de octubre de 1884. La Entidad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil y en el Registro de Entidades del Banco de España con el código 2045. Su domicilio social se encuentra en Plaza de Sant Domingo, 24 de Ontinyent. El objeto social de la Entidad es:

- a) La realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general o relacionados directa o indirectamente con éste y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares y la realización de actividades de mediación de seguros.
- b) La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios

La ubicación geográfica de la actividad de la Entidad es España, concretamente, en las provincias de Alicante y Valencia.

El Grupo Caixa Ontinyent está compuesto, además de por la cabecera del Grupo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, por las siguientes entidades:

- i. Sociedades dependientes: Actius Immobiliaris Caixa Ontinyent, S.A.U. constituida en 2012 cuyo objeto social es la tenencia de acciones y participaciones, así como la promoción inmobiliaria y prestación de servicios.
- ii. Sociedad multigrupo: Futur i Expansió 2010, S.L., constituida en 2010 y Espais per a Tu, S.L., constituida en 2015 cuyo objeto consiste en la promoción, construcción, venta y urbanización de inmuebles.
- iii. Sociedades asociadas: Asistia Servicios Integrales, S.L., sociedad constituida en 2002, cuyo objeto social es la prestación de servicios de reparación y mantenimiento; y Protectel Gestión de Seguridad, S.A. constituida en 2002 y dedicada a la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad y contra incendios.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio se define en el Grupo como el margen bruto y en el ejercicio 2017 ha alcanzado la cifra de 28.721 miles de euros.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT, Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo I

c) Número de empleados a tiempo completo

El número de empleados a tiempo completo del Grupo al 31 de diciembre de 2017 es de 186 (adicionalmente 9 empleados disfrutaban de reducción de jornada y 1 empleado trabaja con jornada parcial).

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos del Grupo al cierre de 2017 ha ascendido a 8.067 miles de euros.

e) Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado al 31 de diciembre de 2017 han sido de 1.824 miles de euros.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Durante el ejercicio 2017 el Grupo no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

En relación con el requerimiento del artículo 87.3 de la citada Ley, se indica que el rendimiento de los activos del Grupo en el ejercicio 2017 ha sido del 0,52% (0,44% en el ejercicio 2016).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo II

ACTIVO	2017	2016 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2017	2016 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Nota 5)	101.831	97.442	PASIVO		
			Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 6.1)	123	131
			Derivados	123	131
			Posiciones cortas	-	-
			Depósitos	-	-
			Bancos centrales	-	-
			Entidades de crédito	-	-
			Clientela	-	-
			Valores representativos de deuda emitidos	-	-
			Otros pasivos financieros	-	-
			Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 6.2)		
			Depósitos	-	-
			Bancos centrales	-	-
			Entidades de crédito	-	-
			Clientela	-	-
			Valores representativos de deuda emitidos	-	-
			Otros pasivos financieros	-	-
			<i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
			Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 16)	1.064.364	1.187.730
			Depósitos	1.060.263	1.181.627
			Bancos centrales	69.794	73.000
			Entidades de crédito	193.440	317.256
			Clientela	797.039	791.571
			Valores representativos de deuda emitidos	-	-
			Otros pasivos financieros	-	-
			<i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i>	4.101	5.903
			Derivados -contabilidad de coberturas (Nota 10)		
			Cambios en el valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		
			Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		
			Provisiones (Nota 17)	7.628	9.078
			Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	1.827	1.958
			Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-
			Cuestiones procesales y litigios por impuestos procesales	-	-
			Compromisos y garantías concedidos	586	310
			Restantes provisiones	5.215	6.810
			Pasivos por impuestos (Nota 20)	13.172	15.258
			Pasivos por impuestos corrientes	-	295
			Pasivos por impuestos diferidos	13.172	14.963
			Capital reembolsable a la vista		
			Otros pasivos (Nota 15.2)	11.593	10.799
			Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		
			TOTAL PASIVO	1.096.880	1.222.996
			PATRIMONIO NETO		
			Fondos propios	80.510	75.481
			Capital	-	-
			Capital desembolsado	-	-
			Capital no desembolsado exigido	-	-
			<i>Pro-memoria: capital no exigido</i>	-	-
			Prima de emisión	-	-
			Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
			Otros elementos del patrimonio neto	-	-
			Ganancias acumuladas (Nota 18)	72.051	67.488
			Reservas de revalorización (Nota 19)	2.276	2.285
			Otras reservas	-	-
			(-) Acciones propias	-	-
			Resultado del ejercicio	6.183	5.708
			(-) Dividendos a cuenta	-	-
			Otro resultado global acumulado	27.424	31.225
			Elementos que no se reclasificarán en resultados	(13)	(23)
			<i>Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (Nota 18)</i>	-	-
			<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	(13)	(23)
			<i>Resto de ajustes por valoración</i>	-	-
			Elementos que pueden reclasificarse en resultados	27.437	31.248
			<i>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</i>	-	-
			<i>Conversión de divisas</i>	-	-
			<i>Derivados de cobertura, Coberturas de flujos de efectivo</i>	-	-
			<i>Activos financieros disponibles para la venta (Nota 18)</i>	27.437	31.248
			<i>Instrumentos de deuda</i>	26.945	31.258
			<i>Instrumentos de patrimonio</i>	492	(10)
			<i>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	-	-
			TOTAL PATRIMONIO NETO	107.934	106.706
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.204.814	1.329.702
			PRO-MEMORIA		
			<i>Garantías concedidas (Nota 28.1)</i>	7.048	6.640
			<i>Compromisos contingentes concedidos (Nota 28.3)</i>	25.961	25.859
TOTAL ACTIVO	1.204.814	1.329.702			

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo II

	Ingresos / (Gastos)	
	2017	2016 (*)
Ingresos por intereses (Nota 29)	25.788	29.884
Gastos por intereses (Nota 30)	(2.126)	(3.511)
Gastos por capital social reembosable a la vista	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	23.662	26.373
Ingresos por dividendos (Nota 31)	515	511
Ingresos por comisiones (Nota 32)	5.546	5.371
Gastos por comisiones (Nota 33)	(110)	(121)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 34)	74	4.317
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 34)	(3)	(31)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 34)	1	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (Nota 34)	-	-
Diferencias de cambio, netas	38	85
Otros ingresos de explotación (Nota 35)	1.527	1.496
Otros gastos de explotación (Nota 38)	(1.769)	(1.736)
B) MARGEN BRUTO	29.481	36.265
Gastos de administración	(15.950)	(15.971)
Gastos de personal (Nota 36)	(11.178)	(11.267)
Otros gastos de administración (Nota 37)	(4.772)	(4.704)
Amortización (Nota 40)	(1.150)	(925)
Provisiones o reversión de provisiones (Nota 17)	(383)	(6.635)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (Notas 22 y 39)	(848)	(1.056)
Activos financieros valorados al coste	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	84	(527)
Préstamos y partidas a cobrar	(932)	(529)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	11.150	11.678
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociados (Nota 12)	(3.160)	(3.370)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	11	-
Activos tangibles	11	-
Activos intangibles	-	-
Otros	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	-	8
De las cuales: inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 11)	5	(914)
D) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	8.006	7.402
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas (Nota 20)	(1.823)	(1.694)
E) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	6.183	5.708
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	6.183	5.708

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo II

	2017	2016 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.183	5.708
OTRO RESULTADO GLOBAL	(3.801)	(3.941)
Elementos que no se reclasificarán en resultados (Nota 36)	10	222
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	15	317
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(5)	(95)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(3.811)	(4.163)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(5.445)	(5.947)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(5.521)	(5.290)
<i>Transferido a resultados</i>	76	(657)
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta (Nota 10)	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferidos a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Impuestos sobre las ganancias relativo a los elementos que puedan reclasificarse en resultados	1.634	1.784
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	2.382	1.767

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo II

Ejercicio 2017:

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas (Nota 19)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Otro resultado global acumulado (Nota 18)	Total Patrimonio Neto
Saldo de apertura (antes de reexpresión) al 1 de enero de 2017	67.488	2.285	-	5.708	31.225	106.706
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en la políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 1 de enero de 2017	67.488	2.285	-	5.708	31.225	106.706
Resultado global total del periodo	-	-	-	6.183	(3.801)	2.382
Otras variaciones del patrimonio neto	4.563	(9)	-	(5.708)	-	(1.154)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	4.563	(9)	-	(4.554)	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	(1.154)	-	(1.154)
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017	72.051	2.276	-	6.183	27.424	107.934

Ejercicio 2016 (*):

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas (Nota 19)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Otro resultado global acumulado (Nota 18)	Total Patrimonio Neto
Saldo de apertura (antes de reexpresión) al 1 de enero de 2016 (*)	63.381	2.684	-	4.595	34.209	104.869
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en la políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 1 de enero de 2016	63.381	2.684	-	4.595	34.209	104.869
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5.708	(2.984)	2.724
Otras variaciones del patrimonio neto	4.107	(399)	-	(4.595)	-	-
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	4.107	(399)	-	(3.708)	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	(887)	-	(887)
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2016 (*)	67.488	2.285	-	5.708	31.225	106.706

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Anexo II

	Cobros / (Pagos)	
	2017	2016 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	7.824	23.098
Resultado del ejercicio	6.183	5.708
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	7.280	10.826
Amortización	1.150	925
Otros ajustes	6.130	9.901
(Aumento) / Disminución neto de los activos de explotación	124.316	147.957
Activos financieros mantenidos para negociar	29	(6)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	30	30
Activos financieros disponibles para la venta	99.927	90.172
Préstamos y partidas a cobrar	22.556	56.557
Otros activos de explotación	1.774	1.204
Aumento / (Disminución) neta en los pasivos de explotación	(127.056)	(138.973)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(8)	(16)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(123.366)	(136.317)
Otros pasivos de explotación	(3.682)	(2.640)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(2.899)	(2.420)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2.355)	(11.156)
Pagos:	(4.152)	(12.680)
Activos tangibles	(940)	(4.206)
Activos intangibles	(296)	(65)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	(8.409)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	(2.916)	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros:	1.797	1.524
Activos tangibles	-	20
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociados	30	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.654	1.322
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	113	182
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	(7.461)
Pagos:	-	(7.461)
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	(7.461)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros:	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)	5.469	4.481
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	12.085	7.604
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (NOTA 5)	17.554	12.085
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (NOTA 5)		
Efectivo	6.448	6.943
Saldos en efectivo en bancos centrales	4.592	52
Otros depósitos a la vista	6.514	5.090
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

I. EVOLUCIÓN DE LA ENTIDAD EN EL EJERCICIO

Entorno económico

En el ejercicio 2017 se ha confirmado la consolidación del crecimiento económico a nivel mundial, alrededor de un 3,7%, y con todas las principales economías en positivo, tanto los países emergentes como los países desarrollados. Ello supone medio punto porcentual de crecimiento sobre el registrado el año anterior, y se sustenta en primer lugar en una inflación contenida en las economías avanzadas que permiten la continuidad de políticas monetarias acomodaticias, en segundo lugar en la recuperación del precio del petróleo y de las materias primas que favorece a los países exportadores, y en tercer lugar, por la dinámica de recuperación emergente en países como Rusia, Brasil y la India, beneficiados por el crecimiento global y la financiación barata. Uno de los gigantes mundiales, Estados Unidos, creció un 2,3% en el año, mejorando notablemente el registro del año anterior, apoyándose en el notable avance del consumo privado, la fuerte mejora de la inversión y el incremento del gasto público. Se siguen creando numerosos puestos de trabajo en un entorno cercano al pleno empleo, y con una tasa de paro del 4%. Por su parte China ha crecido este año más que en 2016, dejando atrás el largo período de desaceleración iniciado en 2010, aunque se espera que la actividad económica se contraiga en los próximos años debido a factores como la reforma del sector público y la regulación del llamado "shadow banking".

La economía del conjunto de los países de la eurozona ha experimentado una remarcable aceleración del ritmo de crecimiento, para acabar con un 2,5% de aumento del PIB, liderado nuevamente por España y Alemania. Los factores son el mayor crecimiento global que ayuda a las exportaciones y el buen comportamiento del consumo de los hogares y de la inversión (beneficiados de unas condiciones financieras que siguen siendo muy favorables y por la mejora de la confianza en la economía). Uno de los elementos diferenciadores es que ha aumentado el grado de sincronización económica entre las tasas de crecimiento de los distintos países de la eurozona, lo que confiere al actual período expansivo de una mayor robustez. La inflación se ha ido recuperando gradualmente al son del crecimiento, arrojando un crecimiento del 1,5% durante el ejercicio, aunque sin presiones importantes que pudieran acercarlo al objetivo del 2% marcado por el BCE. Esto es debido a que en varios países aún hay margen para aumentar la capacidad productiva sin originar presiones salariales, y al repunte del euro que reducirá la factura de los productos importados. Las principales fuentes de incertidumbre en la eurozona son las elecciones en Italia el próximo año, y la posibilidad de que se produzcan tensiones entre el Reino Unido y la UE a resultas de la culminación del *brexit*.

En los mercados financieros destaca la fuerte apreciación del euro contra el dólar registrada durante prácticamente todo el ejercicio, cerrando con un cruce de 1,20 euros por dólar, desde los niveles de cierre de 2016 en 1,05 euros por dólar. Las razones de esta gran depreciación del dólar cabría buscarlas en el diferencial de inflación con la eurozona, pero especialmente en una estrategia tendente a impulsar el comercio exterior estadounidense. La Fed por su parte continuó ajustando los parámetros de su política monetaria y situó el tipo de interés de referencia en el intervalo 1,25%-1,50%, mientras que el Banco Central Europeo confirmó que no realizará subidas de tipos hasta bastante después de terminar las compras netas. En los mercados de materias primas destaca el fuerte aumento del precio del petróleo, que se situó por encima de los 70 dólares por barril a finales de año, apoyado en los recortes de producción anunciados por la OPEP y en la debilidad del dólar.

La economía española encadena su tercer año de crecimiento consecutivo por encima del 3%, tras cerrar el año con un aumento del 3,1 del PIB. El ritmo de crecimiento se mantuvo elevado de la mano de la buena evolución de la economía global, en particular de la recuperación en la eurozona, y de unas condiciones financieras muy acomodaticias. Esta evolución ha llevado a la empresa de rating Fitch a elevar la nota de la deuda soberana española hasta A-. Los indicadores del gasto señalan que el consumo privado habría reducido ligeramente su ritmo de avance mientras que la inversión en equipo y en vivienda residencial ha acelerado su crecimiento. En este último campo se ha dejado notar el significativo incremento de los visados de obra nueva, afianzándose la recuperación de la actividad en el mercado inmobiliario. El buen comportamiento de las exportaciones de bienes y servicios, de la mano de un sector turístico que sigue batiendo records, ha sido empañado por el fuerte aumento del precio del petróleo que encarece el valor de nuestras importaciones.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

El crecimiento de la economía española mencionado anteriormente ha vuelto a impulsar la recuperación del mercado laboral un año más, pues según la encuesta de población activa (EPA), el número de desempleados en nuestro país ha disminuido en 471 mil personas, situándose en 3.767 miles de personas. Del mismo modo, la cifra de ocupados también crece en el año, en 490 mil personas, hasta los 18.998 miles de personas. La diferencia entre estas dos magnitudes corresponde a la población activa total, que aumenta en 19 mil personas en el año. La tasa de paro resultante ha quedado en el 16,55%, con un descenso de más de dos puntos sobre la registrada el año anterior. La tasa de actividad queda en un 58,80%, algo menor a la del año anterior, con una diferencia de 11,2 puntos porcentuales a favor de los hombres respecto a las mujeres. Aunque el número de trabajadores por cuenta ajena desciende en el año, la buena noticia es que el empleo asalariado indefinido ha aumentado el doble que el temporal (358 mil contratos contra 179 mil).

El índice de precios al consumo o IPC ha terminado el ejercicio a nivel estatal con una variación del 1,1%, lo que supone un descenso de medio punto en relación con el año anterior. Esa menor tasa registrada responde al menor incremento de los precios en las rúbricas de transporte (que incluye el precio de los carburantes), de comunicaciones y de otros bienes y servicios. La tasa de inflación subyacente, que no tiene en cuenta los alimentos no elaborados y los productos energéticos, también ha retrocedido durante el año, pasando del 1% de 2016 al 0,8% a finales de 2017. El índice de precios al consumo armonizado con el conjunto de la zona euro se sitúa en el 1,2%, arrojando un diferencial del -0,2% sobre el índice agregado de la unión monetaria, frente al 0,3% registrado el año pasado.

El Índice de Producción Industrial de la Comunidad Valenciana ha experimentado un avance en el último año del 3,5%, frente a un aumento del 2,9% registrado a nivel nacional. Según el destino económico de los bienes destaca el aumento en bienes de equipo e intermedios, mientras que desciende la producción de bienes de consumo y energía. Por ramas de actividad destacan los ascensos en maquinaria y equipo, equipos eléctricos e informáticos y madera. Los mayores descensos corresponden a energía y agua, cuero y calzado, y textiles y confecciones. A nivel nacional, el índice de producción industrial (en base 2010), se ha situado en 90,3 puntos, superado por el valenciano que es de 97,6 puntos.

El índice de actividad del sector servicios de nuestra comunidad ha aumentado un 4,8% durante el ejercicio 2017, un crecimiento algo mayor que el registrado a nivel nacional, que ha sido del 4,4%. El mayor ascenso se registra en el sector de actividades profesionales, científicas y técnicas, seguido de la hostelería. Las únicas rúbricas que descienden lo hacen con poca intensidad, siendo éstas las actividades administrativas y el transporte y almacenamiento. A nivel nacional, el índice de actividad del sector servicios (en base 2010) se ha situado a finales de año en 118,2 puntos, mientras que el valenciano ha quedado en 120,8 puntos, más de dos puntos mejor.

En cuanto al comercio exterior, las exportaciones de la Comunidad Valenciana han crecido un 2,4% en el año, mientras que las importaciones aumentan un 8,9% en tasa de variación interanual. No obstante estos crecimientos, la tasa de cobertura (volumen de exportaciones / volumen de importaciones) en el año se sitúa en el 111%, registrando un descenso de 8 puntos sobre la tasa registrada en el ejercicio anterior. Los principales destinos de exportación siguen siendo Alemania, Francia y Reino Unido, mientras que las importaciones provienen en su gran mayoría de China, Alemania y Francia.

Respecto al mercado laboral en la Comunidad, la tasa de paro que se elabora a partir de la encuesta de población activa arroja un nivel de desempleo 2,3 puntos menor al del año precedente, situándose en niveles del 16,8%, lo que supone 0,2 puntos más que el resultado a nivel nacional. La cifra de ocupados creció en 62 mil personas y el número de parados disminuyó en 57 mil personas, mientras que la población activa aumentó en 5 mil personas y queda en los 2.446 miles de personas. Por sexos, la tasa de paro es menor en los hombres que en las mujeres, con una brecha de más de 4 puntos, habiendo descendido en el año mucho más el paro entre los hombres.

Por último, destacar que la inflación del 2017 en la Comunidad Valenciana se situó en el 1,1%, la misma tasa registrada a nivel estatal, siendo del 1,0% en Castellón, del 1,1% en Valencia y del 1,2% en Alicante.

El Grupo Caixa Ontinyent ha continuado en la misma línea de dinamismo y adaptación que en años anteriores, lo que unido a una política de eficiencia y rentabilidad ha permitido generar un margen bruto que le posibilita continuar obteniendo los resultados necesarios para incrementar sus recursos propios, posibilitando la mejora de sus niveles de solvencia que se sitúan por encima de los exigidos. A continuación pasamos a detallar la evolución que han tenido las distintas partidas que componen la actividad del Grupo durante 2017.

Composición del Grupo Caixa Ontinyent

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo Caixa Ontinyent comprende la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent como matriz, más la sociedad Actius Immobiliaris Caixa Ontinyent, S.A.U. como entidad dependiente participada al 100%. Adicionalmente, y dentro del perímetro de consolidación se encuentran la sociedad Futur i Expansió 2010, S.L. y Espais per a tu, S.L., ambas participadas al 50%, y Asistia Servicios Integrales, S.L. y Protectel Gestión de Seguridad, S.A., ambas participadas al 33%.

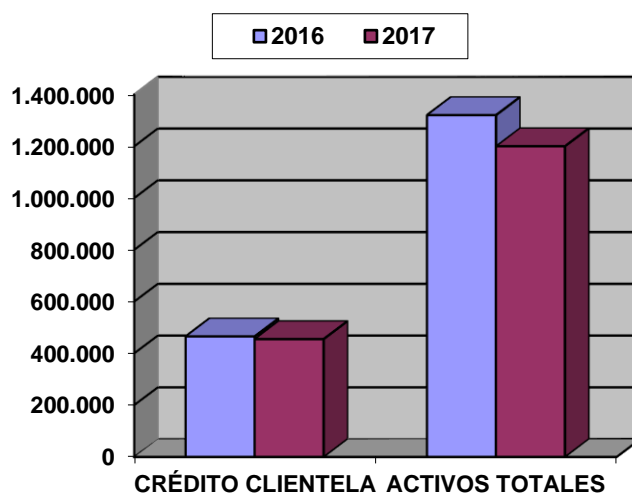
Balance

Al 31 de diciembre de 2017, la cifra de total balance del Grupo era de 1.200.603 miles de euros, lo que supone un descenso del 9,11% respecto de la cifra alcanzada en diciembre de 2016, que era de 1.320.982 miles de euros. Este menor tamaño de balance se debe a la importante disminución de los activos financieros disponibles para la venta, especialmente de los valores representativos de deuda, al tiempo que retroceden también los saldos en préstamos y partidas a cobrar, pero en mucha menor medida. La contrapartida de este descenso del activo ha sido la disminución de los depósitos tomados de entidades de crédito, en el pasivo, por un importe similar al del descenso del balance del Grupo.

Por otra parte, los activos totales medios (ATM'S), han quedado fijados en 1.256.215 miles de euros, lo que supone un descenso del 12,07% respecto del año anterior, que arrojaba la cifra de 1.428.582 miles de euros.

Crédito a la clientela

Al final del ejercicio 2017, el Grupo tenía invertido un 37,93% de su cifra total de balance en crédito a la clientela, un 2,67% más que en el ejercicio anterior. El importe de esta partida ha registrado un descenso durante este año del 2,23%, situándose su importe total en 455.406 miles de euros, frente a los 465.814 miles de euros de 2016. Este descenso se concentra en el sector residente, con bajadas en los préstamos con garantía hipotecaria y en los activos dudosos, mientras que ha repuntado al alza el saldo de préstamos personales y efectos comerciales y anticipos. El crédito al sector público experimenta, sin embargo, un incremento durante el ejercicio 2017.



A finales del mes de octubre se procedió a la recompra de los activos que fueron cedidos por el Grupo en la operación de titulización TDA-13 MIXTO, Fondo de Titulización de Activos, con el objetivo de proceder a la liquidación anticipada de dicho fondo. El importe de la recompra, calculado a fecha 30 de septiembre de 2017 fue de 446 miles de euros, correspondientes a 87 préstamos, que fueron incorporados al balance del Grupo. En el ejercicio 2009 se formalizó una titulización de activos no dados de baja del balance, por un importe de 53.950 miles de euros, denominada AyT ICO-FTVPO I, cuyo saldo pendiente al cierre de 2017 asciende a 18.003 miles de euros.

El Grupo, fiel a la vocación de servicio en su zona de actuación, continúa ofreciendo la financiación de proyectos de inversión empresarial, principalmente en la línea ICO-Empresas y Emprendedores, en la que se ha colaborado de forma activa financiando operaciones destinadas a inversiones productivas o a necesidades de liquidez. Conviene también citar los convenios de colaboración suscritos por el Grupo como el de Colaboración con el

Informe de Gestión Consolidado

Ayuntamiento de Ontinyent, con la Sociedad de Garantía Recíproca y con el Ayuntamiento de Gandía para participar en un Fondo Social de Viviendas de alquiler solidario, para familias que se encuentren en situación de gran dificultad social, desalojadas o en vías de desalojo. También se han suscrito diversos convenios con asociaciones y confederaciones de empresarios y comerciantes de nuestra zona de actuación.

Además, el Grupo está adherido al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre vivienda habitual, establecido por el Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos y por la Ley 1/2015, de mecanismos de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social.

En cartera comercial nacional parece que finaliza el período de descensos en la actividad pues el número de efectos descontados se ha incrementado un 0,84% en el conjunto del año, mientras que el volumen descontado apenas baja un 0,19%. Por el contrario, sigue a la baja el volumen de efectos aplicados en el Grupo, que retroceden un 8,85%.

En cuanto al negocio internacional, si en el año 2016 se ralentizó el ritmo descenso del volumen de financiaciones, el ejercicio 2017 ha visto como éstas crecían un 10%. El buen comportamiento de esta línea de negocio se ha visto confirmado por la firmeza de la actividad exterior, con mantenimiento de las ventas e incrementos en las compras. Este aumento de las ventas ha implicado un crecimiento de las coberturas del riesgo de cambio contra el dólar estadounidense, que ha provocado un aumento del volumen de los seguros de cambio.

Por lo que respecta a los activos dudosos en balance, la cifra se ha situado en 44.496 miles de euros, lo que significa una tasa de morosidad del crédito a la clientela del 9,25% y una tasa de cobertura del 57,82%.

Valores representativos de deuda

Como se ha comentado en la evolución del balance, y al igual que sucedió en el ejercicio anterior, la importante disminución de la financiación mayorista ha tenido eco principalmente en el saldo de valores representativos de deuda, que ven como desciende su saldo de manera importante en el año, completando de esta forma la reducción prevista del riesgo de tipo de interés del balance.

El saldo de los valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta asciende a 452.892 miles de euros, y dicho saldo ha disminuido en 130.008 miles de euros durante este ejercicio. Estos valores proporcionan a la Entidad un abanico de instrumentos financieros de máxima liquidez, elegibles en su mayoría en el Banco Central Europeo, y que contribuyen a mantener los niveles de rentabilidad necesarios en un entorno de constante estrechamiento de los márgenes de intereses. Ha disminuido ligeramente la valoración de estos activos durante este ejercicio, que forma parte del patrimonio neto del Grupo.

En inversiones mantenidas hasta el vencimiento figuran aquellos valores representativos de deuda que el Grupo mantiene hasta su vencimiento, normalmente relacionados con emisiones de cédulas o titulizaciones, y cuyo saldo asciende a 1.378 miles de euros a finales de año, correspondiendo a los títulos retenidos en balance procedentes de la titulización de activos AyT ICO-FTVPO I, FTA. No existen valores representativos de deuda clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Recursos captados: Depósitos de la clientela y pasivos subordinados

Los recursos captados a clientes en balance son la principal fuente de financiación con que cuenta el Grupo. En la actualidad están formados por los depósitos de la clientela, que ascienden a 792.976 miles de euros y suponen un 66,05% del total de nuestro balance, situándose su variación durante 2017 en un 1,27%. Este aumento se debe principalmente a los mayores saldos captados a los clientes minoristas del sector privado materializados en cuentas de ahorro y cuentas a plazo, si bien es cierto que se ha producido un nuevo trasvase entre depósitos a plazo y cuentas a la vista, disminuyendo de manera notable los primeros en favor de estas últimas.

Hay que remarcar que, dentro de los depósitos de la clientela, se incluyen los importes captados a través de cédulas hipotecarias, que proceden de clientes institucionales. El saldo de las mencionadas cédulas asciende a 62.072 miles de euros a finales de 2017, el mismo saldo que en el ejercicio anterior.

La mayor parte de estos recursos captados a clientes, el 97,92%, proviene de otros sectores residentes, mientras que el 1,95% se capta de las Administraciones Públicas y tan sólo el 0,13% en el sector de no residentes. Esta estructura de participación por sectores es una constante en el Grupo.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

No existen depósitos subordinados ni emisiones de pasivos subordinados en el balance del Grupo a finales del ejercicio 2017.

Desintermediación

Dentro de la actividad general del Grupo hay que diferenciar la captación de recursos correspondiente a la desintermediación, que consiste en ofrecer productos a nuestros clientes no gestionados por el Grupo. El saldo en el año 2017 fue de 159.132 miles de euros frente a los 133.161 miles de euros de 2016, lo que significa un aumento del 19,50%.

La composición del volumen de recursos captados en desintermediación, por tipos de productos, es la siguiente:

	2017		2016	
	<u>Miles de Euros</u>	<u>%</u>	<u>Miles de Euros</u>	<u>%</u>
Total Desintermediación	159.132	100,00	133.161	100,00
Renta Fija y Variable	24.748	15,55	22.652	17,01
Fondos de Inversión	13.004	8,17	9.280	6,97
Fondos de Pensiones	39.669	24,93	38.570	28,96
Planes de Jubilación y Estudios	81.711	51,35	62.659	47,06

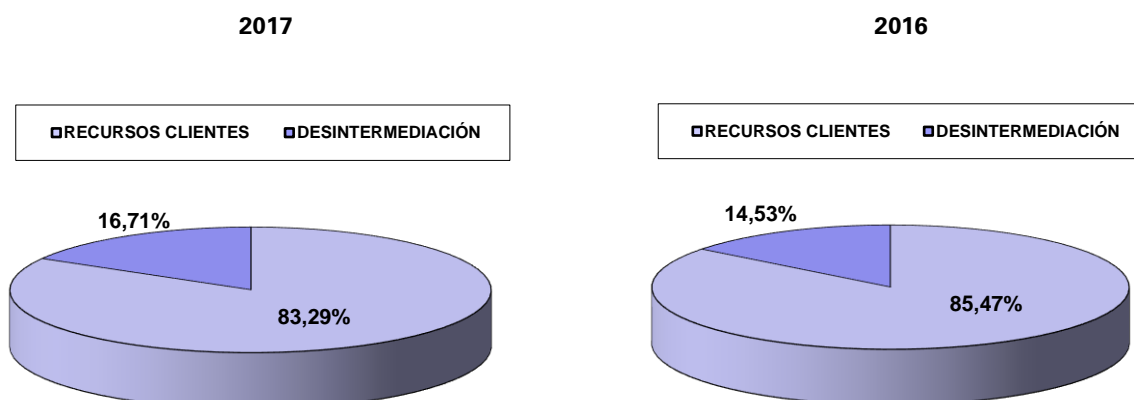
El saldo depositado en planes de jubilación y estudios ha aumentado este año un 30,41%, siendo la segunda rúbrica que más crece en saldo y aumentando su porcentaje sobre el total, siendo claramente el primer capítulo por importancia relativa, muy por encima de los fondos de pensiones.

El epígrafe de renta fija y variable ha aumentado un 9,25%, motivado por el incremento de títulos de renta variable en manos de nuestros clientes en un 11,68%, ya que la renta fija ha crecido solo un 3,06%.

El apartado de fondos de inversión presenta un incremento del 40,13%, la rúbrica que más crece en el año, principalmente por el incremento de saldo de fondos que invierten en su mayoría en renta fija de la zona euro. Disminuyen su importe los fondos de renta variable mixta euro y los de gestión global.

El saldo en fondos de pensiones sufre una pequeña variación anual al alza, del 2,85%, aunque sigue perdiendo peso porcentual sobre el total de desintermediación, y se sitúa como el segundo capítulo con mayor peso sobre el total del saldo de desintermediación del Grupo.

A continuación se muestra un gráfico comparativo de los ejercicios 2017 y 2016, indicando la proporción que representan los recursos de clientes en balance y la desintermediación en el total de recursos captados por el Grupo:



Recursos propios

Los recursos propios computables del Grupo Caixa Ontinyent alcanzan al 31 de diciembre de 2017 la cifra de 94.383 miles de euros, suponiendo un exceso de 48.876 miles de euros sobre los requerimientos de recursos propios mínimos exigidos. Esto sitúa el ratio de capital total, o coeficiente que mide la relación entre los fondos propios y el total de riesgos ponderados en el 16,59%.

El ratio de capital de nivel 1 del Grupo Caixa Ontinyent presenta un valor del 16,51%, y si nos referimos al ratio de capital de nivel 1 ordinario, es también del 16,51%. Ambos mejoran más de dos puntos los valores del año anterior, y cumplen con holgura los requerimientos mínimos de capital requeridos para las entidades financieras en general, y los requerimientos mínimos exigidos individualmente por el Banco de España, en particular.

El ratio de apalancamiento de Caixa Ontinyent, según la definición de capital de nivel 1 transitoria, es del 7,61%, y mide la proporción de recursos propios de nivel 1 sobre el total de exposiciones dentro y fuera de balance.

Resultados

El margen de intereses ha experimentado un descenso mayor que el del año anterior, del 9,90%, propiciado por un mayor recorte de los ingresos y rendimientos asimilados respecto a los intereses y cargas, que porcentualmente disminuyen casi un 40%, pero en menor medida que los primeros en valores absolutos. En el lado de los ingresos descienden especialmente los obtenidos por valores representativos de deuda, debido al menor saldo mantenido en cartera por los vencimientos de títulos acontecidos durante el año, y a la escasa rentabilidad obtenida de los activos comprados en el año. También descienden de manera importante los rendimientos del crédito a la clientela, por la conjunción de unos menores saldos medios en el año y de la constante repreciaación a la baja de los créditos a tipo de interés variable por la negativa evolución de la curva de tipos de interés Euribor. El importe de las cargas se ha visto minorado por los menores costes de los depósitos a plazo de la clientela, unido a un importante trasvase de cuentas a plazo hacia cuentas a la vista, con menor remuneración.

El margen bruto disminuye un 18,21% en el año, por la comparación de los resultados de operaciones financieras del año anterior, en el que se registraron cuantiosos beneficios por venta de títulos representativos de deuda. Las comisiones percibidas por servicios aumentan un 3,2% en el año y las comisiones pagadas son un 10% menores. Los dividendos percibidos, y los otros productos y cargas de explotación en su conjunto, apenas presentan variaciones sobre el año anterior.

Los gastos de administración, que engloban los gastos de personal y los gastos generales, aumentan un 0,13% sobre el año anterior, si bien los gastos de personal disminuyen un 0,79% por menores provisiones para prejubilaciones, y los gastos generales aumentan un 2,19% por mayores gastos en adquisiciones de activos adjudicados y entretenimiento de inmovilizado, y con menores gastos de comunicaciones. Los gastos de amortización aumentan de forma importante sobre el año anterior por la amortización del nuevo edificio central durante todo el año y por la renovación tecnológica llevada a cabo en el ejercicio.

El epígrafe de dotaciones a provisiones ha vuelto a situarse en unos niveles más habituales en los últimos años, tras haberse provisionado el año pasado 6,7MM de euros para atender las reclamaciones derivadas de la existencia de cláusulas suelo. En pérdidas por deterioro de activos financieros se incrementan notablemente las dotaciones respecto al año anterior, arrojando todo ello un resultado de explotación de 7.794 miles de euros, un solo un 22,59% inferior al del ejercicio precedente.

Las ganancias por valor de activos no financieros y sobre todo en activos no corrientes en venta, dejan el resultado antes de impuestos en 8.067 miles de euros, lo que supone un aumento del 8,31% respecto al ejercicio anterior. Este resultado antes de impuestos va a permitir una mayor aportación a la Obra Social al tiempo que reforzará los diferentes ratios de solvencia del Grupo.

A continuación se presenta la cuenta de resultados escalar del Grupo correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, que muestra claramente la evolución de las cifras mencionadas:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

	<i>Miles de Euros</i>		% Incremento
	2017	2016	
Intereses y rendimientos asimilados	24.890	28.776	(13,50)
Intereses y cargas asimiladas	(2.126)	(3.511)	(39,45)
Margen de Intereses	22.764	25.265	(9,90)
Rendimientos instrumentos capital	515	511	0,78
Resultado entidades valoradas por participación	56	(120)	(146,67)
Comisiones percibidas	5.545	5.371	3,24
Comisiones pagadas	(110)	(122)	(9,84)
Resultado de operaciones financieras (neto)	72	4.287	-98,32
Diferencias de cambio (neto)	38	85	(55,29)
Otros productos de explotación	1.610	1.574	2,29
Otras cargas de explotación	(1.769)	(1.736)	1,90
Margen Bruto	28.721	35.115	-18,21
Gastos de administración	(16.305)	(16.284)	0,13
Amortización	(1.183)	(1.072)	10,35
Dotaciones a provisiones (neto)	(383)	(6.635)	(94,23)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(3.056)	(1.055)	189,67
Resultado de Explotación	7.794	10.069	-22,59
Ganancias (pérdidas) deterioro valor activos no financ.	10	0	100
Ganancias (pérdidas) de activos no financieros y partic.	0	8	(100,00)
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes venta	263	(2.629)	(110,00)
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	8.067	7.448	8,31

El Grupo Caja de Ahorros de Ontinyent distribuye los resultados económicos de cada ejercicio entre Reservas y Obras Sociales. Para determinar la proporción en que se aplican a cada uno de estos capítulos se busca, de acuerdo con la normativa vigente, un punto de equilibrio tal que sea compatible el fortalecimiento patrimonial del Grupo con la posibilidad de desarrollar un importante programa social y cultural.

Oficinas

A finales de 2016, el parque comercial del Grupo se componía de 49 oficinas en servicio, 43 en la provincia de Valencia (11 oficinas en Ontinyent) y 6 en la provincia de Alicante. En el primer trimestre de 2017 se procedió a dar de baja dos oficinas en Ontinyent: la Urbana-6 y la Oficina de Empresas situada en el polígono industrial El Pla. En el segundo trimestre del ejercicio vio la luz una nueva oficina en la provincia de Alicante, la Oficina de Ibi, por lo que el Grupo cuenta a partir de entonces con 48 oficinas, 41 en la provincia de Valencia (9 en Ontinyent), y 7 en la provincia de Alicante.

Todas las oficinas están dotadas de cajero automático y muchas de ellas cuentan ya con un doble cajero, ascendiendo a 81 el número total de cajeros instalados, en los que se incluyen un cajero automático en el Centro Cultural Caixa Ontinyent, edificio emblemático de su obra social, y otro en la localidad alicantina de L'Alqueria

Informe de Gestión Consolidado

d'Asnar, población que no disponía de ningún servicio bancario. Todo este parque de cajeros se encuentra a disposición de las 32.296 tarjetas de crédito y débito que el Grupo tiene en vigor a 31 de diciembre de 2017 en favor de sus clientes, cifra que experimenta un ligero retroceso respecto al año anterior. Durante el presente ejercicio se ha realizado la adaptación de las oficinas a la nueva imagen del Gupo, sustituyendo los rótulos de las fachadas y los logotipos en los entornos de los cajeros automáticos.

El Grupo cuenta, además, con 517 dispositivos de pago electrónico, tanto físicos como virtuales, 22 menos que el año anterior, repartidos en comercios asociados de 31 poblaciones.

Obra Social

Caixa Ontinyent destina una parte de sus beneficios a la realización de obras sociales. En este ejercicio, se destinó el 20,21% de beneficios del 2016, lo que, junto con el remanente no comprometido y otros ingresos, permitió un presupuesto de 1.749 miles de euros, con incremento del 51,68% sobre el del ejercicio anterior.

No obstante, dada la magnitud de algunos proyectos, su realización se ha diferido en el tiempo, por lo que se ha invertido el 71,76% de lo previsto, es decir, 1.255 miles de euros, quedando la parte no gastada como remanente para actuaciones en 2018.

Conforme a la política aprobada por el Consejo de Administración, en el marco de las líneas generales de actuación fijadas por la Asamblea General, la obra social se desarrolla a través de diversos programas como publicaciones, colaboración con colectivos, fundaciones, centros de gestión propia, y centros en colaboración.

Por su relevancia cuantitativa, destacan las actividades en los centros de gestión propia como el Centro Cultural Caixa Ontinyent y el Club de Jubilados Caixa Ontinyent. También es relevante la colaboración con colectivos, especialmente en el ámbito de la integración social y laboral y el impulso de actividades docentes y complementarias a éstas, a través de la participación la Fundació Universitària Vall d'Albaida, quien canaliza también el programa de educación financiera "Finança't", abierto a todos los públicos.

Los gastos de mantenimiento y actividades han supuesto el 51,86%, las amortizaciones del inmovilizado material el 17,24%, y las inversiones en inmovilizado el 30,90%. La obra social en colaboración ha supuesto el 23,65% frente al 76,35% de la obra propia. Por sectores, la obra cultural y de tiempo libre ha acaparado el 60,99% frente al 23,54% de la obra asistencial y sanitaria, el 14,72% destinado a educación e investigación y el 0,75% destinado a medio ambiente y entorno natural.

Gobierno Corporativo

Durante el ejercicio, los órganos de gobierno han actuado con regularidad y se ha procedido al desarrollo del proceso de renovación parcial de sus miembros, que ha culminado con la adaptación total, tanto en estructura como en composición, a la nueva normativa específica sobre cajas de ahorros y a la aplicable, con carácter general, a las entidades de crédito.

Los nuevos cargos en el Consejo de Administración y en la Comisión de Control han contado con la evaluación previa favorable tanto de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos de esta Caja como del Banco de España quien, sin perjuicio de su resolución favorable, ha exigido para la mayoría de ellos un programa de formación financiera y bancaria de nivel y perfil adecuados a sus funciones en la Entidad.

Asimismo, y tras la actualización en 2016 de los reglamentos de funcionamiento del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, en 2017 se han aprobado los nuevos reglamentos de las Comisiones del Consejo: Comisión de Inversiones, Comisión de Retribuciones y Nombramientos y Comisión Mixta de Auditoría, en los que se ha considerado la normativa aplicable, los principios de buen gobierno, las peculiaridades de esta Caja y las recomendaciones del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) de junio de 2016 en la medida que resulten aplicables. Así, los reglamentos disponen las funciones y el régimen de funcionamiento del órgano, y las responsabilidades y deberes de sus miembros con especial incidencia en las situaciones de conflictos de interés.

Comunicación

La Comunicación corporativa de la Entidad se desglosa en dos partes: de un lado el cumplimiento efectivo de la normativa sobre transparencia en cuanto a información y documentación disponible en la web y la que se reporta periódicamente a organismos diversos; y por otro lado la gestión de la imagen de la Entidad, que tiene como objetivo aumentar la notoriedad y la valoración de la marca mediante su asociación a la responsabilidad social, la

Informe de Gestión Consolidado

presencia activa y monitorización de la multicanalidad de la información, y el reforzamiento de la información social y financiera de la entidad.

Durante el ejercicio se ha tenido presencia activa y reactiva en los medios, tanto tradicionales como online, se ha continuado desarrollando el plan de actuación en redes sociales y se ha dinamizado la información en las webs corporativa, de clientes y de obra social. Se mantiene presencia muy activa, permanente y constante, en medios de información convencionales (con notas de prensa, reportajes, entrevistas y atención a sus requerimientos de información específica), en foros diversos mediante conferencias y otros tipos de intervenciones, y en redes sociales como Facebook, twitter y YouTube.

Las campañas publicitarias a través de los medios se han dirigido a resaltar el nuevo edificio central de la Entidad ("el corazón de nuestra Caja"), la obra social ("todos tenemos un motivo"), y la incorporación de servicios digitales ("más claro, más sencillo").

Especial importancia tiene también la comunicación interna, con goteo constante de noticias y gestión de blog para empleados, con el fin de que los públicos internos (el personal y los miembros de los órganos de gobierno) tengan información inmediata sobre los aspectos más destacables tanto de este Grupo como del sector.

Dentro del plan de comunicación de obra social, se ha potenciado la información sobre actividades e impactos en medios y redes sociales, destacando especialmente el impulso del programa de educación financiera "Finança't" (a través de la Fundació Universitària Vall d'Albaida, abierto y amoldado a cada tipo de público objetivo, y asentado en web específica dotada de material y herramientas diversas, y con incorporación constante de documentación e informaciones sobre finanzas, y difusión a través de redes sociales. Como novedad, este año se han incorporado cursos, talleres y conferencias para diversos públicos, con temáticas ajustadas a sus necesidades o exigencias concretas.

Asimismo, se ha participado en diversas ferias, se ha procedido al rediseño de la identidad visual corporativa (con elaboración del manual correspondiente e inicio del proceso de adaptación a soportes), y se ha regulado mediante el manual correspondiente la actuación de la Entidad a través de webs, blogs y redes sociales.

Durante el ejercicio, el Consejo de Administración ha actualizado la Política de Comunicación Corporativa, considerando las circunstancias actuales del entorno financiero, las nuevas tendencias de entidades y usuarios en cuanto a utilización de las nuevas tecnologías, y la incorporación de servicios bancarios digitales. Esta Política establece los principios de actuación y los valores a transmitir.

II. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES DEL NEGOCIO

Los principales riesgos del negocio en que incurre el Grupo como consecuencia de su actividad, relacionada fundamentalmente con el uso de instrumentos financieros, son los de crédito, mercado, interés y liquidez. Desde el Staff de Riesgos se sigue gestionando el riesgo de crédito mediante los análisis de personas físicas y jurídicas con riesgo acumulado elevado, alertas tempranas y herramientas automatizadas de scoring para personas físicas, estando en fase de implementación el scoring para operaciones con personas jurídicas. Desde el Área de Planificación y Control se sigue diariamente la evolución de la principal ratio de liquidez del Grupo, el LCR, medida de liquidez a muy corto plazo, con valores muy superiores al mínimo legal establecido.

El Grupo Caixa Ontinyent es consciente que una precisa y eficiente gestión y control de riesgos supone optimizar y garantizar un adecuado nivel de solvencia en un entorno de crecimiento sostenible. Para ello se hace necesaria una adecuada política de distribución de resultados, en vistas a la adecuación de los recursos propios mantenidos por el Grupo en relación con el riesgo asumido, que posibilite mejorar los ratios de solvencia en un entorno económico global muy exigente en esta materia.

Para ello, la gestión y control de riesgos se configura como un amplio marco de principios, políticas y procedimientos integrados en una eficiente estructura de decisión, con el objetivo de maximizar la relación entre la rentabilidad obtenida y el riesgo asumido.

La principal incertidumbre del negocio bancario y financiero que desarrolla el Grupo es afrontar con éxito el cambio del modelo de negocio, entendido como la relación con nuestros clientes, aprovechando la gran revolución tecnológica en la que estamos inmersos. La creciente cultura financiera de las nuevas generaciones, fuertemente adaptadas y familiarizadas con el mundo digital, hace necesario el desarrollo de nuevos canales, dotándolos de tecnologías más complejas y más usables por nuestros clientes.

III. UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La política de gestión de riesgos del Grupo Caixa Ontinyent constituye una síntesis de criterios estrictamente profesionales en el estudio, valoración y asunción de riesgos por parte de todas las unidades de negocio donde se origina el riesgo, conducentes a maximizar el binomio riesgo/rentabilidad inherente al activo. El Grupo cuenta con unos sistemas de control de riesgos integrados en la estructura de decisión y que cubren la totalidad de actividades que desarrolla. Estos sistemas cuentan con procedimientos formales de autorización, seguimiento y control, aplicados de forma consistente con la naturaleza y cuantía de los riesgos, y con una clara segregación de funciones entre las unidades donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos.

El Grupo Caixa Ontinyent realiza la identificación, medición, control y seguimiento de los distintos riesgos a los que se expone.

IV. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

El Grupo tiene como objetivo mantener las líneas de crédito a las familias y empresas, conservando el tipo de negocio tradicional, con volúmenes adecuados a su estructura y dispersión geográfica. Durante el próximo ejercicio continuará la progresiva adaptación de materiales y soportes a la nueva identidad visual corporativa definida en este ejercicio. En el plan de marketing se ha conseguido consolidar el modelo de oficina de la Entidad, con espacios de autoservicio, y continúa la reducción de tareas administrativas en las oficinas para poder destinar un mayor tiempo a las tareas comerciales de alto valor añadido.

Caixa Ontinyent se enmarca en el actual mercado financiero, que moviéndose constantemente dentro de un continuo panorama de cambios, requiere de una gestión eficaz del Grupo que sea capaz de dar respuesta a los retos que, tanto en nuevos servicios como en nuevos productos, demanda el mercado.

Para hacer frente a estos retos, el Grupo ha diseñado las siguientes líneas de actuación:

- 1) Digitalización: facilitar y potenciar el acceso de la sociedad a los servicios bancarios digitales.
 - Potenciación de la oficina digital.
 - Revisión del modelo de red de oficinas.
 - Incorporación de productos digitales de pago y financiación.
 - Formación del personal y cultura de empresa.
 - Nivel adecuado de soporte tecnológico y de seguridad.
- 2) Inversión crediticia: impulsar la economía del territorio con la financiación apropiada.
 - Recuperación de la inversión crediticia.
 - Aumento del negocio de las empresas.
 - Reforzamiento comercial de zonas con concentración de empresas.
- 3) Rentabilidad y capital: gestionar activamente la rentabilidad y la solvencia.
 - Control de márgenes de la cuenta de resultados. Rentabilidad vs control de riesgos.
 - Optimización de costes.
 - Política de cobro de comisiones.
 - Gestión de la morosidad y de la cartera de inmuebles.
 - Priorización de la desintermediación financiera con los clientes.
 - Vigilancia del nivel de solvencia.
- 4) Obra Social: interactuar con la sociedad favoreciendo o posibilitando acciones para mejorar el estado de bienestar.
 - Obra Social sostenible y compatible con la solvencia.

Informe de Gestión Consolidado

Respecto de la Obra Social, para el ejercicio de 2018 el Consejo de Administración prevé unas líneas generales en gran parte continuistas respecto de ejercicios precedentes, conjugando la potenciación de actuaciones con la evolución sostenible de la propia obra social. El presupuesto es un 4,52% inferior al del año anterior, y se dirigirá al mantenimiento de los programas establecidos, que incluye la implantación y ampliación de centros cuyos proyectos se iniciaron en el ejercicio anterior (Centro de Salud Mental de Ontinyent, Centro Social Caixa Ontinyent y Escuela Infantil de Aiello de Malferit), la continuación de gestiones tendentes a la implantación del Centro de Alzheimer de Albaida, y la potenciación de actuaciones a través de las Fundaciones para la implementación del grado de enfermería en el Campus de Ontinyent y la implantación, también en Ontinyent, del Museo Textil de la Comunidad Valenciana.

Para el 2018 se prevé el desarrollo del programa de formación exigido por el Banco de España para la mayoría de los nuevos miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control; la adaptación a la más reciente normativa de la política y procedimientos de selección y evaluación continuada de la idoneidad de los miembros de administración y control, director general y asimilados, y de titulares de funciones clave; y la continuidad en la conformación de un sistema de gobierno corporativo acorde con las nuevas políticas, derivadas tanto de las exigencias de cumplimiento normativo como de la eficacia y eficiencia necesarias para el desarrollo de las actividades que componen el objeto social de la Entidad.

V. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2017 y la fecha de formulación de este informe de gestión no se ha producido ningún suceso significativo adicional a los descritos en la memoria integrante de las cuentas anuales formuladas correspondientes al ejercicio 2017.

VI. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2017 el Grupo ha continuado potenciando la utilización del autoservicio por parte de los clientes, implantando para ello nuevas mejoras tanto en los elementos (hardware) como en las aplicaciones (software):

- En el entorno de medios de pago se ha realizado la instalación de 13 cajeros de nueva generación en distintas poblaciones, con nuevas prestaciones y que complementan la oferta de los cajeros ya existentes.
- Se ha iniciado la puesta en marcha de una revisión total de nuestra Banca Electrónica, en la que se contemplan mejoras que van a permitir una mejor usabilidad y una mayor autonomía por parte de los clientes. Se ha iniciado la operativa de contratación de seguros en banca electrónica, y se está desarrollando un portal de valores bursátiles y fondos de inversión, así como la ampliación de las actuales transacciones.

A lo largo del ejercicio se ha producido una intensa renovación de los equipos informáticos centrales, denominados core. Se han ampliado notablemente las capacidades de cálculo y almacenamiento, todo ello bajo una nueva arquitectura, instalando tanto nuestro centro de proceso de datos principal como nuestro centro de backup en instalaciones especializadas con altos niveles de seguridad física y con soluciones de continuidad de primer nivel. Además se han mejorado sustancialmente las comunicaciones con toda la red de oficinas, implantándose comunicaciones basadas en fibra óptica cuando ello ha sido posible, o con redes ADSL de alta velocidad.

Desde el punto de vista de la eficiencia interna, se ha instalado en el edificio central un sistema de videoconferencia, en proceso de implantación en toda la red, que evita desplazamientos innecesarios al tiempo que posibilita la participación de un mayor número de personas en las distintas reuniones. Se ha mejorado la herramienta diaria de trabajo de las oficinas, el portal activo, que integra los expedientes de clientes junto con las aplicaciones operativas y transaccionales. Se ha dotado al conjunto de sistemas de control que contemplan los requisitos normativos respecto del conocimiento del cliente y de una mejor accesibilidad a la información, lo que repercute en un aumento de la eficiencia en la atención al público y en las tareas de gestión.

Los requerimientos de información del Banco de España y de la Autoridad Bancaria Europea siguen exigiendo un gran esfuerzo de actualización y modificación de nuestros sistemas de información, tanto en procesos como en captura, necesario para la cumplimentación de la información exigida.

VII. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Debido a la naturaleza de la Sociedad dominante, su fondo de dotación no está constituido por acciones, por lo que este requerimiento no le es aplicable. Asimismo, ninguna sociedad participada ha realizado operaciones con acciones propias.

VIII. ESTRUCTURA DE CAPITAL

Los fondos propios que posee el Grupo están formados por las reservas existentes en cada momento más los resultados del ejercicio en curso.

IX. RESTRICCIONES A LA TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES

Por lo expuesto anteriormente, no existe transmisión de títulos representativos del capital del Grupo.

X. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS DIRECTAS E INDIRECTAS

No es aplicable, al no existir títulos representativos del capital del Grupo.

XI. RESTRICCIONES AL DERECHO DE VOTO

No es aplicable, al no existir junta general de accionistas.

XII. PACTOS PARASOCIALES

No se conoce la existencia de ningún pacto parasocial.

XIII. NORMAS APLICABLES AL NOMBRAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES

El sistema de elección y sustitución de los miembros del Consejo de Administración consta en el reglamento electoral de la Entidad. La función de aprobación y modificación de los estatutos sociales y reglamento electoral, corresponde a la Asamblea General. El acuerdo de aprobación o modificación de los estatutos requiere la asistencia de la mayoría de los miembros de la Asamblea General y el voto favorable de dos tercios de los asistentes.

XIV. PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ningún miembro del Consejo de Administración dispone de poderes para actuar en nombre y representación de la Entidad. El Presidente del Consejo de Administración ejerce su cargo a título honorífico y dispone de las facultades que expresamente le reservan los Estatutos sociales.

XV. ACUERDOS SIGNIFICATIVOS QUE SE VEAN MODIFICADOS O FINALIZADOS EN CASO DE CAMBIO DE CONTROL

No existen.

XVI. ACUERDOS ENTRE LA ENTIDAD, LOS ADMINISTRADORES, DIRECTIVOS O EMPLEADOS QUE PREVEAN INDEMNIZACIONES AL TERMINARSE LA RELACIÓN CON LA ENTIDAD

El Grupo Caixa Ontinyent tiene un contrato de alta dirección, autorizado por Resolución del Instituto Valenciano de Finanzas, por el que, en el supuesto de que se extinguiese dicho contrato, el alto directivo reanudaría la relación laboral común u ordinaria que mantenía anteriormente con la Entidad, percibiendo con carácter indemnizatorio el importe de seis mensualidades de todos los conceptos percibidos en los seis meses anteriores a la fecha de extinción del contrato.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT


DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES A EFECTOS DE LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 8.1.b) DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 24/1998, DE 8 DE JULIO, DEL MERCADO DE VALORES

Los miembros del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas, formuladas en sesión del 27-03-2018, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, y que el informe de gestión incluye el análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales de su posición, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Ontinyent, 27 de marzo de 2018.

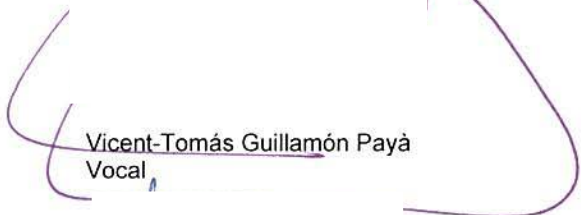

Antonio Carbonell Tatay
Presidente del Consejo de Administración



Agustín Iranzo Reig
Secretario del Consejo de Administración



José Pla Barber
Vicepresidente



Honorio Cabezuelo Castro
Vocal


Juan Luis Gandia Cabedo
Vocal


Vicent-Tomás Guillamón Payà
Vocal


Isabel Hernández Gázquez
Vocal


Maria-Angeles Martínez Ferri
Vocal


Eduardo Úbeda Mestre
Vocal